

Núm. 3

BOLETIN
DEL
III Centenario del "QUIJOTE,"

(ÓRGANO DE LA JUNTA LOCAL)

Alcalá de Henares, 1.º de Abril de 1905

Un retrato de Cervantes



NUESTRO GRABADO

No se ha hallado hasta el presente ningún retrato de Cervantes, que pueda estimarse indubitado. El de Jáuregui, de que habla el Escritor, se ha perdido. El del «batelero» representado en el cuadro de Pacheco, que guarda el Museo provincial de Sevilla; el de la Academia, cedido por el Conde del Aguila, y atribuido á Alonso del Arco, y el de la edición londinense de 1738, todos carecen de ejecutoria de autenticidad.

De estos retratos, los dos últimos, por compadecerse mejor con aquella gallarda descripción que de su persona hace Cervantes en el prólogo de las *Novelas ejemplares*, han servido de modelo á los numerosísimos retratistas del Autor. En esos mismos está inspirado el grabado que insertamos.

Dicho grabado ha sido impreso por primera vez en Méjico, en una publicación, *Homenaje á Cervantes*, dirigida por D. Gabino de J. Vázquez y redactada en este año por literatos de aquella república, hija de España. Al remitirnos el citado señor el *ettehé* para su conservación en nuestra «Biblioteca Cervántica» nos ha parecido prudente registrarle en estas columnas, contando con que ello servirá de satisfacción, así á nuestros hermanos de América que nos honran con tan delicado obsequio, como á todos los habituales lectores del presente *Boletín*.

EL CENTENARIO Y ALCALÁ DE HENARES

Ninguna ciudad de España tiene tan sagrados deberes que cumplir como Alcalá de Henares, por haber sido cuna de Miguel de Cervantes Saavedra, cuya fama llena el mundo con destellos de gloria. Alcalá de Henares ha de ser, durante el centenario, como la ciudad santa del cervantismo universal. A visitar el pueblo natal del gran autor del *Quijote* acudirán, como en fervorosa peregrinación, Comisiones y hombres ilustres de todas las naciones del antiguo y del nuevo mundo.

Que la expectación general no sea defraudada, y que la Junta local allí constituida corresponda con entusiasmo y decisión á lo que debe

y puede esperarse de su reconocido patriotismo, es el deseo de todos los admiradores de Cervantes.

Las fiestas que allí se celebren han de tener un carácter especial, distintivo. Han de ser espléndidas y magníficas, dignas del Genio cuya glorificación va á efectuarse.

..

Hay entre las acordadas un proyecto que, por su utilidad, importancia y fin práctico laudable, merece todo aplauso: la creación de un Museo-Biblioteca cervántico-alcalaíno. El pensamiento fué de un hijo de Alcalá, á quien la muerte impidió realizarlo. Llamábase D. Alejandro Ramírez de Villaurrutia, persona de suma ilustración, y de cuyos propósitos tuve perfecto conocimiento por la amistad con que me distinguía y haberme hecho sabedor del plan que se proponía llevar á cabo. Por su independencia y prestigiosa posición, gozaba don Alejandro de grandes consideraciones sociales. Había sido diputado á Cortes, presidente del Consejo provincial de Madrid y teniente alcalde de la villa, y era doctor en jurisprudencia, abogado del ilustre Colegio madrileño y propietario en la ciudad de Alcalá de Henares. En ella había sido corregidor uno de sus antepasados.

Decíame en 1872 que «hacía largo tiempo que tenía formado el proyecto de contribuir con todos sus esfuerzos á que en Alcalá se levantase un monumento literario á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra, allí nacido y bautizado el 9 de Octubre de 1547 en su parroquia de Santa María.»

No se le ocultaban las grandes dificultades que se opondrían á su realización en un país como España; pero, meditando mucho acerca de ellas, creyó que lo menos expuesto á contradicciones sería la creación de una biblioteca especial, digna del nombre de Cervantes y de su patria.

«Iniciativa, local, recursos, libros que sirvan de base para el desarrollo del plan (eran sus palabras) y voluntad firme de llevarlo á cabo, todo se presenta fácil á los ojos del que escribe, que careciendo de las aventajadas condiciones literarias que el caso requiere, puede, no obstante, proporcionarlo, merced á circunstancias accidentales muy dignas de tenerse en cuenta.»

En efecto, en 5 de Octubre del año citado presentó el Sr. Ramírez de Villaurrutia al entonces director de Instrucción pública, el ilustre escritor y cervantista D. Cayetano Rosell,

con exposición razonada, un *Proyecto* de Biblioteca cervántica alcaláina, que quedó, como de costumbre, siempre que no influye la política, sin resolver y en estudio.

D. Alejandro cedía una casa de su propiedad en Alcalá de Henares, calle de Escritorios, número seis, para que se fundase la Biblioteca, que serviría de monumento á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra.

Y como base importantísima para la creación de una gran Biblioteca, proponía que, con autorización del Gobierno, además de los que él regalara, y de los donativos particulares y oficiales, se aplicasen á su formación todos los ejemplares dobles de unas mismas ediciones del *Quijote* y de todas las obras de Cervantes, así como de cuantas referentes á él y su labor literaria se conservaran en las bibliotecas generales, provinciales y municipales de España.

Como el tiempo apremia, y aún no hay local concedido para la instalación por el Municipio de Alcalá proyectada, he querido saber de la misma familia del finado D. Alejandro lo que hubiera de su generoso propósito. Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Madrid nuestro embajador en Londres, hoy ministro de Estado, el respetable señor de Villaurrutia, sobrino é hijo político del difunto señor Ramírez de Villaurrutia, hube de dirigirme á él expresándole mi deseo; y manifestóme, en estimadísima carta suya, fecha 8 de Enero, que su tío «D. Alejandro murió sin haber realizado su proyecto de Biblioteca cervántica-alcaláina, y también murieron sus hijos sin haber podido, por causas á su voluntad ajenas, contribuir á la realización de un proyecto que nunca pasó de la categoría de tal.»

Ya, pues, que por circunstancias lamentables no pudo llevar á cabo el pensamiento su digno iniciador, sería sumamente oportuno ahora que el Ayuntamiento y la Junta local complutenses, reproduciendo y haciendo suyo el proyecto ideado por el Sr. Ramírez de Villaurrutia, con las modificaciones y ampliaciones necesarias, lo presentaran de nuevo al Gobierno, con motivo del Centenario, para que cuanto antes se le estudiara y aprobase.

La creación de ese Museo-Biblioteca es de real y verdadera importancia y debiera inaugurarse en las fiestas del próximo mes de Mayo. Ya que, por desgracia, la casa donde nació Cervantes en Alcalá ha desaparecido, sería acto de patriótica reparación y justicia, la funda-

ción de esotra morada espiritual del Genio, donde su prodigiosa labor intelectual se custodiase para estudio y enseñanza de todos, como recuerdos perennes de su talento y glorioso prestigio universal. Protegido ese Museo-Biblioteca por el Municipio de Alcalá de Henares y aumentado cada año con nuevas riquezas artísticas y literarias, llegaría á ser un monumento digno de la fama y grandeza de Cervantes. El tributo quizás de admiración más hermoso y práctico entre cuantos puedan rendirsele, de carácter permanente y perpetuo, con motivo del tercer Centenario del *Quijote*.

RAMÓN LEÓN MÁINEZ.

De la *Crónica de los Cervantistas*.

PARA EL CENTENARIO

La labor del Gobierno

Programa de festejos

El 27 de Marzo, reunidos los Ministros en Consejo, han aprobado el programa de festejos sometido á su sanción por el Sr. Lacierva. Luego el digno Ministro de Instrucción pública congregó en su despacho á los directores de los periódicos y les dió noticia de dicho programa.

Este programa se compondrá de lo siguiente:

Restauración por el Estado de la capilla del Oidor en Alcalá de Henares, donde fué bautizado Cervantes.

Emisión de un sello conmemorativo del centenario. Afectará la forma alargada, á semejanza de los que en ocasiones análogas se han hecho en los Estados Unidos, Portugal y Repúblicas americanas. La emisión será de diversas series, cada una de un color y con todas las clases que tienen nuestros sellos de Correos, desde diez pesetas, siendo obligatoria su circulación por un breve espacio de tiempo, probablemente quince días.

Organización de una Exposición bibliográfica, en la cual figurarán el mayor número de ediciones conocidas del *Quijote*, tanto españolas como extranjeras.

Entre ellas ocupará lugar preferente la original hecha por Juan de la Cuesta, así como un ejemplar de la admirable reproducción cromolito-cincográfica, hecha hace un cuarto de siglo por el coronel López Fabra en Barcelona.

También figurarán en la Exposición cuadros de pintores notables, inspirados en pasajes del libro inmortal.

FM. 1177



Las armaduras, los muebles, los objetos de arte de la época en que se desarrollaron las imaginadas locuras del caballero de la triste figura, serán también reunidos en la Exposición.

El Gobierno subvencionará con 25.000 pesetas la fundación del Instituto Cervantes, obra de la iniciativa de la Asociación de Escritores y Artistas, y en el cual los cultivadores de las letras y de las artes, pobres, hallarán un asilo bajo la égida del manco de Lepanto.

La Academia de Bellas Artes ha anunciado un concurso para premiar con 3.000 pesetas los dos mejores modelos de lápidas conmemorativas para colocarlas en las casas de Madrid donde estuvieron las imprentas que hicieron las primeras ediciones del *Quijote*.

La Academia Española organiza solemnes funerales en sufragio del autor de *La Galatea*, los cuales se celebrarán en San Francisco el Grande ó en San Jerónimo, estando encargado de pronunciar la oración fúnebre un orador de gran fama.

En el Conservatorio se celebrará una solemnidad artístico-musical, en la que intervendrán artistas de renombre, y el mismo día, en todos los Centros docentes de España, una manifestación de carácter literario, leyéndose trabajos y pronunciándose discursos alusivos á la fiesta del genio que España conmemora.

Para el pueblo habrá un número en estos festejos.

Se celebrará en el Retiro una batalla de flores, con desfile de carrozas alegóricas, recordando pasajes del *Quijote*; carrozas que presentarán el Círculo de la Unión Mercantil, Casino de Madrid, Gran Peña, Círculo de Bellas Artes y otros Centros y Sociedades.

Cuatro cinematógrafos, instalados en diversos puntos de Madrid, reproducirán, con la sugestión de lo vivido, pasajes del libro universal.

También se celebrará una función teatral, después de la cual será coronado el busto de Cervantes. A algunas solemnidades literarias se invitará á literatos eminentes extranjeros.

La voz de España la llevará Menéndez y Pelayo.

EL CENTENARIO EN MADRID

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, en junta celebrada el 20 del pasado, ha nombrado una Comisión ejecutiva encargada de señalar la participación que aquel Centro ha de tomar en las fiestas Centenarias. Con fecha

21 del mismo mes ha dirigido dicha comisión á las clases mercantiles é industriales la siguiente plausible circular:

«Dispuesta hoy España entera á conmemorar el tercer Centenario de la aparición del inmortal *Quijote*, inapreciable perla de la literatura española, no seríamos dignos de la primera capital de la nación si no fuéramos también los primeros en dar ejemplo de nuestro amor y de nuestro entusiasmo por las glorias patrias.

Las clases mercantiles de Madrid, que tan alta tienen su reputación y su historia en las demostraciones de homenaje á las legítimas glorias nacionales, no necesitan seguramente excitación ni requerimiento de ninguna especie para rendirselo en la ocasión presente al más grande de nuestros ingenios: la comisión, sin embargo, se cree en el deber de dirigir su voz á los gremios y clases sociales de esta capital reclamando su eficaz concurso, á fin de que las fiestas del Centenario del *Quijote* resulten tan dignas del objeto cuyo recuerdo se celebra, como del pueblo que lo realiza.

Y honrar á Cervantes es honrarnos á nosotros mismos.»

* *

El 23 último han visitado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el presidente del orfeón *España*, y los Comisionados de los Coros Clavé Sres. Vidal y Noy, prometiéndoles aquél toda suerte de facilidades para el alojamiento en Madrid de los coristas, durante los próximos festejos.

* *

La Real Academia de Ciencias Morales y políticas abre un concurso para premiar un discurso sobre el tema «Estado social que refleja el *Quijote*.» El trabajo premiado lo será con 500 pesetas y 200 ejemplares de la edición académica costeada por aquella corporación. Podrán concederse accesit al discurso ó discursos que lo merezcan. El plazo para la presentación de trabajos fina en 7 de Mayo próximo.

* *

También *Heraldo de Madrid* abre un concurso, éste pictórico. Será de portadas alegóricas para dicho periódico, y se concederán un primer premio de 500 pesetas y otro segundo de 200 pesetas.

* *

Interesantísimo será el concurso escolar dispuesto por el claustro de San Isidro á los alum-

nos de aquel ilustre centro docente con motivo del Centenario del *Quijote*.

Refiérese el índice de temas propuestos á Geografía é Historia de España, Historia Universal, Gramática castellana y latina, Cosmografía, Psicología, Lógica y Ética, Historia literaria y Fisiología é Higiene.

*
**

El Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, deseando conmemorar el centenario del *Quijote*, ha tomado el acuerdo de distribuir 2.000 pesetas en ocho cartillas beneficiarias del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, de 250 pesetas cada una, adjudicándose tres á huérfanos pobres, menores de diez y ocho años, de la Escuela de Marinería de Guerra, establecida en El Ferrol en la fragata *Bilbao*; otras tres para alumnos pobres y menores de trece años del Colegio de Huérfanos de la Guerra, en Guadalupe, y otras dos para huérfanos pobres de escritores que hayan pertenecido á la Asociación de Escritores y Artistas, debiendo ser los agraciados menores de diez años.

Dichos huérfanos serán de intachable conducta y buenas costumbres, no pudiendo disponer de las cartillas hasta llegar á la mayor edad.

*
**

Reunida el 29 la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento Madrileño, trató de los festejos que se han de hacer por el Ayuntamiento con motivo del Centenario del *Quijote*.

Como para esta atención no tiene fondos determinados la Comisión, se acordó pedir al alcalde que solicite de la Corporación los créditos necesarios.

También se acordó que uno de los festejos lo constituya la inauguración del Parque de hijos de Madrid, que se instalará en el Retiro, colocando los bustos de dos madrileños ilustres.

Con ese motivo se celebrará en el Palacio de Cristal una solemnidad, pronunciándose discursos alusivos al acto.

Zaragoza en el Centenario

A juzgar por la amplia información que sorprendemos en la prensa de aquella capital, la Ciudad del Ebro está dispuesta de todas veras á tributar escogidísimo homenaje de glorificación á

nuestro esclarecido paisano Miguel de Cervantes.

Descuellan en el programa de festejos acordado una excursión que patrocinará el Ateneo al palacio de Pedrola, propiedad de la duquesa de Villahermosa, en el que se realizarán tres actos de distinto carácter: uno religioso, con asistencia del Arzobispo y panegírico á cargo del Canónigo Sr. Jardiel; otro expansivo, el banquete, á cuyo final hablará el diputado por Zaragoza señor Moret, y otro de cortesía, la inauguración del monumento funerario á la duquesa Luisa de Borja.

Por iniciativa del docto Catedrático Sr. Royo y Villanova, en la Lonja se celebrará también un brillantísimo acto que, representativo de la adoración que inspira el Autor del «*Quijote*», en aquella ceremonia no se oirá mas voz que la de Cervantes, limitándose los reunidos á escuchar la lectura que harán las autoridades de los siguientes trozos del «*Quijote*»:

El fin y paradero de las letras, por el rector de la Universidad; el discurso de las armas y de las letras por el capitán general; los consejos á Sancho para el gobierno de la insula, por el gobernador; el párrafo de las misericordias por el arzobispo y el testamento de Don Quijote por el presidente de la Audiencia.

Como fiesta popular organizase también una cabalgata compuesta de las carrozas siguientes:

Una que simbolizará la caballería andante, costeada por la Real Maestranza.

Otra que representará las ventas, costeada por los fondistas.

Otra del yelmo de Mambrino, costeada por los peluqueros.

Otra de los molinos de viento, costeada por los fabricantes de harinas.

Otra de la aventura de los botos de vino, costeada por los cosecheros y cafeteros.

Otra de la aventura del caballero de los Espejos, costeada por D. Basilio Paraiso.

Otra del retablo de maese Pedro, costeada por los cómicos y empresarios de teatros.

Otra del Clavileño, costeada por las sociedades eléctricas, la de tranvías y las empresas de coches y caballos.

Otra del caballero de la blanca luna, costeada por el ejército.

Y otra de D. Quijote enfermo, que costearán las academias y Facultad de Medicina.

Aragón hablará con ocasión tan solemne por boca de uno de sus más insignes literatos, habiendo sido elegido para ello el genial escritor Mariano de Cavia, al cual una comisión invitará oportunamente para que tome parte en las fiestas que en su tierra han de celebrarse.

LA PARROQUIA

DE

SANTA MARÍA LA MAYOR

DE ALCALÁ DE HENARES

y su abandonada

CAPILLA DEL RELATOR

(Continuación)

Merece de ella particular mención la elegante reja de hierro, con recortados remates á modo de crestería, que, acusando días cercanos á los Reyes Católicos, cierra la *Capilla del Santísimo Cristo*; á uno y otro lado de la misma, por la parte de la iglesia, muéstranse los restos de varias sepulturas, procedentes, uno de ellos, de la *Capilla* citada, si es en esta parte exacta la lápida que lo conmemora, y los otros de la de *Santiago*, demolida para la obra del siglo XVI; éstos hubieron de ostentarse sobre un lecho común de piedra, adosados al muro y bajo un arco sepulcral ó carnero; aquél en el pavimento, habiendo desaparecido los demás sepulcros de la *Ermita*, «antes que fuese parroquia» los cuales «se han quedado en lo escondido de la de nuevo fabricada,» siendo «tapiado lo que no tuvo algún interesado en ello (1).»

El monumento sepulcral de la izquierda, empotrado en el muro, es una lauda ó cubierta de sepultura, labrada en mármol blanco, y de poco más de dos metros de alto por 78 centímetros de ancho. En ella aparece trabajada en relieve, y descansando sobre un almohadón la

(1) Portilla, *Op. cit.*, págs. 236 y 237 de la Parte I.

cabeza, la figura de un hombre armado, con la espada ceñida, la alabarda cruzada á la derecha, y la cabeza cubierta con un bonete, siendo la ejecución aceptable. Fiándose unas veces en la lápida moderna, colocada encima de ésta, y que luego copiaremos. Portilla escribe que aquel simulacro lo es del *Sargento Mármol*, si bien en otras ocasiones duda de ello (1); y aunque descantillada en la actualidad la piedra, mientras se hace ya imposible la total lectura de la inscripción que en elegantes caracteres alemanes incisos rodeaba la figura,—entiéndese, no obstante, todavía, en la banda izquierda de la lauda, derecha del espectador, lo siguiente:

..... | honrado..... de Cetina q dios

[aya] fijo de sacho ferades de cetina

q dios aya, el qual finó á... (2).

La lápida colocada en el muro, encima de la lauda, es del siglo XVII, y en siete líneas de ca-

(1) En la pág. 346 de la primera parte de su *Historia*, después de haberle llamado *Sargento Mármol*, expresa: «Tambien el Noble apellido *Mármol*; que sea de Alcalá, y con militar empleo (aunque se lee de letra Gótica allí mismo: *Aquí está sepultado el honrado y muy Ilustre Diego de Cetina, hijo de Santiago Fernandez de Cetina*, y será fragmento de otra Sepultura) consta de los nombres Don Bernardino, Don Francisco, Don Diego del Mármol (parece ser Padres, y hijos), que están en vna inscripción, puesta sobre vn vulto de piedra de cuerpo entero, armado, y con vna Alavarda que está junto á la reja de la *Capilla del Santísimo Christo de Santa María*, y dize que aquella sepultura es (y muy antigua) de vn Cavallero, *Mármol* de apellido,» etc. Padesió visible error Portilla al copiar el epitafio «de letra Gótica,» pues en lugar de *Santiago Fernandez de Cetina* se lee claramente, aunque sincopado en *Sacho*, el nombre de *Sancho*, según lo escribimos en el texto.

(2) El citado Portilla, no sólo trae este epitafio, aunque con error, en la pág. 346 citada, sino que lo reproduce en igual forma, diciendo en la 567: «Hallamos tambien en la Sepultura de los Alcoceres, aver quedado vnas letras Góticas, que lo legible dize: *Aquí está sepultado el honrado, y muy Ilustre Diego de Cetina, hijo de Santiago Fernandez de Cetina.*» En la pág. 26 de la segunda parte, y hablando de Gonzalo Díaz de Gibaja, escribe, sin embargo, tomándolo del *Retrato del buen Vassallo*, de Fr. Juan Campuzano, que este Gibaja «casó con Leonor Lopez de Cetina, hermana de Sancho de Cetina, Capitán de Hombres de Armas de el Señor Arcobispo Carrillo.» «Casó—añade—el Cetina con Maria de Luxan, y el sepulcro de ambos consortes y sus vultos de piedra se ven en la Iglesia de Santa María de Alcalá de Henares.» No sabemos si el P. Mtro. Campuzano

pitales latinas incisas, tocadas de negro, y faltas de las primeras letras, embebidas sin duda en el saliente ó ángulo de la pared, se lee, sin embargo:

ESTE CABALLERO : ES REBISABVELO
DE DO BERNARDO FAco DO DIEGO DEL
[MARMOL I ESTE
ENTIERRO . I SITIO . ES EN LA CAPILLA
MAIOR I ALTAR MAIOR AL LADO DEL
EVAJELIO . EN ESTA . PRIMERA FVN
DACION . DESTA IGLESIA QV
ANDO SE LLAMABA . SAN JUAN (1).

Sobre los restos de la urna sepulcral, que forman hoy unidos cierta especie de pedestal de poca altura, y donde en uno de los cuatro trozos de follajes y cardinas de relieve, labrados en mármol blanco, destaca el blasón familiar, uno de cuyos dos cuarteles lleva cinco flores de lis como empresa,—descansan, á la

quiso en estas palabras aludir á la presente lauda, ó si existieron los bultos sepulcrales que cita, y de que no hay noticia: lo cierto es que el caballero Cetina, para quien fué labrada esta piedra, era hijo de Sancho Fernández de Cetina, y parece hubo de gozar el mismo empleo que el padre, siendo de sentir que en la actualidad no resulte legible el nombre, el cual pudo ser el de Diego, como afirma Portilla. El prebendado de San Justo dice con respecto á este sepulcro: «En... 1470 murió en esta villa Diego de Cetina, y se mandó sepultar en la Capilla Mayor de la iglesia de Santa María, enterró de los ascendientes de su mujer, Doña María Hurtado de Mendoza.... Estaba el sepulcro de este caballero en la misma Capilla Mayor, fabricado de mármol, en que estaba esculpido su bulto y el de su esposa, donde después la sepultaron. Estaba levantado del suelo una vara.... En la orla de la efigie de Diego de Cetina se lee esta inscripción: *Aquí yace sepultado el onrrado cavallero Diego de Cetina, fijo de Sancho Fernandez de Cetina. Murió el año del Señor de mil quatrocientos y setenta.*» La fidelidad del prebendado autor de los *Annales Complutenses* en la reproducción del epígrafe es muy dudosa, á pesar de haber copiado bien el nombre de Sancho Fernández de Cetina, que equivocó Portilla; además, mientras Fray Juan Campuzano afirma que casó con María de Luxán, el prebendado asegura lo estuvo con María Hurtado de Mendoza.

(1) Parece indudable que, al recoger los restos de las sepulturas removidas con motivo de las obras de 1550 y las de reedificación en 1645 de la *Capilla Mayor* erigida por Antezana en 1474, hubo de confundirse por la familia Mármol el enterramiento del hijo de Sancho Fernández de Cetina con el del que Portilla denomina *Sargento Mármol*, no acertando quizás á leer aquélla el epitafio de la lauda. La de este último, que tenía bulto sepulcral, según el P. Mtro. Campuzano, debe haber sufrido extravío, como tantas otras. En el escalón de entrada á la *Parroquia* por la *Plaza*, hay restos de lápidas sepulcrales, con indicios de inscripción en la misma clase de letra alemana, y acaso alguna de ellas fuera la del *Sargento*.

derecha de la puerta de la *Capilla* memorada, las estatuas yacentes de un caballero y de una dama, la del primero á la derecha del simulacro de la segunda. El caballero viste traje talar, cerrado al cuello: va cubierto con un bonetillo, y tiene ambas manos sobre el abdomen. La dama lleva toca, un rosario pendiente de la mano izquierda, y otro objeto, ya indescifrable por fractura, pero que quizás fué un horario, colocado sobre la derecha, que apoya en la parte izquierda del pecho. Son de ejecución mediana, y están algo maltratados los bultos; y encima, en una lápida empotrada en el muro, se declara en veinte líneas, de escritura igual á la de las demás lápidas ya copiadas, que son, por tanto, de la misma época:

AQUI YACE EL NOBLE CA
VALLERO FERNANDO DE
ALCOCER Y MARIA ORTIZ
SV MVGER CAVALLERO DE
LA VANDA Y GVARDA DEL
REY DON JUAN SEGUNDO
FVNDÓ EN ESTA YGLESLIA
LA CAPILLA DE SEÑOR SAN
TIAGO Y LA DOTO QVE ES
TAVA EN ESTE SITIO Y PARA
HAZER LA CAPILLA MAYOR SE
DERIBÓ Y Á SU MEMORIA SE
PVSIERON SVS BULTOS EN
ESTE SITIO POR DON LUIS
ELLAVRI MEDINILLA SV
BISNIETO CABALLERO DE
EL ÁVITO DE MONTESA
DEL CONSEJO DE SV MAJES
TAD EN LA CONTADU
RIA MAYOR DE CVENTAS
AÑO DE 1648

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

(Se continuará.)

LA PRENSA Y EL "BOLETIN,"

Los periódicos de Madrid—y muchas gracias les sean dadas—saludan con cariñosas frases la aparición de este BOLETIN.

Véanse algunos de esos sueltos:

«Hemos recibido el segundo número del BOLETIN DEL III CENTENARIO DEL QUIJOTE, interesante revista que en Alcalá de Henares publica la Junta local del Centenario.

Este número contiene muchos y muy curiosos trabajos y ofrece grandísimo interés para los innumerables devotos de Cervantes.»

(*El Liberal*).

«Con el título de III CENTENARIO DEL «QUIJOTE», se ha publicado el primer número del *Boletín de la Junta local de Alcalá de Henares*.

Contiene este primer número una interesante recopilación de todos los acuerdos tomados en diferentes partes para festejar la conmemoración del Centenario.

Contestamos afectuosamente al saludo que hace á la Prensa la nueva publicación.»

(*El Globo*).

«Hemos recibido el segundo número del BOLETIN DEL III CENTENARIO DEL «QUIJOTE», que publica la Junta organizadora del mismo en Alcalá de Henares.

Contiene muchos y muy valiosos trabajos relacionados con el próximo homenaje al Príncipe de los Ingenios.»

(*España*).

«En Alcalá de Henares, con muy buen acuerdo, ha empezado á publicar la Junta local del Centenario un BOLETIN donde se condensan las noticias referentes á ese tributo nacional.»

(*La Ilustración Española y Americana*).

«La Junta del Centenario del *Quijote* constituida en Alcalá de Henares, ha publicado el segundo número del BOLETIN que le sirve de órgano en la Prensa. Es un trabajo muy notable y completo. Resume los preparativos que en las provincias españolas se realizan para festejar la solemnidad literaria, y la progresiva cristalización de aquellos propósitos que, como la erección del Museo y Biblioteca cervantinos, han de revestir un carácter permanente. El BOLETIN es un trabajo que, aunque transitorio como la actualidad á que responde, ofrece un valioso interés para todos los amantes de la más luminosa de nuestras grandezas literarias.

(*Del Diario Universal*).

Los Festejos de esta Ciudad

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha prometido su concurrencia á la misa de *requiem* por Cervantes, que se

verificará el 10 en la Iglesia de Santa María.

El Obispo electo de Ciudad-Real, actual Lectoral de Zaragoza, D. Remigio Gandásegui, ha aceptado gustosísimo el encargo que esta Junta le ha hecho de pronunciar la oración fúnebre en aquella solemnidad.

En atenta carta así lo ha manifestado el Sr. Gandásegui, notable orador sagrado recientemente elevado, á los treinta y tres años de edad, á la dignidad episcopal.

De la parte musical se encargará la capilla Isidoriana, la que, compuesta de un nutrido coro de escogidas voces, cantará la misa, que por encargo de Felipe II compuso el gran maestro Victoria para los funerales, por la reina Isabel.

.*

El Ateneo Obrero Complutense organiza para las fiestas dos ó tres conferencias, que serán encargadas á sociólogos y literatos de nota, expresamente invitados para ese fin.

.*

La Sociedad de excursionistas, para celebrar el aniversario de su fundación, congregóse en esta población el 26 último, acordando contribuir á los festejos del Centenario, promoviendo á este fin un homenaje á Cervantes, que se verificará en Alcalá.

.*

Por iniciativa del Sr. Fornells, maestro de párvulos y vocal de la Junta, los maestros de Instrucción primaria, al frente de sus alumnos, acudirán en uno de los días del Centenario á depositar una corona ante la estatua de Cervantes, que se alza en la plaza de la Constitución.

Además la Escuelas municipales celebrarán el 8 de Mayo la fiesta literaria escolar, ordenada por el Ministerio de Instrucción pública. Se verificará en el teatro de Cervantes.

.*

A la casa Feu, de Madrid, han sido encargadas las medallas conmemorativas del Centenario. Serán en bronce. Contendrán en su anverso el retrato de

Cervantes y en su reverso una sencilla inscripción justificativa del motivo de su creación.

Con muy buen acuerdo, el Excelentísimo Ayuntamiento ha enviado á informe de la Academia de la Historia, varios modelos de leyenda para la lápida que ha de colocarse en el lugar que ocupó la casa donde nació Cervantes.

El Arquitecto municipal Sr. Pastells, ha presentado ya á la Corporación un muy artístico proyecto para dicha lápida.

La «Juventud Cervantina» organiza para el mes actual una velada en que se repetirá *Marina*, que tanto éxito alcanzó en la última función. En ella trabajará el personal de ellos ya conocido, interpretando los personajes femeninos distinguidas señoras y señoritas de esta localidad.

La velada será de pago y su producto se repartirá entre los pobres de Alcalá en uno de los dos días aquí consagrados á conmemorar el Centenario.

El Casino de Alcalá, vistas las dificultades que halla para encontrar quien fabrique, entre los industriales de esta población, los miles de buñuelos necesarios para la fiesta que preparaba en la noche del 10 de Mayo, ha acordado suprimirla, destinando seiscientas pesetas á bonos de pan y carne, que serán distribuidos entre los pobres.

En la becerrada que organiza el elemento militar para las fiestas de Mayo, actuarán tres cuadrillas, siendo matadores D. Pablo Damián, capitán de Princesa; D. Fermín Alvarez y D. José Pando, oficiales de Wad-Ras y Pavía, respectivamente.

De esas tres cuadrillas formarán parte, como banderilleros y peones, los siguientes señores: D. Roberto Reinlein, D. Isidro Cerdeño, D. Mariano Pérez Cabrero y D. Gaspar Sousa, oficiales de Wad-Ras; D. Cruz Godín, D. Juan Triana, D. José López Letona y D. Manuel Merino, oficiales de la Princesa, y D. José y D. Adolfo Aguirre, oficiales de Pavía.

ACTAS DE LA JUNTA LOCAL

Sesión del 11 de Marzo de 1905

En la Ciudad de Alcalá de Henares, á las seis y media de la tarde del 11 de Marzo de mil novecientos cinco, se reunió en la Casa Consistorial la Junta local del III Centenario del *Quijote*, bajo la presidencia del Sr. D. José Jaramillo y con asistencia de los Sres. Aceitero, Arizón, del Campo, Domínguez, Huerta (D. Félix), Lablanca, Jaquotot, Jiménez, Melgares, Morcillo, Rincón, Roca, Yárritu, Vicario y el Secretario firmante.

Leida el acta de la sesión precedente, fué aprobada.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó constara en acta el sentimiento por el fallecimiento del digno vocal de esta Junta D. Pedro Bruyel, Director de establecimientos penales.

Se enteró la Junta del despacho ordinario de que dió cuenta secretaría, á saber: de los últimos donativos de libros recibidos para la Biblioteca Cervántica; de un B. L. M. de don Francisco Huerta, notificando su no aceptación del cargo de Vocal de esta Junta; de un oficio del Señor Obispo de Sión, en que significa no poder comprometerse, por los múltiples deberes de su cargo, á hacer el panegírico de Cervantes en la misa de *requiem* que ha de celebrarse en la iglesia de Santa María; de una carta del escultor Sr. Carretero, en que ofrece la construcción de una estatua de Cervantes con un presupuesto que no bajará de 500 pesetas; y de una comunicación del Sr. Presidente del Casino, Centro Militar de Alcalá, en que manifiesta su sentimiento por no poder contribuir á la suscripción iniciada, atendiendo á que en el capítulo de festejos hay uno, el señalado para la noche del 10 de Mayo, á que dicho Centro dedica una buena parte de sus fondos con el fin de que revista la mayor esplendidez posible.

A propuesta del Sr. Presidente fueron elegidos nuevos vocales de esta Junta los señores D. José Madariaga, Comisario de Guerra más antiguo, D. José Aparici, Director del Hospital Militar, D. Pedro Pascual de Oliver, D. Félix Yuste y D. Gregorio Pastor, éste como Tesorero. A propuesta del Sr. Melgares, se eligieron también nuevos vocales á los Sres. D. Atilano Casado, D. Marcelino Cortés, D. Manuel López Linares, D. Juan Martín Gómez y D. Juan Rivera. Por unanimidad fueron acordados estos nombramientos.

Dió cuenta la Presidencia de haber comenzado los trabajos de restauración de la capilla del Oidor, bajo la dirección del Arquitecto designado por el Ministerio de Instrucción pública D. Luis Cabello y Lapiedra, con lo cual se habían cumplido las reiteradas promesas que en tal sentido había hecho el Sr. Lacierva, á quien, por ese hecho, Alcalá debía perenne gratitud.

También notificó á la Junta, el mismo señor Presidente que se habían repartido circulares recomendando la suscripción y que, con igual propósito, se habían dirigido cartas á los señores Presidentes del Congreso, del Senado y de la Diputación provincial y á los Sres. Duques de Bejar y de Alba. Añadió el Sr. Presidente que eran gratas las impresiones con respecto á las peticiones formuladas cerca de los cuerpos colegisladores, pues sabíase que el Congreso haría entrega de una cantidad y que el Senado se suscribiría por la misma cifra que lo hiciera el anterior. Manifestó el Sr. Presidente que el acuerdo, en tal sentido, de la Comisión de gobierno interior de la alta cámara lo había indicado y defendido el Sr. Marqués de Ibarra, por lo cual proponía, y así se acordó por unanimidad, que se concediera un voto de gracias á dicho Sr. Ibarra.

Acordóse además, por iniciativa de la Presidencia, que se dirijieran nuevas cartas, excitando á contribuir á la suscripción, á los Presidentes de los Gremios, Círculo de Contribuyentes, Colegio de Abogados y otras entidades que se considerara pertinente.

Cerróse la sesión, con la designación de los señores siguientes, para los cargos que se expresan:

Presidente de la Comisión de recaudación,
D. Lucas del Campo,

Id. de la de festejos, D. Salvador Arizón.

Id. de la recaudación, D. Antonio García Rincón.

Presidentes de las Sub-comisiones de festejos religiosos, militares, artístico-literarios y escolares, los Sres. D. Prudencio Jiménez, D. Salvador Arizón, D. Luis Morcillo y D. Victor Lumbreras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 7 y media de la tarde, de que certifico.—El Secretario, *J. Martín de la Cámara*.—V.º B.º—El Alcalde-Presidente, *José Faramillo*.

EL MUSEO-BIBLIOTECA CERVÁNTICO

Dos ilustres escritores, los señores D. Ramón León Máinez, director de la *Crónica de los Cervantistas*, y D. José Fernández Bremón, cronista de *La Ilustración Española y Americana*, elogian la creción en Alcalá de Henares de la Biblioteca Cervantina y excitan el celo de los amantes de nuestras letras y admiradores de Cervantes, para que ayuden con sus donativos á nuestra Junta local en la organización de aquel centro de cultura.

El Sr. Fernández Bremón, dice en el número de la *Ilustración* de 15 de Marzo último lo que sigue:

«Creemos cumplir con un deber recomendando á todos los admiradores de Cervantes en España y el extranjero que envíen á la Junta local de Alcalá de Henares, para la formación de la Biblioteca y Archivo cervantinos, las obras, impresas ó manuscritas, relativas á Cervantes de que sean autores, ó copia de ellas, noticias, artículos y documentos, ó ediciones vulgares ó curiosas de las obras de aquel Escritor insigne; en fin, cuanto tenga relación y complete el conocimiento de lo que se ha escrito y trabajado acerca de Miguel Cervantes Saavedra.»

El distinguido Cervantista de Mérida de Yucatán (Méjico) D. Gabino de J. Vázquez, dirige al Presidente de la Junta, con fecha 22 de Febrero último, una carta vibrante de entusiasmo, de la cual es este párrafo:

«He de emplear toda mi actividad y diligencia en allegar cuanto me sea posible, para aumentar las colecciones del *Museo*, poniendo en juego todas mis relaciones y amistades y aun parte de mi modesto capital. Nada de esto es de reparar con tal de llegar á la meta de los deseos, al bello ideal que se propone. ¿Y qué ideal más hermoso que glorificar á Cervantes en su misma ciudad natal, erigiéndole allí un monumento imperecedero, cual es la creación de ese *Museo-Biblioteca Cervántico*?

Tales autorizadas palabras han de ser escuchadas muy gratamente en esta Ciudad y por todos agradecidas.

Los últimos donativos recibidos para la *Biblioteca Cervántica* son los siguientes:

Doctor Thebussem (D. Mariano Pardo de Figueroa):

—*Segunda ración de artículos*; Madrid, Rivadeneyra, 1894.

Perlado, Páez (S. en C.) Sucesores de Hernando.

- El Ingenioso Hidalgo *Don Quijote de la Mancha*, comentado por D. Diego Clemencín; Madrid, viuda de Hernando, 1894. 8 volúmenes.
- El Ingenioso Hidalgo *Don Quijote de la Mancha*, compendiado para que sirva de lectura en las Escuelas; Madrid, Sucesores de Hernando, 1904.
- Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad:
- Cervantes y los críticos*, por D. Ramón León Máinez; Cádiz, La Mercantil, 1870.
- ¿Alcalá de Henares?* Apuntes por L. del C. y R. S. M.; Guadalajara, Imprenta provincial, 1890.
- Oración fúnebre* pronunciada el 24 de Abril de 1876, con ocasión de unas honras de Cervantes, por D. Servando Arbolí; Madrid, Tello, 1876.
- ¡Compluto!* por Javier Loraislla; Madrid, Hernández, 1894.
- La casa de Cervantes en Valladolid*: Composiciones leídas en veladas celebradas en 1875 y 1876; Valladolid, Hijos de Rodríguez, 1876.
- Índice* de las notas de D. Diego Clemencín, por Carlos F. Bradfort; Madrid, Tello, 1885.
- Album literario* dedicado al Autor del *Quijote* por la revista «Cervantes»; Madrid, Núñez, 1876.
- Alcalá de Henares*, por Manuel Ayala y Francisco Lastre; Madrid, Rubiños, 1890.
- Documentos cervantinos*, recogidos y anotados por D. Cristóbal Pérez Pastor; Madrid, Fortanet, 1897-1902. 2 tomos.
- Reseña histórico-arqueológica* de los monumentos que existen en Alcalá, por D. Antonio María López y Ramajo; Madrid, Rojas, 1871.
- Cervantes, administrador militar*, por D. Jacinto Hermúa; Madrid, Imprenta del Cuerpo Administrativo del Ejército, 1879.
- Alcalá la vieja*, por D. José Demetrio Calleja; Guadalajara, Imprenta de la Diputación, 1897.
- Noticia histórica* del Cristo de la Misericordia, mago de los Doctrinos, por D. J. D. G.; Alcalá de Henares, Bravó y Moltó, 1892.
- El Manco de Lepanto*, episodio semi-histórico, en un acto y en prosa por don Jesús López Gómez y D. Antonio Perea y Riaza. Manuscrito.
- La calle de Francos*, recuerdo en un acto, original y en verso, por D. Leopoldo Delgrás Manuscrito.
- Cervantes viajero*, por D. Manuel de Foronda; Madrid, Fortanet, 1880.
- Cervantes en la Exposición Histórico-Europea*, por D. Manuel de Foronda; Madrid, Avrial, 1894.
- Memoria* sobre la erección del monumento á Cervantes en Alcalá y sesiones literarias celebradas en honor del Ingenio, recopiladas por D. Esteban Azaña.
- Cervantes*. Un ejemplar del núm. 3, de 15 Noviembre de 1876, de la Revista de aquel título; Barcelona, N. Ramírez y C.^a, 1876.
- Ensayo de una tipografía complutensis*, por D. Juan Catalina García; Madrid, Tello, 1889.
- Relación* de unas exequias celebradas en Santa María en 1862 por la memoria de Cervantes.
- Novelas ejemplares de Cervantes*. Contiene *La Gitanilla*, *El amante liberal* y *Rinconete y Cortadillo*. Sólo el tomo I. Madrid, Villalpando, 1799.
- La Galatea*; Madrid, en la oficina de la viuda de Manuel Fernández, 1772.
- Pérsiles y Sigismunda*; Barcelona, Juan Nadal, 1763.
- Origen del teatro español*, por Manuel García de Villanueva Hugalde y Parra; Madrid, Gabriel de Sancha, 1802.
- Viuda de Monsó:
- Una colección de diez tarjetas postales representando, en relieve, escenas del *Quijote*.
- D. Francisco Gil Andrés, Subdelegado de Farmacia:
- Capítulos que se le olvidaron á Cervantes*. Obra póstuma de Juan Montalvo. Barcelona, Montaner y Simón, 1898.
- «Círculo de Contribuyentes de esta Ciudad:
- El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*; Barcelona, Tomás Gorchs, 1859.
- La Estafeta de Urganda*, por D. Nicolás Díaz de Benjumea; Londres, Worthheimer, 1861.
- Droapiana del año 1869*, publicada por D. Mariano Pardo de Figueroa; Madrid, Rivadeneyra, 1869.
- Narraciones históricas*, por José González de Tejada; Madrid, Imprenta Nacional, 1866.

- Ideas y noticias económicas del Quijote*, por José M. Piernas y Hurtado; Madrid, Aguado, 1874.
- A la patria de Cervantes*, composición poética por Andrés Balló y Echevarría; Alcalá, sin pie de imprenta, 1867.
- La Galatea*. Madrid, 1805, librería de Gómez Fuentenebro y Compañía. 3 tomos.
- Pericia geográfica de Cervantes*, por D. Fermín Caballero; Madrid, Yenes, 1840.
- Noticias de D. Nicolás Heredero y Mayorál*, por el Marqués de Morante; Madrid, Aguado, 1868.
- Crónica de los Cervantistas*, números 1 al 6; Cádiz, La Mercantil, 1871-72.
- Obras póstumas de D. Manuel Silvela*, por su hijo D. Agustín; Madrid, Mellado, 1845. 2 tomos.
- Reseña de una fiesta literaria consagrada á Cervantes el 23 de Abril de 1875*, aniversario de su muerte; Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, 1875.
- Obras de Cervantes*. Tomo I de la Biblioteca de Autores españoles. Madrid, Rivadeneyra, 1846.
- Don Quijote de la Mancha*, comentado por D. Diego Clemencín; Madrid; Aguado, 1833-1839. 6 tomos en 3 volúmenes.
- Historia del Combate naval de Lepanto*, por D. Cayetano Rosell; Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1853.
- Discursos de recepción en la Academia Española*; Madrid, Imprenta Nacional, 1860-65. 3 volúmenes.
- Don Quijote de la Mancha*; Barcelona, Heredero de D. Pablo Riera, 1875-76.
- Doctor Baldomero Díez Lozano, Archivero-Bibliotecario de la Universidad de Oviedo:
- Compendio de la Vida de Cervantes*, por el mismo; Oviedo, Imprenta «La Ovetense», 1905.
- Don Baldomero Villegas, coronel de Artillería;
- La revolución española. Estudio topológico del Don Quijote*, por el mismo; Madrid, Fortanet, 1903.
- Don Fernando Fé, librero de Madrid:
- Historia de varios sucesos ocurridos después de la muerte de Don Quijote*, por José Abaurre y Mesa; Madrid, Rivadeneyra, 1901.

La casa de Medrano

Un incendio ha medio destruido el 21 del pasado, en Argamasilla, la casa apellidada *de Medrano*, donde una efímera leyenda, destruída por las investigaciones y razonamientos de los señores Mainéz y Cortejón,—éste ilustre hijo de Alcalá de Henares— señalaba una de las prisiones de Cervantes y el lugar donde comenzó á escribirse su Libro insigne.

A favor de aquella tradición, en la casa de Medrano se imprimió por Rivadeneyra, una notable edición del *Quijote*, dirigida por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y costeada por el infante D. Sebastián.

Según los corresponsales de los periódicos madrileños, sólo algunos paredones y el sótano donde se creyó estuvo preso el autor del *Quijote*, han salido ilesos. El resto de la finca ha sido devorado por las llamas.

EN LA ARGENTINA

UNA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO

La revista *Caras y Caretas* de Buenos Aires, publica interesantes detalles acerca de la fiesta celebrada en la ciudad Plata, en Diciembre último, para honrar la memoria de Cervantes:

«La sala del Olimpo —dice aquel periódico— donde la fiesta se realizó, adornada toda con sumo gusto, reunió á lo más distinguido de la sociedad platense.

El discurso de apertura estuvo á cargo del doctor Fors, quien en nombre de la comisión del homenaje pronunció un discurso en el que analizó brevemente el *Quijote*, y tuvo elogiosas frases para la ciudad de La Plata por ser, como antes dijimos, la primera ciudad donde se solemnizase el tercer aniversario de la publicación de la grandiosa obra.

Terminado el discurso del doctor Fors, el doctor Molla Catalán leyó el veredicto del jurado sobre las composiciones presentadas al certamen literario. Resultaron premiados, un «Soneto á Cervantes», que fué leído por el doctor Rivarola en ausencia del autor; el «Himno á Cervantes», letra del doctor Rivarola, música del maestro Serpentine, la composición «Cer-

vantes», del Sr. Julio S. Canata, décimas «Al Quijote» de D. Angel Menchaca y un soneto titulado «El Quijote de Cervantes» de D. Francisco Cordero y Urquiza.»

La anterior reseña va acompañada en *Caras y Caretas* de cuatro fotograbados, que representan el aspecto del teatro del Olimpo durante la velada conmemorativa; el busto de Cervantes hecho por el escultor Giovannola; y el anverso y reverso de la medalla conmemorativa del Centenario del *Quijote* en la República Argentina.

INICIATIVAS

En *La Correspondencia Militar* propone el capitán Caminero, la formación de una «Compañía de Cervantes», que rendirá honores en actos consagrados al Ingénio. De esa distinguida compañía serían capitán y oficiales varios generales, designados por el Ministro de la Guerra, y soldados, los jefes y oficiales que voluntariamente se inscribirían. El mando honorario sería ofrecido á S. M. el Rey.

Pedro Crespo, escritor que se ampara á este seudónimo, dice en las columnas del nuevo diario militar *Ejército y Armada*:

«Si por un medio ú otro, aunque hiciera falta un Real decreto, se pudiera obligar á pagar algo en concepto de derechos de propiedad, por todas las ediciones de la obra inmortal que para la venta se están preparando, se podía reunir un fondo que aumentado con los donativos de personas pudientes y *valientes*, que seguramente se asociarían al proyecto, podía servir de base para una fundación que tuviera por solo objeto dar de comer á todo escritor que al acabar su obra se encontrase necesitado.

Con un abono de una fonda y una tirada económica de un libro, se podían evitar algunas desdichas.»

“CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS”

Hemos recibido el núm. 6, fechado en 15 de Marzo, de esta interesantísima

publicación. Como otras veces, su sumario es muy importante. Destacan en él dos notables artículos de su Director Sr. Mainez, uno combatiendo la leyenda de Alcázar, como cuna de Cervantes, y el otro, rotulado «El Centenario y Alcalá de Henares», donde se detallan los proyectos del Sr. D. Alejandro Ramírez de Villaurrutia, tratando de crear en 1872 una «Biblioteca Cervántico-Alcalaina» en su casa de la calle de Escritorios. Además, en ese artículo, se escriben muy grafas palabras, que copiadas se verán en otro lugar, acerca del actual «Museo Biblioteca Cervántico», patrocinado por la Junta del Centenario.

LA SUSCRIPCIÓN POPULAR

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	532
D. Atilano Casado, abogado y propietario.....	125
Gregorio Azaña, id. id.	25
Modesto Domínguez, presidente de la Asociación de retirados	25
Bernabé Estévez, ex-Alcalde de esta ciudad.....	25
Calixto García Lablanca, abogado y notario.....	25
Antonio García Rincón, abogado y ex-registrador de la Propiedad..	25
Juan José de Lecanda, Preósito del Oratorio.....	25
Víctor Lumbreras, rector del Colegio de Escolapios.....	25
Francisco Rajas, ex-Alcalde.....	25
Pedro de Solís, Juez de Instrucción.	25
Juan Martín Gómez, propietario....	25
José Aparici, director del Hospital Militar.....	25
Marcelino Cortés, propietario.....	25
Pedro de Calzada, propietario.....	25
Francisco Goyoaga, ídem.....	25
Miguel Yárritu, industrial.....	15
Félix Yuste, pintor.....	15
D. ^a Granada Alonso, propietaria.....	15
D. Martín Málaga, industrial.....	15
D. ^a Tomasa Villaldea, propietaria....	15
D. Saturnino Monje, subdelegado de Veterinaria....	10
Manuel Arévalo, industrial.....	10
Sacramental de Santa María,.....	10
D. Francisco Rabadau, comandante retirado.....	10
D. ^a Isabel Centurión.....	10
D. Manuel Guerra.....	10
Miguel Sánchez, comerciante.....	10
<i>Suma y sigue</i>	1152

	<u>Pesetas</u>		<u>Pesetas</u>
<i>Suma anterior</i>	1152	<i>Suma anterior</i>	1497 50
D. Bruno López, ídem.....	10	D. Enrique Martínez.....	2 50
Manuel Merino, propietario.....	10	D. ^a Rita Benito.....	2 50
Cipriano de Blas, industrial.....	10	D. Ignacio Pérez.....	2 50
Marcelino Acebrón, ídem.....	10	Laureano Frutos.....	2 50
Mariano Bergua, abogado notario..	10	Juan Sánchez.....	2 50
Julián Hernández, industrial.....	10	Mariano Alarcos.....	2 50
José María Vicario.....	15	Francisco Urrea.....	2 50
Mariano y D. Tomás de Pedro, co- merciantes.....	25	Jacinto de Lucas.....	2 50
D. ^a Filomena y Teresa Sanz Carras- co, propietarias.....	10	Ezequiel Yebra.....	2 50
D. Juan Gallego, comerciante.....	6	Tomás Vacas.....	2
Jacobo Gordo, sastre.....	6	Bernardo García.....	2
Ángel del Olmo, propietario.....	5	Patricio Poves.....	2
Fernando Cútoli, ídem.....	5	Tomás de Gracia.....	2
Victoriano Rojo, ídem.....	5	Ramón Laguno.....	2
Antonio Roa, Farmacéutico Militar.	5	D. ^a Josefa Tello.....	2
Antonio González.....	5	D. Francisco García del Pulgar.....	2
D. ^a Manuela Fernández Sánchez.....	5	Joaquín Cifuentes.....	2
D. Mauricio Mauri, industrial.....	5	Pedro Lorite.....	2
Victoriano Martínez y Molina, cura castrense.....	5	Jacoba Pallarés.....	2
Felipe Limia, industrial.....	5	Rosa Mata.....	2
Carlos Schelly, propietario.....	5	Lucio Oliveros.....	2
Manuel Díaz, industrial.....	5	Valentín Buendía.....	2
Pascual Martín de Mora, canónigo..	5	Florencio Egido.....	2
Jerónimo García.....	5	Eulogio Sánchez.....	2
Manuel Picazo, canónigo.....	5	José Box.....	2
Eduardo Ardiaca, ídem.....	5	Norberto Valencia.....	3
Francisco Inglés, industrial.....	5	Félix Palero.....	3
Pablo Gordo, sastre.....	5	Pedro Cobos.....	3
Antonio Bellido, zapatero.....	5	Nicolás Hernández.....	1 50
Salvador Altares, ídem.....	5	José Prieto.....	1 50
Niceto Pérez.....	5	Isidro Sánchez.....	1 50
Antonio Hidalgo, industrial.....	5	Antonio Gil.....	1 50
Fermín Fenies, ídem.....	5	Manuel Romero.....	1
Manuel de Calzada.....	5	Manuel García.....	1
Lorenzo Casas, propietario.....	5	Víctor Caballero.....	1
D. ^a Concepción del Castillo.....	5	Benito García.....	1
D. Joaquín Pomar.....	5	Anastasio Rodríguez.....	1
Mariano Bachiller.....	5	Ambrosio Regidor.....	1
Juan Bachiller.....	5	Gregorio Corcobado.....	1
Pedro Ruiz, médico.....	5	Mariano Fernández.....	1
Emilio Anaya.....	5	José Fernández Laredo.....	1
D. ^a María Martín Esperanza.....	5	Francisco Maján.....	1
D. Pascual González.....	5	Narciso Gómez.....	1
Esteban Avila.....	5	Cosme González.....	1
Santiago Arribas.....	5	D. ^a Martina Dorado.....	1
Alejandro Saldaña, canónigo.....	5	D. Melquiades Ebro.....	1
Elías Coronado.....	5	Ángel Fernández.....	1
Tomás Ruiz.....	5	Valentín Carballo.....	1
D. ^a Dolores de Soto.....	5	Manuel Cuartero.....	1
D. José Baldrich.....	5	Cayetano Lledó.....	1
Ruperto Hernández.....	4	D. ^a Justa López.....	1
Andrés García.....	4	D. Ramón Hita.....	1
Federico García Ortiz.....	3	Juan Polo.....	1
Ángela López.....	3	Faustino Domenech.....	1
Andrés Vacas.....	3	D. ^a Soledad Arnesto.....	1
Manuel Berlinches.....	3	D. Domingo Huerta.....	1
Pedro de Lucas.....	3	Andrés Vázquez.....	1
Manuel González.....	3	Francisco Soriano.....	1
Miguel Veguillas.....	2 50	Antonio Jiménez.....	1
		Bernardino Rueda.....	1
		Luis Juarranz.....	1
		Juan Plaza.....	1
<i>Suma y signe</i>	1497 50	<i>Suma y signe</i>	1597 00

	<u>Pesetas</u>
<i>Suma anterior</i>	1597 00
D. Eusebio Rojo.....	1
Joaquín Gamboa.....	1
Raimundo Molina.....	1
Pedro Valentín.....	1
José Bonaff.....	2
Bejarano, hermanos.....	5
D. ^a Teresa Casas.....	2
D. Esteban San José.....	1 50
Andrés Rojo.....	5
Juan Domenech.....	50
Manuel Luceño.....	50
Sinforiano Polo.....	50
Ángel García.....	50
Mónico Vicente.....	50
D. ^a Dolores Pérez.....	50
Benita Vallejo.....	25
D. Manuel Andrés.....	25
Prudencio Jiménez.....	25
Juan Rivera.....	5
Pedro Pastor, director de Penales..	25
José Madariaga, comisario de Guerra	25
Laureano Herreros.....	2
Ruperto Pérez.....	10
Federico Villar.....	2
José Sánchez Pino.....	3
Manuel Orozco.....	5
Fernando Ruiz Llanos.....	10
Francisco Alcover.....	10
Luis Constante.....	10
Segundo Alovera.....	2
Miguel del Hoyo.....	10
Raimundo Aznar.....	5
León Cuartero.....	2
José María Laredo.....	5
José González.....	10
Antero Briega.....	2 50
Lino Rivas.....	1 50
Celedonio Reiz.....	1
Central eléctrica complutense.....	50
Gremio de Labradores.....	300
D. Manuel Méndez.....	5
Julián Lobo.....	2 50
José Rojo.....	2
Viuda de Muriel, Isabel.....	1
D. Silverio García Sánchez.....	15
Asensio Múgica.....	15
Mercedes Martínez.....	1
Braulio Gallo.....	5
Cruz del Campo.....	25
Camilo Marón.....	3
Julio Saavedra.....	25
Santiago Cifuentes.....	5
Pedro García.....	25
Eduardo Martín de la Cámara, Con-	
tador municipal.....	25
Emilio Parés, propietario.....	100
Juan Guijosa, empleado.....	1
Fábrica de electricidad «La Española»	50
<i>Total</i>	2446 50

(Se continuará).

Continúa abierta la suscripción en la Depo-

sitaria municipal, y en los establecimientos de que ya se ha dado cuenta en el núm. 2 de este BOLETIN.

ESPAÑA Á CERVANTES

ALREDEDOR DEL CENTENARIO

Albacete

La Asociación de la Prensa de aquella ciudad, ha acordado la celebración de unos Juegos Florales, otorgando valiosos premios á los trabajos literarios que se presenten con arreglo á los siguientes temas:

«Poesía con libertad de asunto y metro.»

1.º «Estudio crítico sobre las máximas y enseñanzas que para el buen gobierno de los pueblos pueden sacarse del libro *Don Quijote de la Mancha*».

2.º «Albacete ante el tercer centenario del *Quijote*» (Crónica).

3.º «La mujer en el *Quijote*».

4.º «Consideraciones sobre el capítulo X de la segunda parte del *Quijote*, haciendo aplicación de ellas á lo relacionado con el carácter de la gente manchega».

5.º «Comentarios á las teorías sobre el duelo, según Sancho».

6.º «Estado político y social de la península ibérica en el período comprendido entre la batalla de Lepanto y la muerte de Cervantes».

7.º «Selección y razonamiento de los principales preceptos pedagógicos que contiene el *Quijote*».

8.º «Poesía festiva, con libertad de metro y rima, en que se comenten los preparativos de las bodas de Camacho» (capítulo XX de la segunda parte del *Quijote*.)

9.º «Un cuento ajustado á cualquiera de los refranes del *Quijote*».

10. «Ideas jurídicas del *Quijote*».

11. «Un juicio crítico del curioso discurso que hizo Don Quijote sobre las armas y las letras con la aplicación que tiene á lo que sucede en nuestros días».

12. «Canto á Dulcinea, composición poética».

13. «Del estudio del *Quijote* ¿se desprende que su autor tenía conocimientos médicos?».

14. «Estudio sobre el *Quijote* de Avellaneda y el prólogo de la segunda parte del *Quijote* de Cervantes».

15. «La entrada en casa de los duques»

(capítulo XXXI de la segunda parte del *Quijote*).

16. «La comedia de la vida», artículo para periódico, en que se parafrasee el capítulo XXII de la segunda parte del *Quijote*.

Barcelona

Está acordado que la banda municipal acompañe en su excursión á la corte á los «Corros Clavé.»

El Claustro Universitario se unirá á las fiestas que se celebren en Mayo.

Los ilustres artistas Casas y Rusiñol, se proponen recorrer la ruta que siguió el gran personaje ideado por Cervantes en busca de aventuras para publicar luego una obra sobre el asunto.

Jaen

Se ha iniciado con gran éxito una suscripción para levantar un edificio destinado á escuelas que lleve el nombre de Cervantes.

Se preparan conferencias acerca de puntos esenciales de la inmortal obra, y una velada-homenaje á Cervantes, en la que tomarán parte los Sres. Flores, Lemus, Montero, Cazabán, Ureña, Almendros y Molina de la Torre.—*El Corresponsal*.

Lérida

Se ha celebrado una importante reunión, con asistencia de las autoridades, Corporaciones, representaciones oficiales y la Prensa.

Se acordó la celebración de una importante sesión literaria, en el salón del claustro, en el Instituto; una brillante función lírico-dramática, en el teatro de los Campos Eliseos, representándose una obra de Cervantes y cantándose luego un himno alusivo, escrito exprofeso para la solemnidad, y que será ejecutado por un coro de señoritas de la localidad.

Manresa

La escuela de Artes y Oficios publicará un periódico redactado en castellano y catalán titulado *Cervantes y el Quijote*. Contendrá trabajos literarios y dibujos de distinguidas personalidades. Se ha solicitado un autógrafo del Rey. Además en el Teatro del Conservatorio se celebrará una velada musical.

Bilbao

La Junta del Centenario del *Quijote* ha aprobado el programa de los festejos.

Estos consistirán en retréta con tipos de la época de Cervantes, festival escolar, otro en la Plaza de Toros organizado por el regimiento de Garellano, velada académico-teatral en Arriaga y otras fiestas populares.

El periódico *El Nervión* convoca á un con-

curso de dibujantes para premiar con 250 pesetas el mejor dibujo que se presente para el número extraordinario conmemorativo del Centenario del *Quijote*.

Pontevedra

El Ayuntamiento acordó dar el nombre de Cervantes al Paseo de la Alameda.

En los Claustros Normales se organizarán veladas, donde se leerán poesías y trozos del *Quijote*.

Se colocarán bustos de Cervantes en ambos Centros.

Doña Emilia Pardo Bazán ha concedido un premio para el certamen literario.

GACETILLA

* Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al notable cervantista D. Javier Soravilla, que ha venido á pasar un día con antiguos amigos y á entregar un valioso donativo de libros para la Biblioteca Cervántica.

* La Diputación provincial está elaborando un presupuesto extraordinario para los gastos de las fiestas Centenarias. En él se incluye una cantidad como subvención para Alcalá de Henares.

* El escritor y autor dramático D. Enrique López Marín prepara un libro «Madrid y Cervantes».

Recientemente ha estado en esta población dicho señor con objeto de recojer datos para su obra.

* Para el día en que sale á luz este número están convocadas en Madrid la Junta Central y en esta población la local.

* El 31 del pasado ha visitado al señor Presidente de la Junta local el Sr. Vidal, Director de los coros Clavé de Barcelona, que vino á esta ciudad para reiterar el propósito de aquellos de concurrir á las fiestas que aquí han de verificarse en Mayo.

* Ha marchado á Orense, para ocupar el Deanato de aquella Basilica, el que ha sido ilustrado y activo vocal de esta Junta en su calidad de Abad de la Santa Iglesia Magistral, don Ramón Guerra Cortés. Le sustituye en su dicho cargo de vocal el Sr. Zurita, Abad interino.

* También entra á formar parte de la Junta local, por su condición de Teniente de Alcalde interino, el Sr. Galán.

* Dicen los periódicos de Madrid que á la Junta central del Centenario se presentará por el Ministro de Instrucción pública la propuesta de compra de las dos casas de Valladolid y Argamasilla, donde se dice que habitó Cervantes, extremo no comprobado ni mucho menos con respecto á la última.

Guadalajara.—Imprenta de E. Burgos

BOLETIN

DEL

III Centenario del "QUIJOTE,"

(ÓRGANO DE LA JUNTA LOCAL)

Alcalá de Henares, 15 de Abril de 1905

CAMBIO DE MINISTRO

Una crisis política ha ocasionado la dimisión del que era muy digno Ministro de Instrucción pública, Sr. D. Juan Lacierva.

Guarda de éste grata remembranza la Junta. Él atendió, solicitó y deferente, á nuestras Comisiones, procuró satisfacer nuestros anhelos, y, en lo relativo á la restauración de la Capilla del Oidor, puso todo su conato, hasta lograr, venciendo resistencias siempre visibles frente á toda levantada empresa, que las obras comenzaron con fondos del Estado y bajo una inteligente dirección. Por eso acompaña al Sr. Lacierva, en su salida del departamento de Instrucción y Bellas Artes, nuestra consideración y nuestra gratitud.

∴

A ocupar el cargo vacante llega un Ministro que lo es ahora por primera vez, el Sr. D. Carlos María Cortezo, hombre de sólida cultura, de amplio espíritu y de muy depurados sentimientos artísticos.

Estas prendas, y las probadas energías de su carácter, son una garantía para la ciudad Cervantina.

Al enviar al Sr. Cortezo nuestro respetuoso parabién y saludo, confiamos de que acoja con beneplácito los proyectos á que dió vida su predecesor, en orden á Alcalá y con ocasión al Centenario. Nosotros afirmamos sin sombras de duda, que el Sr. Cortezo, desentendiéndose de toda molesta ingerencia, irá derechamente á la restauración to-

tal de la Capilla del Oidor, hasta lograr dejarla tan concluída y acicalada como se ofrece en el proyecto del Sr. Cabello y Lapiedra.

Bien sabe Dios como nos acompaña la confianza, al diputar al nuevo señor Ministro por nuestro abogado en la defensa y conservación de las riquezas artísticas que atesora Alcalá de Henares.

BALART Á CERVANTES

El ilustre poeta fallecido el 11 del actual, cuando por vez postrera ha esgrimido la pluma, ha sido para cantar á Cervantes en hermosos catorce versos. Así escribía Cervantes al Duque de Lerma.

«Puesto ya el pie en el estribo,
con las ansias de la muerte...»

El último soneto de Balart, recogido por Manuel de Palacio, de las trémulas manos del poeta, moribundo, dice así:

En el tercer centenario del Ingenioso Hidalgo

Llora, pobre Cervantes; malogrados
tus prudentes consejos no entendidos,
ya á los valientes ves escarnecidos,
y á los ruines cobardes ensalzados.

Ya, en turno de Guzmanes celebrados,
para mengua y baldón de los nacidos,
quedan los de Tarifa preteridos
y están los de Alfarache entronizados.

El juicio humano, siempre al estriote,
de lo extremo á lo extremo se abalanza,
péndulo inquieto que anda de rebote;

y, gracias á esa absurda contradanza,
holló el éter ayer con Don Quijote,
y hoy hoza el muladar con Sancho Panza.

FEDERICO BALART.

Los festejos de esta Ciudad

La Sub-Comisión de festejos artístico-literarios, después de muchas diligencias, ha conseguido hallar una compañía digna de la función en honor de Cervantes, que ha de verificarse en el teatro de su nombre, en la noche del 9 de Mayo. De esa compañía forman parte la notable tiple Srta. Francisca Calvo, la característica D.^o Pilar Galán, y los primeros actores D. Miguel Soler y D. Ramón de la Guerra, artistas todos que han actuado, con general aplauso, en el Lírico, en Apolo y en otros coliseos de Madrid, durante largas temporadas. El programa de aquella función será el siguiente: *El loco de la guardilla*, de Narciso Serra y Caballero, el entremés de Cervantes, *La elección de los Alcaldes en Daganzo* y *La venta de don Quijote*. Estas obras serán ensayadas y puestas en escena con verdadera escrupulosidad.

En las conferencias organizadas por el Ateneo Obrero Complutense, para los días del Centenario, actuarán los señores D. Ubaldo Romero Quiñones, don Eduardo Barriobero, y algún otro.

En uno de los salones de la Casa Consistorial, y con carácter provisional hasta que el Estado cumpla su ofrecimiento de construir un edificio para el Museo-Biblioteca, y el grupo escolar, ha comenzado la instalación de la *Biblioteca Cervántica*. Pocos son los volúmenes hasta ahora reunidos, si se tiene en cuenta la extensión de la bibliografía Cervantina, pero hay base con ellos para sentar los cimientos del que, andando los años y aumentando sus colecciones, será uno de los más visitados centros de Alcalá de Henares. Y la actual Junta del Centenario y el presente Excelentísimo Ayuntamiento, alcanzarán la gloria de haber promovido en el tiempo de su gestión, la creación de aquella institución verdaderamente benemérita.

Cumpliendo lo acordado por la Sub-Comisión de festejos artísticos-literarios, se han sido dirigidas cartas á los señores Echegaray, Menéndez Pelayo, Pérez Galdós, Pereda, Palacio Valdés, Cavia, Mañez, Cortejón, *Doctor Thebussem*, Benot, Apraiz y Pérez Pastor, en solicitud de que acudan al acto literario que se celebrará en la Universidad en la tarde del 10 de Mayo. También se les ruega que, de no serles posible acudir al acto, envíen unas cuartillas para ser leídas en aquella fiesta consagrada á Cervantes.

* *

La Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento, incorporada á la Junta, ha comenzado activamente sus trabajos, con el fin de reunir aquellos elementos de decoración útiles para las fiestas Centenarias.

* *

La fiesta escolar que, cumpliendo lo dispuesto de Real orden se verificará el 8 de Mayo, para conmemorar el Centenario, tendrá lugar en el teatro Cervantes, graciosamente cedido por el arrendatario Sr. San Martín, con arreglo al siguiente programa:

1.^o Representación de tres comedias infantiles, por niños y niñas de las cuatro escuelas elementales.

2.^o Recitación por uno de los niños de la escuela de párvulos de una de las varias poesías intercaladas en el *Quijote*, escogida para este fin.

3.^o Himno á Cervantes, por el Orfeón Escolar, formado con niños de las escuelas municipales.

Si hubiera dificultades para la cantata del himno, dicho número del programa será sustituido con una disertación sobre el tema: El *Quijote*, como libro de lectura en las escuelas, por uno de los Profesores.

El festival será público y de invitación.

EL MINISTRO Y LA JUNTA

En representación de la Junta, han visitado ayer 14, en su despacho oficial, al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción

pública, los Sres. del Campo y Jaramillo.

Estos señores han oído de labios del Sr. Cortezo, muy gratas palabras.

El Ministro ha demostrado singular interés por Alcalá, prometiendo la restauración de la Capilla del Oidor, de un modo total y de suerte que responda al artístico y cabal pensamiento del Arquitecto Sr. Cabello. También ofreció dictar en breve la Real orden recomendando á las Bibliotecas Oficiales la remisión á Alcalá, con destino á la Biblioteca Cervántica, de uno de los ejemplares dobles de obras de Cervantes ó relativas á él que aquéllos guarden en sus librerías. Finalmente, manifestó el Sr. Cortezo su propósito de honrar esta ciudad con su visita, en uno de los días de las próximas fiestas.

Seguramente despertará en Alcalá acentos de gratitud la noble actitud del Sr. Ministro.

LA PARROQUIA

DE

SANTA MARÍA LA MAYOR

DE ALCALÁ DE HENARES

y su abandonada

CAPILLA DEL RELATOR

(Continuación)

Correspondiendo, sin duda, al doble derrame ó ceja del lecho sepulcral,—encima de los restos mencionados de la urna, y por bajo de las estatuas yacentes, adelántase aquél en dos trozos sobrepuestos, de mármol negro, cuya disposición y forma revelan que la urna, con los dos bultos, estuvo, cual insinuamos arriba, bajo su correspondiente arco, y adosada al muro de la derruida *Capilla de Santiago*, situada á la parte meridional de la Epístola de la antigua *Ermita de San Juan de los Caballeros*, demolida para la obra de reconstrucción en 1550. Contiene dicha ceja, en dos líneas paralelas de caracteres alemanes, incisos y de buen dibujo, la siguiente declaración, incompleta por la fractura del ángulo de la izquierda (línea superior):

... su muger que [dió] aya... él pasó

de esta vida á xxvii de jullio de | mccccxii.

Línea inferior:

... guarda del rei nuestro señor fundó .

e dotó en su vida esta su capilla é

sepultura en | ... (1).

Más adelante, y en la misma nave del Evangelio de la actual iglesia, en lo que debió ser crucero, se abre muy bella portada en piedra del estilo del *Renacimiento*, y contemporánea, ó poco menos, por tanto, de la reconstrucción comenzada al mediar del siglo xvi. Da paso dicha puerta á la *Sacristía* de la *Parroquia*, donde, arrimada á la pared, y en el suelo, se conserva la parte superior de la estatua yacente de una dama, con toca, al estilo del siglo xv, y cuya representación es desconocida, ofreciéndose en el muro de la izquierda de esta dependencia otra pequeña y vulgar entrada, por la cual se penetra en un departamento ó local

(1) No merece en realidad grande crédito al afirmación contenida en la lápida colocada sobre uno y otro bulto yacentes por la diligencia, un poco tardía, del caballero de Montesa D. Luis Ellauri y Medinilla, respecto á que sean aquéllos los simulacros de Fernando Díaz de Alcocér y de María Ortiz, su mujer primera. Portilla reproduce en la primera parte de su *Historia* (pág. 334) lo que el licenciado Quintana dice en su *Historia de Madrid* (lib. II, cap. 68) con relación al apellido Alcocér, según lo cual resulta que «el primero de quien se tiene memoria en aquella Villa (de Alcalá), fué Fernando Díaz de Alcocér, á quien el Rey Don Juan el II., por los años de 1436, armó Cavallero de la Vanda, haziendole su Guarda Mayor, y Don Enrique IV, su Escrivano de Cámara y su Secretario... Fundó en la Iglesia de Santa María de Alcalá, que antiguamente se llamó San Juan, la *Capilla de Santiago*, para entierro suyo, y sus descendientes, como consta del pleyto, que sobre ella han traído con el Abad, y Cabildo de la misma Iglesia.» Añade después Quintana que el citado caballero casó en primeras nupcias con María Ortiz, y en segundas con Blanca Núñez, enumerando luego la dilatada descendencia habida de uno y otro matrimonio. Fácil es de deducir, á ser ciertos estos antecedentes, que si los restos de la urna y los del epígrafe sepulcral corresponden á los bultos yacentes que sustentan—lo cual no está demostrado ni es dable demostrarlo,—el caballero cuyo simulacro aparece en aquel sitio no pudo ser el Fernando Díaz Alcocér de que habla Quintana, pues éste recibía de don Juan II la merced de la Orden de la Banda por los años de 1436, y aquél, como el epitafio expresa, pasó desta vida en 27 de Julio de 1412. Portilla no cayó en la cuenta de este error reparable, que impide saber á quién pudo corresponder la tumba, cosa que no pudo constar tampoco á Ellauri y Medinilla en 1648, ó sea cerca de un siglo después de la destrucción de la *Capilla de Santiago*, cuando se había perdido toda memoria, y cuando andaban confundidos y revueltos los

abandonado, con tribuna al templo, donde guarda la *Parroquia* catafalcos, blandones, escaleras y otros objetos por el mismo estilo, y donde existe el monumento más interesante de todos.

Es este departamento resto de una *Capilla*, que ha perseverado por su propio abandono; pero conservando, por fortuna, mucha parte de los adornos que primitivamente la enriquecieron y autorizaron, la cual hubo de ser, á no dudar, una de las más importantes y más bellas de la antigua *Ermita*, ya *Parroquia*. De *insigne* la tilda con marcado respeto Portilla, juzgándola anterior á la traslación de la parroquialidad, y denominándola *del Relator* (1), y es con efecto, aun en el estado deplorable en que

restos de las sepulturas. En la pág. 345 de la primera parte de su *Historia*, dice el citado Portilla hablando del referido D. Luis Ellauri: «Su Rebisabuelo, de la Guardia del Rey, y Fundador de la Capilla, que diremos, nos le dice de letra Gótica, y mucho della vorrado, va letrado, que ay á los pies de los vultos, yuso mencionados, y que murió á veinte, y quatro (XXVII en el original) de Julio de 1412.» fecha que repite en otro pasaje de su libro. De todas suertes, resulta, por lo que queda del epitafio, que el caballero cuyo era el enterramiento, fué fundador de una capilla en la *Ermita de San Juan de los Caballeros*, con lo cual, si era la de Santiago, constando ser ésta de patronato de la familia Alcocér por el pleito á que alude Quintana, se acredita que el caballero referido pudo ser el padre del dicho Fernando Díaz de Alcocér, quien desempeñó cerca de don Juan I ó de don Enrique III el mismo oficio que respecto de D. Juan II obtuvo el Fernando; además, en el bulto sepulcral no aparecen las insignias de la Banda, que no habrían sido ciertamente olvidadas en el simulacro ni por la familia ni por el artista que hubo de labrarlo, siendo de creer, según hemos visto ocurre en otras varias sepulturas, que, habiendo estado casado dos veces, le acompañasen en el lecho sepulcral los bultos yacentes de sus dos mujeres. Por su parte, el prebendado afirma que en la orla tenía esta inscripción: *Aquí yace sepultado el onrrado caballero Fernando Diaz de Alcocer, guarda de nuestro Señor el Rey. Fundó en su vida esta capilla en que fue puesto* (Annales Comp., lib. III, cap. XVI, año 1446). El señor D. José Demetrio Calleja, autor de algunos trabajos estimables respecto á Alcalá, su patria, contestando una pregunta relativa á Fernando de Alcocér en la pág. 194 del tomo II de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, correspondiente al año 1872, reproduce en la pág. 227 del referido tomo cuanto con relación al dicho Alcocér escribe Portilla en su obra citada; Quadrado y La Fuente (*Op. cit.*, pág. 358), leyeron este epitafio: *guarda del rey nuestro señor fundó é dotó en su vida esta su capilla e sepultura en que... su muger que... pasó de esta vida á XXIII de julio de MCCCXLI.*

(1) Textualmente dice el escritor á quien aludimos: «Y repare el curioso, que las Capillas, y Sepulcros sobresalientes, que hubo en la Hermita de San Juan, desde aun antes que fuesse Parroquia, se han quedado en lo escondido de la de nuevo fabricada; y vemos tapiada la insigne Capilla, que dizen del Relator» (Parte I, pág. 236). Más

se muestra, testimonio fehaciente del ex año y singularísimo prestigio alcanzado por la grey mudejár en Alcalá de Henares, como en el resto de la España cristiana durante el siglo xv, de que es fruto, así cual es ejemplo interesante del peregrino maridaje, y maravilloso consorcio en que se funden y unifican las tradiciones mudejares, aún vivas y poderosas, con los elementos de la suntuosa decoración ojival, que por todas partes ejecutoriaba su vitalidad florida durante la centuria mencionada (1).

En el fondo de la habitación, tal cual hoy existe, y en la penumbra que sobre él proyecta el muro correspondiente á la *Sacristía*, y que es el que al Mediodía corresponde, voltea gracioso arco angrelado de vistosa yesería, some-

adelante (pág. 447) acredita por su propio testimonio que estaba franca: quizás quiso decir que quedó tapiada la entrada que esta *Capilla* pudo tener por la nave de la Epístola, que fué la derruida. Los *Annales Complutenses* afirman con error que fué ésta la de *Santiago*, fundada, por Alcocér. Véase la monografía citada del Sr. Assas, quien incurre en el mismo yerro, induciendo á él ambos escritores á D. José María Quadrado y D. Vicente de la Fuente en el tomo I de *Castilla la Nueva*, ya mencionado, pág. 356.

(1) De esta *Capilla* hacía especial mención nuestro señor Padre, diciendo en Enero de 1848: «Encierra también este templo una antigua y abandonada capilla... destinada para custodiar inútiles muebles, la cual ofrece no poca materia de estudios... En sus quebradados arcos, en sus ruinosos muros, presenta, en efecto, esta olvidada Capilla un ejemplo palpable del estrecho consorcio que celebró, entrado ya el siglo xv, el arte arábigo con el arte gótico, dando por natural resultado el arte *muzárabe*» (*mudejár*, que corrigió años después el autor de las líneas que copiamos, clasificando atinadamente el estilo, según se observa en todos sus trabajos). «Allí se ven—continúa—preponderar las formas sarracenas, dando, como en el Alcázar de Segovia, como en la Casa de Pilatos de Sevilla, carácter al monumento; pero allí también se mezclan y alternan con los ornatos de gallardo *almocárabe* y vistosa *alharaca* los caprichosos follajes del arte ojival; allí se contemplan sus perforaciones y calados y sus místicas leyendas en gruesos caracteres de relieve, visible imitación de las inscripciones musulmicas...» «Por estas razones—concluye,—no puede esta Capilla dejar de ser considerada como un testimonio de gran precio para la historia de la arquitectura española, siendo harto sensible que la ignorancia y el exclusivismo, tan comunes en materias de artes, hayan producido la irreparable ruina de tan raro é importante monumento» (*Estudios artísticos. Alcalá de Henares*, artículo publicado en el tomo III, pág. 298 de *El Siglo Pintoresco*: Madrid, 1847-1848). Seguramente por esta *Capilla del Relator* decía Romero Larrañaga en una poesía titulada *Alcalá de Henares*, inserta en la pág. 796 del tomo de 1838 del *Semanario Pintoresco Español*:

«Allí en la plaza hay un templo,
Hoy iglesia de María;
Y entre la infiel morería
Sin duda mezquita fué.»

tido en su aspecto, su disposición y su traza á las prescripciones tradicionales de aquel *estilo mudejár*, que había sembrado y sembró aún por largo espacio de tiempo sus delicadas creaciones por la Península; pero reemplazadas en la obra las características labores de oriental progeñe, lo mismo en el intradós que en la archivolta en las enjutas que en el fingido arquivitrabe y en los tableros rectangulares de los lados, por elementos propios exclusivamente del *estilo ojival*, que resplandecen en varia combinación con tanta frecuencia en las obras de talla de la época, y que, sin experimentar alteración alguna, se acomodan, gallardos siempre, á las líneas y al movimiento de aquel arco, que es, por tanto, ejemplo muy superior, en tal sentido, de la total fusión é íntimo enlace de ambos estilos, los cuales se disputaban á la sazón el predominio en las obras de la arquitectura, luchaban independientes, se mezclaban con distintas alternativas en ellas, y aquí aparecen compenetrados de manera que parecen nacidos el uno para el otro.

No hay, con efecto, en la rica variedad de ejemplares del *estilo mudejár* con que se enorgullece la que fué opulentísima Toledo, ninguno, conocido por nosotros al menos,—fuera del que ofrece el arco de ingreso de la *Sala rica* en el alcázar de Escalona, labrado por D. Alvaro de Luna,—en el cual se presente combinación de naturaleza y condiciones semejantes, acostumbrados siempre á encontrar en los descompuestos monumentos de la ciudad del Tajo las delicadas yeserías mudejares subordinadas y sometidas como esclavas á las trazas ojivales, mientras en la *Capilla*, que estudiamos al presente, ocurre todo lo contrario, por lo cual la impresión que produce la vista de tan interesante monumento —en el que resulta como obscurecida por la composición y traza del conjunto la extrañeza de los detalles de la yesería— es la de que el espectador se halla en presencia de un arco puramente mudejár, cuyas labores de estuco, recordando las de los muros y arcaturas de los edificios de su género en Toledo, en Segovia, en León, en Burgos, en Córdoba, en Sevilla, en la propia Alcalá (1) y en otras muchas poblaciones, han de hallarse además, y como natural complemento, según en aquéllas se

muestran, enriquecidas y exornadas con frisos y *arrabacs*, formados de murales leyendas, ya en caracteres cúticos ornamentales, ya en signos africanos; bien que de nada de esto existe indicio por aventura en detalle ni miembro alguno del arco y la *Capilla* abandonados (1).

Mide ésta, pues no ha experimentado alteración en sus primitivas dimensiones, algo más de 7 metros en su longitud de Levante á Poniente, por 6 metros 70 centímetros de latitud en el sentido opuesto; y tanto sobre el arco como por la parte superior del muro oriental que queda en la sombra, y en el cual estuvo el altar colocado, y por el propio lugar del muro del Mediodía, en que se abre la puerta que sirve hoy de entrada desde la *Sacristía*,—corre ancho y peregrino friso de yesería, de progeñe, condición y estilo iguales á los del arco referido, apareciendo compuesto en cada muro por siete arquillos apuntados, llenos totalmente seis de ellos, entre otros adornos, de resaltada labor ojival, y ostentando el del centro el escudo blasonado del fundador, dividido en cuatro cuarteles, de los cuales el primero y el cuarto llevan una cruz flordelisada.

Restos de labrada yesería decoran parte del muro meridional fingiendo arcos, alguno de los cuales pudo ser acaso sepulcral, sirviendo hoy, por último, de corona á esta decoración esplendorosa, y de remate á cuanto queda de ella en la *Capilla*, otro friso relativamente estrecho, el

(1) Assas da término á su monografía con estas palabras: «Esta linda Capilla... privada de comunicación directa con la iglesia por habérsela tapiado su ingreso; obscurísima á consecuencia de tener tabicadas sus ventanas, se halla hoy destinada á servir de humilde depósito de los muebles y utensilios de menos valer... ¡Gran lástima causa el ver casi en tinieblas y olvidada la joya artística de la iglesia de Santa María, el mejor ejemplar arqueológico, el único notable, arquitectónicamente considerado, que ofrece aquel edificio escaso de importancia monumental! Ardientemente, deseamos que se vuelvan á abrir su antiguo ingreso y sus ventanas; que desaparezcan los mezquinos tabiques que le afean (hoy ya no existen), y que se reparen del mejor modo posible los demás deterioros que ha sufrido!» Por su parte, los Sres. Cuadrados y la Fuente, empeñados ambos en estimar como de *Santiago* y propia de los Alcocér esta Capilla, dicen: «... Sorprende, subiendo al órgano, hallar oculta y abandonada la Capilla que, puesta un día al lado del presbiterio, formó el principal ornamento de la iglesia, y da grima ver tapiado el arco árabe (sic) de su entrada y la alta ojiva de enfrente, que tal vez cobijaba el sepulcro del fundador, y truncados y cubiertos de polvo los arabescos, arquerías y frisos con que tan delicadamente bordaba los muros en el siglo xv el arte gótico combinado con el sarraceno» (Pág. 358 del tomo I de *Castilla la Nueva*, citado).

(1) En el patio del *Sanatorio* que tiene Alcalá establecido en lo que fué *Convento de San Juan de la Penitencia* sito en la calle de San Juan, se conserva la mitad de la archivolta de un arco mudejár, en cuya yesería figuran los mismos elementos decorativos que tan vulgares son en Toledo.

cual, á modo de *arrocabe*, debió recibir la artonada techumbre, y donde, sobre fondo de menudas y picadas hojas, que constituyen el *attaurique* ó fondario, campea, en grandes caracteres de mayúsculas alemanas de relieve, la siguiente inscripción, la cual tiene su principio en el muro oriental, que fué cabeza de la *Capilla*:

*En el] NOMBRE DE DIOS ET DE LA
GLORIOSA VIRGEN || SANCTA MARIA
MADRE ET DE LOS APOSTOLES SAN
PEDRO ET SAN || [Pablo mandó fazer esta
Capilla el Doctor || ¿Pedro Díaz? de T]OLEDO
OIDOR E RREFRENDARIO DEL
RRE[y.....] (1):*

Durante el primer tercio del pasado siglo XVIII estaba en uso todavía, pues hablando en 1725 el Dr. Portilla de Fernán Díaz de Toledo, «del Consejo de Cámara del Rey Don Juan el Segundo,» dice textualmente que «tiene su Entierro en la Parroquial de Santa Maria.» «Yo quise ver con más atención—añade—su Mausoleo, y está en la célebre Capilla, que llaman del *Relator*, que es el mencionado Fernán Díaz, y se ven allí los Sepulcros de su Madre *Doña María de Toledo*, y el de sus Suegros; y del de esta Señora consta, que se intitula Primer Relator en los Reynos de Castilla, Referendario y Notario de los Reales Privilegios, y que estaba graduado de Doctor (sin duda en Derecho).» «También se llama allí *Diego Díaz*, segundo Relator, y por lo vorrado, que hay, no puede leerse, si fué hermano de Fernando, y licenciado en Leyes; porque segun lo escrito, que es el Epitaphio de Doña María de Toledo, cabe, dixesse, que Diego fué marido, ó bien hijo desta Señora; pero llamarle el Segundo Relator, indica, fuesse hermano, y menor del Primero.

«El fin deste Epitaphio de Doña Maria—continúa,—es, que murió de días, el año 1431, en veinte, y cinco de Abril. Está en vn Nicho (arco sepulcral), y allí levantada del suelo la efigie de la difunta, de cuerpo entero de jaspe, con sus Armas.» «Del mismo artificio, pero en el suelo, están su hijo, y nuera desta Señora..... Y su hijo Fernando, con su muger, tiene su Inscripción; y dice, murió anciano tambien, el año 1467, en dos de Marco..... Los Suegros del Relator tienen sepultura junto á la suya (es decir, junto á la del Relator) y la de su Madre.

nombrándolos vn Epitaphio: *Pero Gonzalez, y Mari Gonzalez*, su consolte,» rematando «con decir que Pero Gonzalez acabó su vida bien larga, y buena, en veinte de Setiembre de 1430. años,» mientras su esposa consta vivía en 1485 (1).

Si bien nada hay en el carácter y acento de la decoración de esta *Capilla* que impida y dificulte sea en principio referida ó á la fecha del fallecimiento de aquella señora doña Maria (1431), ó poco después, ni que mucho menos se oponga, antes al contrario, á hacer verosímil el supuesto de que fué obra posterior al año 1467, en que pasaba acaso de esta vida Fernán Díaz

(1) *Op. cit.*, Parte I, págs. 446 y 447, donde consigna que «los Letreros destos (los suegros) son en Romance, pero los del Relator, y su Madre en Latin,» copiandó sólo y en estos términos, á la pág. 588, el de doña Maria, no obstante haber prometido ambos para este sitio de las pruebas en la página 447: «Attendite ad petram, unde sunt excissi, qui in Domino requiescunt. Haec est inter Matronas suis Virtutibus meritò memoranda DONA MARIA, mater praeclari Doctoris, D. FERNANDI DIDACI, in Regnis Castellae Primi Relatoris, et privilegiorum Regis Notarii... Li... LVDOVICE DIDACI, Secundi Relatoris; Quorum vnusquisque laudabilibus suis Virtutibus, et scientia fuere Auditores, et Referendari, et de Consilio Regis: Quae in senectute bona quieuit in pace, An. Dom. MCCCCXXXI. XXV Aprilis.» Sin duda por el mal estado de la inscripción, que parece ser bastante posterior á la época del fallecimiento de doña Maria, y fruto ya del siglo XVI; por lo menos, no acertó Portilla á leer con toda claridad el epigrafe, dando con ello ocasión á grandes dudas y confusiones. Según todo parece persuadirlo, cual veremos, fueron hijos de esta señora, cuyo apellido debió ser el de Ovalle; el doctor D. Fernando Díaz de Toledo y D. Pedro Díaz de Toledo, á quien Salazar y Mendoza llama en su *Crónica del Gran Cardenal Pedro de Toledo y Ovalle*, y los escritores malagueños Pedro Díaz de Toledo y Oballe. El primero, Fernando, que debía ser el mayor, fué médico de cámara «de el Rey don Ioan el segundo, y después Arcediano de Niebla, Canónigo de Toledo y Capellan mayor de los Reyes Nuevos» (Salazar y Mendoza, *Op. cit.*, pág. 386); gozó de gran reputación y fama como «Ministro grande é integérrimo del Rey D. Juan el II,» según Ortiz de Zúñiga en sus *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla* (tomo III, pág. 139), y obteniendo el favor del propio monarca, aparece siendo «Oydor, Referendario y Secretario» y Relator del mismo, y refrendando como tal multitud de cédulas reales, desde el año 1421 por lo menos (véase los apéndices de la *Crónica del Condestable don Alvaro de Luna*, publicada por Don Josef Miguel de Flores en 1784; el *Centón Epistolario*, cartas L y LI, en la última de las cuales se le llama Fernando Alvarez de Toledo, por equivocación, que corrigió el Sr. Ochoa en la edición de la *Bib. de Autores españoles*, y el estudio que acerca del Marqués de Santillana precede á las obras de este insigne prócer en la edición hecha por nuestro señor Padre), hasta el de 1453, fechas ambas que no pueden ser reputa-

(1) «DEL REV. ARZ.» leyeron con error Quadrado y La Fuente.

de Toledo (1),—á ser tales las fechas, pues los monumentos no existen, y no puede á ellos demandarse ya la certidumbre apetecible,—todavía creemos que, por lo menos, la referida decoración de yesería, ya que no la fundación de la *Capilla*, no es obra de dicho Fernán, y sí de su hermano el Dr. Pedro Díaz de Toledo, á quien se refiere un instrumento otorgado en Guadalajara, que hubo de facilitar á Portilla el Sr. D. Joseph de Vargas Gago de Castro, y que, correspondiendo al «miércoles seis días del mes de Junio, año del nacimiento de nuestro Señor Jesu Christo de mil e quatro cientos e cinquenta e nueve años,» reproduce el autor de la *Historia de Compluto* (2).

Fué este Dr. Pedro Díaz de Toledo—de quien nada hay ya que recuerde su nombre y su memoria en la *Parroquia de Santa Maria*,—señor del Olmedilla, y varon tan docto y tan versado en las sagradas y las humanas letras (3), que «por mandado del mismo Rei D. Juan II

das, sin embargo, como seguras. El segundo de los hijos de doña María, Pedro, era en 1459 Oidor, Refrendario, del Consejo del Rey, Alcalde Mayor de las Alzadas y señor de Olmedilla; obtuvo el favor del mismo príncipe, fué capellán del primer Marqués de Santillana, su protegido, y quien le asistió en sus últimos momentos al fallecer el 25 de Marzo de 1458, habiendo sido en 1456 nombrado por el mismo prócer,—en unión de Fray Esteban de León, prior del Monasterio de Lupiana,—partidor de los bienes de doña Catalina de Figueroa, mujer que fué del citado don Iñigo López de Mendoza. Ambos hermanos, Díaz de Toledo, eran doctores, y Ortiz de Zúñiga (*loc. cit.*) afirma con error que el Pedro era «hijo de aquel gran varón el Doctor Fernando Díaz de Toledo, Refrendario, Oidor, Ministro grande é integérrimo del Rey don Juan el II,» en lo cual le sigue García de la Lema en sus *Conversaciones históricas malagueñas*, de que luego haremos uso. No se halla en ninguna parte noticia ni del D. Diego ni del D. Luis, que cita Portilla como segundo Relator, según el epitafio, sin que haya por otra parte, cosa que impida estuviere casado el Fernando mientras fué médico de cámara de don Juan II.

(1) 1457 dicen los *Anales Complutenses*. A este Fernán Díaz de Toledo atribuyen también la primitiva fundación, que fué removida después de 1474 por Alcocer al labrar Luis de Antezana la *Capilla Mayor*. Tal es lo afirmado por el prebendado de San Justo. Respecto de la fecha del fallecimiento, nada hay que se oponga á la de 1457, si se atiende á que las cédulas últimas que refrenda son del año 1453; debió fallecer á los 61 años próximamente.

(2) Parte I, págs. 564 y 565.

(3) El Padre Martín de Roa, en su libro de *Málaga*, impreso el año de 1622, dice que era «varón de vida exemplar, i docto en letras sagradas» (fol. 43 vuelto), y todos los escritores que de Pero Díaz de Toledo hablan, lo hacen con grandes elogios.

(en cuyo tiempo florecía) trasladó al castellano..... algunos opúsculos falsamente atribuidos á Séneca (1), y cuyas *glosas y traducciones*, escritas para la educación de Enrique IV (2), así como otras de sus obras originales, de que hace mención Nicolás Antonio (3), le dan lugar señalado y digno en nuestra historia literaria (4), habiendo sido además, como lo fué su hermano Fernán, y según consta en el documento antes citado, «Oydor, e Referendario del Rey nuestro Señor, e del su Consejo, e su Alcalde Mayor de las Alcadas, e señor del Olmedilla, Vezino de la Villa de Alcalá de Henares.»

Su notoriedad, su reputación, su representación y su misma jerarquía, cual veremos adelante, le ofrecen como muy superior á su hermano Fernán, á despecho del favor que éste alcanza con D. Juan II, obligando á pensar que él, y no otro, fué en realidad quien dispuso la decoración peregrina que conserva en parte la *Capilla*, cuando estaba ya hecha, por autorización del arzobispo de Toledo, D. Alfonso Carrillo y Acuña, la traslación de la *Parroquia de Santa Maria* á la antigua *Ermita de San Juan de los Caballeros*.

Autoriza, á lo que parece, esta afirmación nuestra, el hecho de que ejecutase la obra: primero, en el nombre de la gloriosa Virgen SANTA MARIA MADRE; y segundo, en el de los Apóstoles SAN PEDRO y San Pablo, invocaciones una y otra, sin duda, emblemáticas, por llamarse *María* su madre, y ser su nombre propio el del Santo Pescador y Vicario de Cristo, viniendo, por tanto, á concluir, de acuerdo con lo que la referida decoración mudejár enseña, que hubo de reformar por lo menos la presente *Capilla*, dotándola convenientemente, mediado ya el siglo xv, y no muchos años después de aquél que menciona el documento publicado por Portilla (5).

(1) Clemencín, *Elogio de la Reina Isabel la Católica* (*Memorias de la Real Acad. de la Hist.*, tomo VI, ilustración XVII, pág. 456, nota 125, *ad finem*).

(2) Amador de los Ríos, *Hist. crít. de la literatura española*, tomo VI, página 299. La Real Academia Española, en su *Cat. de autores* (página LXXXVI), le coloca entre los escritores del siglo XVI.

(3) *Bibliotheca Hispana Vetus*, tomo II, lib. X, cap. VI pág. 253, números 344 á 348 inclusives.

(4) Véase cuanto respecto de este escritor dice nuestro señor Padre examinando una de sus obras, en la citada *Hist. crít. de la lit. esp.*, tomo VI, y en las *Obras del Marqués de Santillana*.

(5) Véase lo que el historiador de Compluto dice respecto de los Díaz de Toledo, en la 2.ª parte de su obra, pág. 79.

Extrañeza produce, sin embargo—si es que en tiempo de este escritor, como parece, continuaba la *Capilla* sin que en ella se hubiese hecho alteración alguna, á lo menos en lo que á los sepulcros se refiere,—que no aparezca allí el del Doctor Pedro Díaz de Toledo, su fundador; y aunque el citado Portilla asegura, no sabemos con qué fundamento, tuvo su enterramiento en la *Capilla de los Mendozas*, ya desaparecida, y de la misma iglesia (1), no resulta ni puede resultar exacta ni admisible semejante aseveración, por cuanto en otro pasaje de la propia obra (2) escribe que en la referida *Capilla de los Mendozas*, aún también subsistente en su tiempo, «se lee en vn nicho (arco sepulcral), que ay al lado del Evangelio del principal Altar, en la pared de ázia el Mercado, vn Epitaphio latino,» que transcribe más adelante en su forma propia, de esta suerte:

«Hic situs est PETRVS DIAZ DE OLMEDILLA vir patritii generis, Iuris Civilis Doctor, & Ioannis Castellae Regis Consiliarius; simul cum MARIA DE AVILA conyuge probissima; atque horum Filius FRANCISCVS DE OLMEDILLA, Iuris quoque Civiles Doctor, & piorum Sacrorum, quae hic cotidie aguntur, institutor. Obiit Pater An. Dom. MCCCCLXVI. Obiit filius An. Dom. MDXXIX (3).»

Dedúcese de este epitafio, que la persona enterrada en el Arco Sepulcral del lado del Evangelio de la *Capilla de los Mendozas*—que estuvo situada en la parte del mismo lado de la antigua *Capilla Mayor*, hoy del *Santisimo Cristo de la Luz*,—si era Doctor en Derecho civil, y Consejero del Rey D. Juan II, se llamaba *Pedro Díaz de Olmedilla* y no *de Toledo*, cual el traductor de Séneca; y como éste, aunque se intitula en documentos *Señor del Olmedilla*, no dejó nunca de usar el apellido materno, pues así aparece en el epigrafe de la *Capilla mudejar* de la parroquial de *Santa María*, donde en la parte del friss epigráfico que cae sobre el arco aún se lee *OLEDO*, resto del *Toledo*, con este apellido figura en el instrumento publicado por Portilla y arriba citado, en el cual claramente

(1) Portilla, *Historia de Compluto*, 2.^a parte, pág. 97

(2) Parte 1.^a, pág. 448.

(3) *Idem*, pág. 587. En la 448 citada, publica el epitafio en romance. También le copian los *Annales Complutenses*, si bien allí se dice que la capilla de los Mendozas fué fundación posterior al año 1472.

expresa, cual ocurre en la inscripción, que era *Oylor é Referendario del Rey* en 1459, en que ya había muerto D. Juan II, y con el mismo le designa Nicolás Antonio, al incluirle en su *Bibliotheca*,—no hay motivo racional para suponer que, aun habiendo sido coetáneos, fueron Pedro Díaz de Toledo y Pedro Díaz de Olmedilla una misma persona, según la confusión lamentable que hace Portilla (1).

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

(Se continuará.)

LA JUNTA LOCAL

Ha celebrado sesión el 12 del actual. Los principales acuerdos de ella han sido:

Que se reúna la Junta dos veces por semana, lunes y viernes, en atención á la proximidad del Centenario.

Que el próximo lunes, se apruebe el programa de festejos, para su impresión y reparto.

Aprobar el programa para la función organizada por la Junta en el teatro Cervantes, que en otro lugar se detalla.

Que se celebren festejos escolares en uno de los días señalados, para conmemorar en Alcalá el Centenario.

EL CENTENARIO EN MADRID

Notas sueltas

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, se ha constituido en Madrid, una Comisión ejecutiva que organizará los festejos del Centenario.

Forman aquélla los Sres. D. José Echegaray, Alcalde de Madrid, D. Mariano de Cavia, D. Miguel Moya, D. Ruperto Chapí, D. José Francos Rodríguez, D. Amalio Fernández, don José Villegas, D. Alejandro Saint-Aubín, don Mariano Benlliure, D. Alejandro Ferrant, D. José López Salaverry, D. Celedonio Rodrigáñez, D. José Moreno Carbonero, marqués de Guadalupe y marqués de Tavera.

(1) Salazar y Mendoza, en su citada *Crónica del Gran Cardenal*, le llama siempre *Pedro de Toledo Ovalle*, según quedó arriba notado. García de la Leña escribe: «No he podido averiguar su patria, año de su nacimiento, ni el nombre de su madre, que sería de la familia Ovalle;» Torres Acevedo le llama Pedro Díaz de Toledo y Oballe.

La Comisión se establecerá en uno de los locales de la Real Academia de San Fernando, y contará con el concurso de los funcionarios del Ministerio de Instrucción pública que juzgue necesarios.

La Comisión está encargada principalmente de organizar la batalla de flores, el gran concierto de coros y orfeones y la función de gala que se celebrará en el teatro Real. Para esto se subdividirá en varias ponencias, pero tomará en pleno todas las resoluciones y acuerdos, y unidas también, procederá á su ejecución.

*
**

Ya está acordado en definitiva el programa de festejos para la Villa y Corte.

Las fiestas se celebrarán en los días 7, 8 y 9, del próximo Mayo.

Además de la Exposición Zurbarán y de la Exposición bibliográfica del *Quijote*, de la iniciativa de la Academia Española para una suscripción universal con objeto de levantar á Cervantes un monumento digno de su gloria, y de las fiestas que organicen la Asociación de la Prensa, el Ateneo, el Colegio de Médicos, la Universidad, etc., etc., habrá el programa oficial propiamente dicho, que será para los tres días del Centenario el siguiente:

Día 7.—Batalla de flores, que servirá de pretexto para un desfile de carrozas y cabalgatas, inspiradas todas en asuntos del libro de Cervantes.

Por la noche, gran retreta militar.

Día 8.—Fiestas académicas. Solemnes sesiones en la Academia Española, en la Academia de San Fernando y en la Universidad.

Fiesta escolar.

Velada con orfeones. Tomarán parte en ella todos los orfeones de España y 2.500 individuos de los coros Clavé.

Día 9.—Coronación de la estatua de Cervantes. Al acto concurrirán el Rey, el Gobierno, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores y numerosas representaciones de éstos: las Academias, la Prensa, etc., etc. Después de la coronación, gran revista militar delante de la estatua.

Por la noche, función de gala en el Teatro Real, aunque todavía no está acordado el programa de este festival.

*
**

La Comisión de festejos del Ayuntamiento Madrileño, ha acordado que entre las fiestas populares que se celebren con motivo del cen-

tenario, figure una velada musical en el Parque de Madrid, destinando para dicho objeto la zona comprendida entre las puertas de Hernani é Independencia.

A esta fiesta concurrirán bandas de música y los orfeones de Madrid y provincias.

También se colocarán cinematógrafos públicos y se quemarán fuegos artificiales en diferentes puntos de Madrid.

*
**

El académico de la Historia Sr. Fernández de Bethencourt, ha recibido el honroso encargo de escribir el discurso referente al *Quijote*, que ha de leerse en la velada que la referida Academia, como las restantes de España, celebrará en honor de Cervantes.

*
**

En la velada que con el mismo objeto se celebrará en la Academia de Bellas Artes habrá una parte musical, y se verificará por la noche.

*
**

La Sociedad «Fomento de las Artes» ha acordado solemnizar el Centenario poniendo en escena *Los Galeotes*, de los hermanos Quintero—como obra inspirada en un pasaje del *Quijote*—por el cuadro de declamación de aquel Centro. Además organizará lecturas públicas del famoso Libro, que se verificarán en los salones de la Sociedad.

*
**

Con ocasión del Centenario dará un sarao en su artístico palacio de Madrid el Sr. Marqués de Cerralbo.

*
**

En el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial se han reunido el 10 los representantes de los gremios, para concretar el programa de festejos de las clases productoras y señalar las cantidades con que debe contribuir á aquellos cada gremio. En nueva reunión, que se celebrará el 17, quedarán ventilados ambos extremos.

LA CAPILLA DEL OÍDOR

Continúan en ella con gran actividad las obras de restauración.

Por orden de la superioridad, las relativas al decorado de las paredes, fueron suspendidas hace ya días, obediendo ello al criterio que sustenta el

Comisario de Bellas Artes Sr. Tormo, partidario de que sean seguidas las corrientes, hoy muy en boga en Inglaterra, donde tratándose de esta clase de monumentos, más que á la restauración, se atiende á la conservación de ellos.

Aparte la consideración y respeto que estas apreciaciones del Sr. Tormo merecen, como quiera que ellas empuñan no poco el proyecto del inteligentísimo Arquitecto, director de las obras, quien inspirándose en el trazado de la ysería que hoy existe, y respetándolo del todo se proponía llevar á cabo la restauración completa de la capilla, sin faltar á lo más mínimo, ni á la verdad histórica, ni á la verdad artística, que aquellas ruinas ofrecen, estableciendo con sumo cuidado visible línea divisoria entre la obra de ayer y la nueva labor de hoy, natural es que en la población hayan servido de general disgusto aquellas últimas disposiciones; trabajando actualmente la Junta local cerca del señor Ministro de Instrucción pública, para que pueda tener fiel y completa realización el concienzudo proyecto del señor Cabello y Lapiedra.

Teniendo en cuenta que en la Capilla del Oidor, para presentarla al público, se han hecho ya los mayores y más costosos trabajos, deben ser reparados también por consecuencia lógica otros importantes detalles que atendidos indiscutiblemente, aún más habrían de enriquecerla y darla mérito.

EL CENTENARIO Y EL AYUNTAMIENTO

Nuestra Corporación municipal, en su sesión de 5 del corriente, ha acordado que las 5.000 pesetas consignadas en sus presupuestos para los gastos del Centenario están á disposición de la Junta local, en su totalidad, para ser invertidas en aquéllos. Ha declarado, además, la municipalidad que ella, en todo caso, se haría cargo de cualquier déficit que resultara si excedieran los aludidos gastos de las 5.000 pesetas indicadas y del importe de la suscripción popular.

CERVANTES EN ALEMANIA

El día 8 de Mayo, y con ocasión del Centenario, se celebrarán en Colonia (Alemania), unos festejos florales en honor de Cervantes.

Ha promovido este homenaje, y será mantenedor en el festival literario el ilustre hispanófilo Dr. Juan Fástenrath. Muchos notables poetas austriacos y alemanes, se disponen á concurrir al certámen, para cantar en la lengua de Schiller— á quien también se festejará en aquel mes— las glorias del autor insigne del *Quijote*.

ACTAS DE LA JUNTA LOCAL

Sesión del día 1.º de Abril

En la Ciudad de Alcalá de Henares, á primero de Abril de mil novecientos cinco, siendo las seis y media de la tarde, y bajo la Presidencia del Sr. D. José Jaramillo, se reunió en la Casa Consistorial la Junta local del III Centenario del *Quijote*. Asisten los Sres. Aceitero, Arizón, del Campo, Catalino, Cortés, Domínguez, Esperanza, Fernández Sánchez, Fornells, Galán, Huerta (D. Félix), Jaquotot, Jiménez, Lecanda, Lumbreras, Melgares, Monge, Morcillo, Oliver, Roca, Sánchez Mesas, Yuste, Vicario y el Secretario que firma.

Leida el acta de la sesión precedente, fué aprobada.

Se dió cuenta seguidamente por Secretaría del despacho ordinario, á saber: de los últimos donativos de libros recibidos para el Museo-Biblioteca cervántico; de una comunicación del Ilustre Colegio de Abogados, ofreciendo 500 pesetas para la suscripción popular; de otra del Círculo de Contribuyentes, remitiendo 250 pesetas para dicha suscripción y una edición del *Quijote* para la Biblioteca cervántica; de otras dos de la señora Marquesa de Squilache y Duque de Alba, excusándose de contribuir á la suscripción; de comunicaciones de los señores Abad, interino y Director de Penales, aceptando su cargo de vocales de esta Junta; de las entusiastas cartas de D. Gabino de J. Vázquez, de Yucatán (Méjico), ofreciendo su concurso, y el de distinguidos americanos, para la celebración del homenaje á Cervantes y la formación del Museo-Biblioteca; de una comunicación del

Ayuntamiento de ABlanque (Guadalajara) en que manifiesta haber nombrado una comisión para cumplimentar á S. M. el Rey, si acude á esta Ciudad con ocasión del Centenario; de una carta de D. Diego Antonio de Molina, á que acompaña boletines de suscripción para la obra *Cervantes*, del Sr. Vilches y Marín; de otra de D. Francisco Pérez, de Cuenca, en la que cede, en venta, un cuadro con asunto quijotesco; de cartas de los pirotécnicos señores Sánchez de Madrid, y Paniagua, de Valladolid, en que ofrecen sus servicios en relación con los próximos festejos; y de otra de D. José Zalabardo, médico de Rincón de Olivedo, (Logroño) en que ofrece, para su representación en la función de teatro acordada, un pasillo cómico inspirado en la vida de Cervantes. De toda esta documentación se dió por enterada la Junta, agradeciendo las iniciativas que en ella se manifiestan.

Se dió también cuenta de un proyecto de programa de festejos, redactado por el señor Schelly, quien ofrece 1.000 ejemplares en la cantidad de 500 pesetas; y después de ligero debate se acordó pasara á la Comisión de propaganda, para que resolviera sobre la proposición de dicho señor y acordara forma de redactar y editar dicho programa.

También se acordó pasara á la sub-Comisión de festejos artístico-literarios, con igual propósito, una instancia de la Sociedad «Lira Cervantina», en que solicita una subvención.

El Sr. Morcillo, como Presidente de la sub-Comisión indicada últimamente, relató los infructuosos trabajos de la misma, cerca de las empresas de Lara, y el Moderno, de Madrid y de la compañía dirigida por el Sr. Simonetti, para contratar un buen cuadro artístico con destino á la función teatral del Centenario, añadiendo que las gestiones se hacían ahora cerca de la compañía formada por el actor D. Miguel Soler.

A iniciativa del Sr. Fernández Sánchez se trató de si sería conveniente rogar á los aficionados que organizan veladas en esta Ciudad, que dieran la función en honor de Cervantes. Y después de alguna discusión, en que intervinieron los señores Presidente, del Campo, Esperanza, Jaquotot, Oliver y Roca, se acordó desistir de tal idea por las dificultades que habría para organizar la función según los estatutos de las sociedades de aficionados.

El Sr. Jiménez, Presidente de la Sub-Comisión de fiestas religiosas, indicó que para la

misa de *requiem* se contaba con el concurso de los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y electo de Ciudad Real, y para la parte musical se hacían gestiones cerca de la capilla Isidoriana.

El Sr. Lumbreras, Presidente de la Sub-Comisión de festejos escolares, expuso que continuaban los trabajos para organizarlos.

Manifestó el Sr. Jaquotot que el Casino militar, vistas las dificultades que se ofrecían para que los industriales de la población pudieran fabricar en esos días dado los miles de buñuelos necesarios para la velada por el mismo ofrecida, había acordado que las 600 pesetas, importe de aquellos, fueron distribuidas entre los pobres, en bonos de pan y carne.

El Sr. Presidente significó haber sido encargadas á la casa Fen, de Madrid, las medallas conmemorativas del Centenario, en número de 500, y que para el acto literario se exploraba la voluntad del Sr. D. Francisco Silvela, con el fin de que pronunciara en el casino un discurso en honor de Cervantes.

A propósito de lo recaudado por la suscripción popular, de lo consignado en los presupuestos municipales y de su aplicación á los gastos que se ocasionen los festejos, se produjo un debate en que intervinieron varios señores de la Junta, resolviéndose en definitiva la conveniencia de que el Excmo. Ayuntamiento, con numerosa representación en esta Junta, declarara de aplicación á los festejos acordados las cantidades presupuestas en los municipales así como aceptar la responsabilidad del abono de los gastos que los dichos festejos ocasionen, dentro de los límites de prudencia que la Junta por propia convicción y sabiendo cuál es el estado del erario municipal, ha de imponerse.

A propuesta del Sr. Presidente y atendiendo á los requerimientos que llegan de las repúblicas hispano-americanas, se acordó nombrar vocales correspondientes de esta Junta á los señores siguientes:

Don José María Vigil, director de la Biblioteca nacional, en la ciudad de Méjico.

Don Luis Ricardo Fors, director de la Biblioteca nacional de Buenos Aires, en la Argentina.

Don Gabino de J. Vázquez, profesor de Literatura, en Mérida de Yucatán, Méjico.

Y D. Torino Martínez, en la Habana, capital de Cuba.

También se acordó incorporar á esta Junta la Comisión de festejos del Excmo. Ayunta-

miento. Por tal acuerdo vienen á ser vocales de la misma los Sres. D. José Catarineu y D. Calixto Hernández, pues ya lo eran los Sres. Gil, Ibarra, Ripoll y Villalvilla.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á las ocho y cuarto de la noche, de que certifico.—El Secretario, *E. Martín de la Cámara*.—V.º B.º—El Alcalde Presidente, *José Faramillo*.

El Centenario en Filipinas

Seguramente sorprenderá al lector agradablemente saber que allá en Oceanía, en tierras alejadísimas de España, que un tiempo fueron nuestras, el puñado de españoles que queda todavía para hacer perdurar las virtudes y el idioma de la raza, se congregue al conjuro del próximo Centenario y decida conmemorarlo con típicos festivos. Así es, por nuestra fortuna, según verá el lector si continúa leyendo.

Reunidos en Manila, capital del Archipiélago magallánico, representaciones de la Cámara de Comercio, del Casino Español, de la Prensa y de otras entendidas depositarias del espíritu castellano, han organizado una Junta formada por los Sres. D. Rafael Del-Pan, Abogado, como Presidente; D. José María Romero Salas, Director de *El Mercantil*, D. Fernando Zóbel, D. Eloy J. Echevarría, D. Fernando Martínez, don Rafael Sierra, D. Joaquín Salvador y D. Francisco Campillá, Vocales; y don Luis Moreno Jeréz, Secretario.

Esa Junta ha trabajado sobre la marcha. Primeramente ha dirigido una circular en español é inglés, excitando la opinión en pró de la fiesta. Luego ha recabado valiosos objetos para premios. Enseguida ha organizado un certamen artístico-literario con los siguientes temas:

Poesía á Cervantes: Premio de honor, una flor natural y un objeto de arte.

Cuento ó conferencia con argumento sacado del *Quijote*: Premio, un objeto de arte.

«Cervantes en Filipinas» trabajo de índole periodística: Premio una rica edición del *Quijote*, ofrecida por el diario español *El Mercantil*.

Un cuadro representación de *D. Quijote*: Premio, 400 pesos.

Busto de Cervantes, en tamaño natural: Premio, 400 pesos.

Himno triunfal en honor de Cervantes: Premio, un objeto de arte.

El plazo de presentación de trabajos, termina en 30 del mes actual.

La fiesta para coronar el busto de Cervantes, repartir los premios y dar á conocer los trabajos laureados, se verificará en Manila, el último domingo de Mayo. En ella será mantenedor D. Cayetano Arellano, Presidente de la Corte Suprema, que es el más alto Tribunal de Justicia de Filipinas. Serán: Presidente honorario, el General Wright, Gobernador superior de dichas Islas, y Vice-Presidentes, con igual carácter, el Cónsul de España y el Presidente Municipal, ó sea el Alcalde de Manila.

EL MUSEO-BIBLIOTECA CERVÁNTICO

Con destino al mismo ha ofrecido D. José Ramón Mérida, ilustrado Bibliotecario de la Excma. Sra. Duquesa de Villahermosa, y por encargo de ésta, una colección de libros y medallas.

El ilustre Cervantista D. José María Asensio promete también remitir algunos libros, en cuanto mejore—como lo deseamos—el estado de su salud, actualmente algo delicado.

Los últimos donativos recibidos se expresan á continuación:

Don Julián Apráiz, Director del Instituto de Vitoria:

—*Don Isidoro Bosarte y el Centenario de «La Tía Fingida»*, por el donante; Vitoria, Domingo Sar, 1904.

—*Homenaje vasco á Cervantes*, por el donante; en eúskaro. Vitoria, Domingo Sar, 1905.

Don Fidel Pérez Mínguez, abogado, de Madrid:

—*La Casa de Cervantes en Valladolid*, por el donante; Madrid, imprenta del Asilo de Huérfanos, 1905.

Don Antonio Domínguez, doctor en Derecho y autor dramático, de Madrid:

—*Hamlet y Don Quijote*, por Ivan Tourgueneff; Colección Diamante; Barcelona, Antonio López. Sin año.

—*El amante Liberal*, novela de Cervantes; Madrid, R. A. Llausado, 1892.

—*El loco de la guardilla*, por Narciso Serra; Madrid, Rojas, 1862.

—*Colección de entremeses de Cervantes*. Biblioteca Universal. Imprenta de «El Progreso Editorial»; Madrid, 1893.

Librería de la viuda de Rico, de Madrid:

—*Catálogo de libros Cervantinos*; Madrid, P. Apalategui, 1905.

Don Javier Soravilla, Inspector de Hacienda, de Guadalajara:

—*El Espíritu de Cervantes*, por D. Agustín García Arrieta; Madrid, Rivadeneyra, 1885; y *Manual alfabético del Quijote*, por D. M. de R.; Madrid, I. Boix, 1838. En un tomo.

—*Examen crítico del Tomo I del Anti-Quixote*, por D. Nicolás Pérez; Madrid, Sancha, 1806.

—*Historia de la verdadera cuna de Cervantes*, por Francisco Lizcano. Prólogo de J. Octavio Picón; Madrid, José Gil y Navarro, 1892.

—*Cervantes*. Una colección de esta revista madrileña, de Julio 1875 á Junio 1876. 42 números.

Don Acisclo Muñiz Vigo, ayudante del Instituto de Oviedo:

—*Catecismo de Cervantes*, por el donante; Oviedo, La Cruz, 1965.

Don Federico Castellón y Codorníu, de Madrid:

—*Album* con reproducciones en fotograbado de los cuadros del Museo del Prado referentes al *Quijote*; Madrid, Miguel Romero, 1905.

Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad:

—*Persiles y Sigismunda*; Barcelona, Juan Nadal, 1763.

—*Ensayo histórico-apologético de literatura española*, por el Abate Lampillas. Traducción de Josefa Amar y Borbón; Zaragoza, Juan Miedes, 1784. Sólo el tomo IV de esta obra.

—Edición del *Quijote*. Sin portada. Librería de Escribano, Madrid. Sólo el tomo I de los VI que debía tener la obra.

—Edición del *Quijote*; Barcelona, Juan Jolis. Sin año. Con licencia para la reimpresión de 21 Mayo 1755. Sólo el tomo último de los cuatro que tiene esta obra.

—*Teatro español*, por Manuel García de

Villanueva Hugalde y Parra; Madrid, Gabriel de Sancha, 1802.

—Un facsímil del documento autógrafo que así empieza: «Miguel de Cervantes natural de Alcalá de Henares»; con dedicatoria manuscrita de su descubridor don Cristóbal Pérez Pastor.

Don José María Sbarbi, Académico de la Española:

—*In illo tempore, y otras prologos*, por el donante; Madrid, Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro, 1903.

—Tomo VI de *El Refranero general español*, que trata de la *intraductibilidad del Quijote*, por el donante; Madrid, A. Gómez Fuentenebro, 1876.

Don P. Galiana Cervantes, de Cartagena:

—*Prontuario para los lectores de Don Quijote*, por el donante; Cartagena, P. Arévalo, 1905.

Don José María Vicario:

—*El Manco de Lepanto*, novela, por M. Fernández y González; Madrid, Muñoz y Reig, 1874.

—*Facsímil de la partida de Cervantes*, y de su firma y la de su mujer, por José Velasco Dueñas; Madrid, Aguado, 1852.

—*Oración fúnebre* en honras de Cervantes, por D. Narciso Martínez Izquierdo, obispo de Salamanca; Madrid, Tello, 1879.

Don Gregorio Azaña, abogado, de esta Ciudad:

—*Historia de Alcalá de Henares*, por don Esteban Azaña; Madrid, E. Alegre, 1885. 2 tomos.

UNA CONFERENCIA

El día 2 del corriente, en el Salón de Juntas del «Círculo de Contribuyentes», ha dado una brillante conferencia sobre el tema «Las armas y las letras en tiempo de Cervantes», el distinguido publicista D. Eduardo Barriobero.

Una mesa, de que formaban parte los señores de Pedro, Santos y García Ortiz, presidía la conferencia, y un numeroso concurso llenaba el salón.

Con palabra fácil, amena y disciplinada, desarrolló su tema el Sr. Barriobero. Luego de saludar á esta Ciudad con muy galantes frases, comenzó por afirmar, apoyándose en las palabras de Ticknor y Larousse—aunque hay en la biografía cervantina autores de mayor predica-

mento—la natalidad alcalaína del autor. Estudió sus primeros pasos, su vida, sus empresas, su labor literaria. En una disertación histórica analizó la época en que vivió Cervantes. Citó á Heráclito y á Demócrito, como precursores del autor del *Quijote*; se manifestó inclinado á creer que la misantropía del *Ingenioso Hidalgo*, pudo tener su origen en los *Ensayos* de Montaigne. En la enumeración y comentario del *Quijote* y del estado de las armas y las letras en tiempos de Cervantes, como en otros muchos pasajes de su discurso, expuso el conferenciante sus ideas con gran originalidad y las exornó con brillantes pensamientos.

Tres cuartos de hora habló el Sr. Barriobero. Al terminar, una nutrida salva de aplausos premió su excelente trabajo.

Sellos conmemorativos del "Quijote,"

La *Gaceta* publica una Real orden de Hacienda, disponiendo:

Primero. Que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se elaboren, en la cantidad que fije dicha Dirección timbres especiales de comunicaciones, de 5, 10, 15, 25, 30, 40 y 50 céntimos de peseta, y una, cuatro y 10 pesetas, conmemorativos del centenario del «Quijote.»

Segundo. Que estos timbres se pongan á la venta en las expendedorías de tabacos de Madrid, durante los días 1.º al 15 de Mayo próximo, en cuyo período se celebrarán las fiestas proyectadas con dicho motivo, pudiendo circular en todo el reino la correspondencia que con ellos se franquee en los citados días, en equivalencia de los establecidos de los mismos precios, y sin perjuicio de que éstos sean utilizados igualmente, sin restricción alguna.

LA SUSCRIPCIÓN POPULAR

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	2446 50
Don Félix Huerta, ex-Alcalde.....	25
Julio Melgares, dos días de haber como Jefe del Archivo general central.....	25
José Rodríguez, presbítero.....	2 50
Lucas García, Veedor de carnes...	5

• *Suma y signe*..... 2504 00

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	2504
D. Anastasio Fernández.....	5
Celestino Aceitero.....	4
Victor Marín.....	5
Valero Pérez.....	2 50
Pablo Pérez.....	2 50
Joaquín Miralles, presbítero.....	2 50
D. ^a Felisa Orcajo.....	1
D. Julián Aceitero.....	5
Francisco Buendía.....	50
Cecilio Rodríguez.....	5
Tomás Concha.....	5
Mariano Galán, fabricante de harinas.....	25
Vicente Voldán.....	3
Mariano García.....	1
Oficiales y Conserje del Archivo general central, un día de haber...	25 60
D. Camilo Saldaña.....	5
León Moya.....	5
José Momblona.....	1
D. ^a Elena Bayona.....	1
Viuda de Ferrater.....	2
D. Juan Martínez y Molina, médico de Albalate de Zorita.....	10
José Banda.....	25
Colegio de Abogados.....	500
Excmo Sr. Marqués de Comillas.....	100
D. ^a Paula Salvador.....	2
Gremio de Ganaderos.....	100
D. Benito Catalina.....	5
Aniceto Martínez.....	5
Manuel Loeches.....	5
José Pollo.....	1
Sebastián García.....	1
Valentín Salvador.....	2 50
Indalecio Gómez.....	5
Luis Suárez Inclán.....	5
Manuel Rodríguez.....	50
D. ^a Teresa Lezama.....	1
D. Mónico Vicente.....	2
Evaristo López.....	1
Antonio Martín Ballesteros, capitán de Infantería.....	5
Calixto Hernández.....	3
Eugenio Hernán Gómez.....	5
Pedro Cerezo.....	2
Excmo. Sr. D. Enrique Allendesalazar	25
D. Evaristo Duarte.....	5
Gregorio Pastor, Depositario de fondos municipales.....	25
Excmo. Sr. D. José Chacón, General de Brigada.....	5
D. José Estremera.....	5
Emilio Marticorena, Secretario del Ayuntamiento.....	25
D. ^a Asunción Domingo.....	5
D. Gregorio Carranza, canónigo.....	5
M. López Linares.....	25
Excmo Sr. Marqués de Argüelles....	100
D. ^a Cruz Huerta.....	2
D. José Robles.....	1

Suma y sigue..... 3624 60

	<u>Pesetas</u>
<i>Suma anterior</i>	3624 60
Eugenio Casas, presbítero.....	1
Francisco Zurita, canónigo.....	5
Longinos Ortega, ídem.....	5

<i>Total</i>	3635 60

(Se continuará).

ESPAÑA A CERVANTES

ALREDEDOR DEL CENTENARIO

Aranjuez

El Ayuntamiento de aquel real sitio contribuirá con 250 pesetas á los gastos de una velada literaria organizada por el colegio de segunda enseñanza de San Fernando.

Barcelona

En el programa figuran: la creación de un premio anual de 250 pesetas como recompensa escolar; procesión cívica para colocar una lápida conmemorativa en el Salón de Ciento, en la que se esculpan las palabras que el inmortal novelista dedicó á Barcelona; acuñar una medalla conmemorativa; celebrar el día 8 en el Ayuntamiento recepción de literatos, periodistas, actores, Centros y Asociaciones de carácter intelectual.

La Universidad proyecta, entre otras cosas, un certamen literario en la Universidad entre los alumnos de todas las Facultades; distribución de premios en el paraninfo de la Universidad, y sesión solemne presidida por el rector, con concierto musical de piezas relacionadas con las obras de Cervantes.

Valencia

El domingo celebró sesión en las Casas Consistoriales la Junta mixta que entiende en la organización del centenario de *El Quijote*.

Ha acordado consignar 3.000 pesetas para celebrar la velada teatral anunciada, como asimismo abrir un concurso entre los artistas que sean ó hayan sido discípulos de la Academia ó Escuela de Bellas Artes de Valencia para la presentación de bocetos de la lápida que se ha de colocar en el lugar que estuvo la imprenta en que se estamparon las primeras ediciones valencianas de *El Quijote*. Para el mejor boceto se concede un premio de 150 pesetas, te-

niendo presente que el coste de la lápida no debe exceder de 850 pesetas.

Consignáronse 10.000 pesetas para la tirada de 1.000 ejemplares de *El Quijote*, y se acordó presupuestar 15 000 para la organización de la cabalgata alegórica.

Córdoba

Los estudiantes de la Escuela Normal solemnizarán el centenario del «Quijote» con un certamen, reservando algunos temas para los estudiantes del magisterio.

Cuentan con premios otorgados por las autoridades y personas de distinción.

Bilbao

Con objeto de conmemorar la primera aparición del *Quijote*, se ha organizado por el claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestras Superior, de Bilbao, una fiesta íntima de carácter educativo para la que se ha señalado entre el mayor entusiasmo el programa siguiente:

- 1.º Dirigirá la palabra á las alumnas la señora directora y el Sr. Rivera, profesor de religión.
- 2.º Vistas fotográficas por el Sr. Ortíz, profesor de Caligrafía.
- 3.º Terminará la fiesta con la ejecución al piano de un zortzico por la profesora de música señorita Echevarría.

El tema sobre el que versarán los trabajos presentados al certamen, es:

«Noticias de la vida y principales producciones de Cervantes, fijándose especialmente en su obra maestra.»

Pontevedra

El Círculo Católico organiza un Certamen literario; en el Instituto se llevará á cabo una fiesta, en que se harán proyecciones de varias escenas del *Quijote* y se distribuirán medallas y biografías de Cervantes.

El Colegio Médico fundará una Escuela de primera enseñanza, y la Comisión gestora proyecta una procesión cívica y la colocación de una lápida conmemorativa de Cervantes.

Lérida

La Comisión organizadora tiene acordados los siguientes festejos:

Una misa de campaña, á la que asistirán las fuerzas de la guarnición, en sufragio del alma de Cervantes, soldado; dar el nombre de Cervantes á una plaza de Lérida, acto que revestirá

mayor importancia, asistiendo á él autoridades, Corporaciones, Sociedades, alumnos, municipales y bandas militares; una fiesta académica, organizada por el Claustro del Instituto provincial; una retreta y función de gala en el teatro de los Campos Eliseos, representándose por distinguidos aficionados una obra compuesta con pasajes y escenas del *Quijote*, titulada *Principio y fin del gobierno de Sancho*.

Palencia

Acordado el programa de festejos, esta población celebrará del 5 al 10 de Mayo las siguientes fiestas:

El día primero se celebrará en la Catedral una solemne función religiosa, oficiando de pontifical, el obispo de esta diócesis.

Después se dirigirán las autoridades y Comisiones á la plazuela del Hospital y se descubrirá una lápida colocada en el centro de dicha plazuela, que en adelante se llamará plaza de Cervantes.

El segundo día en el Instituto la distribución de premios á los alumnos que les haya correspondido en el certamen literario abierto por este Centro docente. Este certamen se ha ampliado con un premio en metálico, que costea el gobernador civil, para el obrero que lea mejor un capítulo del *Quijote*.

En el patio central del grupo escolar del Salón, convenientemente decorado, se celebrará una velada literaria.

El tercer día se organizará una gran cabalgata, que recorrerá la calle Mayor principal, y al paso de todas las bocacalles se representarán las principales escenas del libro inmortal.

En los días que se celebren estas fiestas funcionará una *kermesse*, con caprichosos objetos que donarán las familias principales, y cuyas papeletas para la rifa estarán encargadas de expenderlas distinguidas y bellas señoritas.

El último día se dará una comida á los pobres en el paseo del Salón, servida por las señoritas que organizan la *kermesse*.

FE DE ERRATAS

Algunas se han deslizado en el número 3 de 1.º del actual, que conviene subsanar.

En el acta de la Junta local, (página 30, columna 1.ª), se dice haber sido elegido Presidente de la Comisión de recaudación D. Antonio García Rincón, siendo así que lo fué para la de propaganda.

En las páginas 31 y 32 se atribuyen al Cir-

culo de Contribuyentes donativos de libros que han sido hechos por el Excmo. Ayuntamiento. Téngase como regalados por éste, para la «Bibliotzca Cervantina» todos los volúmenes que se detallan desde La Estafeta de Urganda (página 31, columna 2.ª) hasta la edición del Quijote, Barcelona, Riera, 1875-76 (página 32, columna 1.ª), incluidos los dos que se citan.

CONVOCATORIA

En su sesión de 12 del actual ha acordado la Junta reunirse periódicamente los lunes y viernes á las seis de la tarde, en la Casa Consistorial; dispensando á Secretaría las citaciones á domicilio. Ténganse, pues, por convocados todos los señores vocales para los días indicados.

GACETILLA

* En la noche del 8 del actual ha dado una conferencia D. Justo Gómez, en la Universidad popular de Madrid, sobre el tema «La época de Cervantes».

* El notable y cultísimo escritor Sr. Navarro Ledesma ha leído en la Sociedad «Ciencia, literatura y artes», varios capítulos inéditos de su nueva obra *El Ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*, presentando al insigne autor del *Quijote* en su vida de estudiante.

La prensa de Madrid elogia—y seguramente con fundamento—ese nuevo trabajo del Sr. Navarro Ledesma.

* Varios alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros han organizado en Madrid una estudiantina, «La Cervantina», que actuará durante las fiestas Centenarias.

* Acompañando al presente número recibirán nuestros lectores la reproducción del número 1, hecha para que, correspondiendo su tamaño con el que actualmente tiene este BOLETIN, puedan encuadernarle y conservarle aquellas personas que en ello tengan gusto.

* La estudiantina «La Liga Cervantina» que según saben nuestros lectores se ha organizado en esta población, visitó noches pasadas á varias personalidades del pueblo dejando escuchar escogidas piezas del repertorio que tiene aprendido. Los visitados premiaron largamente la atención de «La Liga Cervantina», que componen más de sesenta individuos, y de la que puede adelantarse por las buenas muestras de hoy el brillante papel que ha de desempeñar en las próximas fiestas centenarias.

Guadalajara.—Imprenta de E. Burgos

BOLETIN

DEL

III Centenario del "QUIJOTE,"

(ÓRGANO DE LA JUNTA LOCAL)

Alcalá de Henares, Mayo de 1905

DESPUÉS DEL CENTENARIO

Celebráronse las fiestas erigidas en esta ciudad histórica para solemnizar aquel acontecimiento, y es de justicia confesar que la conmemoración ha sido seria y brillante. Hanlo dicho nuestros convecinos y los forasteros que en aquella sazón favorecieron á la ciudad con su presencia. Hanlo escrito en sus columnas copia de sensatos periódicos al ocuparse en nuestros festivales. Y aun algunas personalidades, de las que ocupan elevados puestos, han celebrado calurosamente nuestro programa.

No ha de enorgullecer seguramente este resultado á la Junta local del Centenario, convencida de que, aquel de sus miembros que más hiciera, cumplió con su deber; pero es bueno registrar el éxito y hacer constar aquí con cuanto entusiasmo cooperaron á los trabajos de la Junta dignos elementos del Concejo, del clero, de nuestra distinguida y galante guarnición, del Profesorado complutense, de los Centros de cultura y de recreo, y de otras varias entidades.

No debemos tampoco olvidar en esta enumeración á la ciudad misma, su comercio y su industria, que, despertando pujantemente del letargo á que parecía entregada, ofreció, durante los tres días de la conmemoración, un confortador espectáculo, levantando como por arte mágica arcos alusivos, engalanando sus moradas con colgaduras y luminarias y dando á las fiestas aquel tono de jocosidad, que ha sido como el mejor homenaje al Libro

insigne donde está la cifra de fuertes y honestas alegrías.

Concluidas las fiestas, otra vez torna la población al rudo trabajo que es ley de nuestra vida.

¿Piérdese con esto la memoria del Centenario? No por cierto. Para que perdure su grato recuerdo en el ánimo de los complutenses queda, en lo espiritual, cierta satisfacción interior por haber honrado todos al Escritor sin par al glorificar su obra predilecta. Y quedan, en lo material, la restaurada capilla del Oidor, una lápida en la calle de Cervantes, un Museo-Biblioteca cervantino, una medalla en bronce, y este mismo BOLETÍN, en cuyos seis números —pues éste es el último— se condensa la génesis y el desarrollo del Centenario.

Para satisfacción será seguramente para la Junta local esperar que, con aquellos elementos de juicio, pueda decir mañana la maestra de la vida:

—«Haciendo lo que hizo en Mayo de 1905 la ciudad de Alcalá de Henares, se mostró digna de haber mecido la cuna del hombre catalogado entre los genios con el nombre de Miguel de Cervantes Saavedra.»

LA CAPILLA DEL RELATOR Ó DEL OIDOR

DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR,
EN LA CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES (1)

Entre el sinnúmero de iglesias y conventos que fueron patrimonio de la histórica ciudad

(1) Este artículo forma parte de la monografía que, referente al mismo monumento, se halla en prensa.

B
o
l
e
t
i
n

cuyas campiñas baña el *Henares*, se encuentra la llamada parroquia de Santa María la Mayor, existente hoy en el sitio que ocupó la antigua ermita de San Juan de los Caballeros, cuya fundación en la *Cómpluto* se hace remontar á fechas anteriores á la invasión de las huestes mahometanas.

Existió la tal iglesia en las afueras de la población, y á ella estuvieron agregadas, tanto la mencionada ermita de San Juan, como la de Santa Lucía, y cuatro más situadas también en los alrededores de la ciudad.

En 1454 el Arzobispo Carrillo hizo donación de la parroquia de Santa María á la Orden franciscana, y aquélla hubo de trasladarse á la dicha ermita de San Juan Bautista ó de los Caballeros, que se hallaba más próxima á la población, y llamada así por estar situada en la calle de este nombre, hoy de Roma, según Azaña (1), y también por tener en ella sus enterramientos y sepulcros las más nobles familias de Alcalá, según los *Anales complutenses* (2), en los cuales tal afirma un prebendado de San Justo, que dejó transcrita la historia eclesiástica de la ciudad de Alcalá de Henares, traslación á que accedió el Arzobispo Carrillo de Acuña, á causa de las repetidas instancias de feligreses y clero, según se desprende de los varios documentos á que hacen referencia los autores aludidos.

Componíase la mencionada y antigua ermita de San Juan de varias capillas, y al ser trasladada á su recinto la parroquia referida, hubieron de acometerse grandes obras de ampliación y reforma en el edificio, dotándole de torre, obra que comenzó en 1459.

Más tarde el espíritu de innovación y reforma que caracterizaron la *xvi* centuria, dió lugar á que se pensara en la demolición del templo, acometiendo la nueva construcción de la fábrica, desapareciendo entonces, entre otras capillas y recintos, la capilla llamada de Santiago, fundada por Alcocer, y que ha sido tenida, equivocadamente, por la del Relator, tanto por D. Manuel de Assas, en su monografía inserta en los *Monumentos arquitectónicos*, fundándose en lo que dicen los *Anales complutenses*, como por los Sres. Quadrado y La Fuente, en el tomo I de Castilla la Nueva de la obra *España, sus Monumentos y Artes*, error que ha deshecho fundadamente el docto académico de la

de San Fernando, Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, en su interesante trabajo acerca de este monumento, publicado en Octubre de 1898 en el *Boletín* de aquella Corporación. (1)

Comenzáronse las obras mencionadas en 1553, con arreglo á un vasto plan, siguiendo las tradiciones ojivales en su postrer período y con sujeción también á las prescripciones del Renacimiento, ya imperante por aquel entonces —no según el *orden bizantino*, como dice Azaña incurriendo en gran contrasentido y error artístico;—pero concluidos los fondos, aminoradas las limosnas, ó por causas diversas, el caso fué que la obra comenzada por partes, hubo de terminarse tras largas vicisitudes é interrupciones, sin responder ya al primitivo plan concebido por los que acometieron la empresa, dejando sin derribar buena parte de la antigua ermita y también parte de la que debió ser capilla mayor de la proyectada iglesia, terminándose con obra de yeso y fábrica corriente lo que faltaba para realizar de la primitiva idea.

Además de la dicha capilla mayor, que es la que fué fundada por los Antezanas, para bien del Arte, quedó sin ser demolida de la antigua ermita, parte de una capilla, á la cual por aquella se pasaba, y que es la verdadera del Relator ó del «Oidor», por haber sido fundada por D. Pedro Díaz de Toledo, «oidor é refrendario» del rey D. Juan II de Castilla.

Acerca de este punto discrepan en algo los autores, pues mientras Portilla, cronista de la ciudad, supone en su *Historia de la antigua Cómpluto*, que fué el fundador D. Fernán Díaz de Toledo, como quiera que existe contradicción entre sus opiniones y los datos que de la inscripción de la capilla, amén de los antecedentes cronológicos é históricos, ha obtenido el referido Sr. Amador de los Ríos, es lo cierto, y así parece estar comprobado, que aunque fuera el D. Fernán, más conocido personaje de la corte del rey de Castilla, el fundador y quien dispuso la ornamentación peregrina que en la capilla se admira, ya después de trasladada á la ermita la actual parroquia, fué el Dr. D. Pedro Díaz de Toledo, señor de Olmedilla, y varón docto versado en las sagradas y humanas letras (2).

(1) Dicho trabajo ha sido también publicado en este *Boletín*.

(2) La Real Academia Española coloca á Pero Díaz de Toledo entre los escritores del siglo *XVI*, en su Catálogo de Autoridades. Este escritor, Capellán del marqués de Santillana, alcanzó edad avanzadísima, conociendo el año 1499. Obtuvo, bajo la protección de D. Pero González de Men-

(1) *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares* (antigua Cómpluto), 1885.

(2) Lib. III, cap. XI, año 1445.

Fuera de este rincón, verdadera joya del arte español, avalorado en su importancia artística por el hecho histórico de haber recibido allí las aguas bautismales—según antecedentes que parecen comprobados—el inmortal Cervantes, y que no necesitaba de tan memorable recuerdo para despertar interés entre los amantes del Arte, y por lo cual antes de ahora se ha debido atender á su conservación, la iglesia parroquial 1: Santa María, en su interior de grandiosas proporciones y atrevida traza, presenta un conjunto agradable, aunque algo heterogéneo y desabrido; y el exterior, sin mérito artístico ninguno, acusa las vicisitudes y alternativas que ha experimentado, hasta en nuestros días, pues la torre hoy existente fué construída en los albores del siglo XIX, substituyendo á la comenzada en 1459, y que es, por cierto, del peor gusto que puede concebirse.

La capilla del «Oidor» ha sido, por lo tanto, uno de los muchos rincones artísticos abandonados que existen en los oscuros ámbitos de nuestras iglesias y catedrales, convertido hasta el presente en almacén de trastos y enseres de la iglesia, sirviendo en ocasiones, ¡vergüenza causa el decirlo!, hasta de lugar excusado de acólitos y sacristanes, á juzgar por los restos, de no lejana fecha, encontrados al proceder á los preliminares de las obras.

Ruinosa en sus muros, mutilada en sus labores, venía padeciendo la incuria de los tiempos; y la histórica capilla del Relator, apenas visitada por nadie, era también escasamente conocida como monumento, pues ni las antiguas crónicas de la ciudad se detienen en su descripción, ni acerca de ella se han hecho

doza, hijo de aquel magnate, una canongía en Sevilla (1447), el provisoriato de Toledo (1483) y el obispado de Málaga (1487). Fué autor de varias traducciones y glosas escritas para la educación del príncipe D. Enrique durante el reinado de D. Juan II; escribió un curiosísimo tratado de filosofía moral con el título de *Diálogo é razonamiento*, y comentó hábilmente el libro de los proverbios que para la educación del príncipe don Enrique escribiera el marqués de Santillana con el título de *Centiloquio*, y formó una colección de proverbios de Séneca, que se imprimió en 1482, y posteriormente, en Sevilla en 1500; son 150, y la glosa en prosa con que están ilustrados, son del mejor gusto y más adecuada que la que puso el referido marqués. De la lectura de los *Anales Complutenses*, se deduce que el referido varón perteneció á la Orden de Calatrava y fué limosnero de los Reyes Católicos. (V. art. referido de Amador de los Ríos. *Hist. Crist. de la literatura española*, de D. José Amador de los Ríos, tomo VI, y Tinknor, *Hist. de la lit. española*, tomo I, cap. XIX).

otros estudios que los que se citan en el transcurso de este trabajo.

Pertenece el monumento que nos ocupa al siglo XV, y presenta bien claramente los caracteres del Arte que tanto prevaleció en la citada época, demostrándose en los restos que se presentan á nuestra vista, la influencia que en Alcalá de Henares, lo mismo que en el resto de la Península, tuvo la grey mudéjar, cuyas tradiciones se dejan entrever en los fantásticos destellos entrelazados de la florida yesería, y en la que el arte ojival también trazó sus huellas.

No se trata ni pretendemos *descubrir* un nuevo monumento, bien conocido, á pesar de su ignorada existencia, de cuantos al estudio de la España monumental se dedican, y por esta razón, cuanto pudiéramos decir para encarecer su importancia y poner de relieve su valor artístico, dicho está ya por bien cortadas plumas y autorizadas opiniones (1) diciendo tan sólo, abundando en la ideas vertidas por los autores citados, que se trata de un monumento en el que pueden admirarse las estrechas relaciones en que, al finalizar el siglo XV, vivió el arte cristiano con las influencias sarracenas, y completando nuestro estudio podremos añadir: que el arco que campea en el muro medianero con la capilla del Cristo de la Luz, y del que Assas habla ligeramente en su monografía, constituye el detalle más importante, histórica y artísticamente considerado, que existe en la capilla. Su graciosa silueta, encerrada en la recuadrada archivolta, hállase dispuesta con estricta sujeción, y es de parecido perfecto á otras muchas obras que del estilo mudéjar hemos admirado y nos son conocidas, de Toledo, Córdoba y Sevilla y en las cuales, además de los elementos propios del estilo, entrelázanse, en bien avenido maridaje, otros que caracterizan el estilo ojival, como se ve en las enjutas, en el intradós y en la misma archivolta del arco de que se hace mérito.

En la pared que mira al Poniente estuvo

(1) *El Siglo Pintoresco*, 1847-1848, tomo III, pag. 298, último de la publicación que continuó después en el *Semanario Pintoresco Español*. Artículo del Sr. D. José Amador de los Ríos.

La capilla de Santiago, por D. Manuel de Assas. *Monumentos arquitectónicos de España*. Esta interesante y notable publicación da idea bastante clara y exacta, en planta y alzados, de la disposición y ornatos de la capilla; pero adolecen las láminas correspondientes de errores de detalles y de interpretaciones gratuitas referentes á la ornamentación, las cuales diferencias me propongo demostrar en el curso del trabajo que, referente á la capilla del Oidor tengo emprendido.

sin duda alguna, adosado el retablo de la capilla, desaparecido por completo, y es de suponer que así fuera, por el dato de encontrarse en dicho paramento el principio ó arranque de la inscripción que, sirviendo de coronación al rico y elegante friso, de estilo gemelo con el del arco mencionado, campea, escrita con góticos caracteres de no escaso tamaño, y cuya leyenda *textualmente* así dice, siguiendo la dirección en que está escrita:

.....NOMBRE || DE || DIOS || ET || DE LA ||
GLORIOSA || VIRGEN || SANCTA || MARIA ||
SU || MADRE || ET || DE LOS || APOSTOLES
|| SAN || PEDRO || ET || S.....

.....
TOLEDO || OIDOR || ERREFRENDARIO ||
DEL || RREY || ARO || S.....

cuya inscripción sirvió de estudio arqueológico al Sr. Amador de los Ríos que la transcribe é interpreta del siguiente modo:

En el) NOMBRE DE DIOS ET DE LA GLORIOSA VIRGEN || SANCTA MARIA MADRE ET DE LOS APOSTOLES SAN PEDRO ET SAN || (Pablo mandó facer esta Capilla el Doctor || Pedro Díaz? de T) OLEDO OIDOR É RREFRENDARIO DEL RRE (y.....)

para dejar sentado que fué D. Pedro Díaz de Toledo el fundador de esta capilla, y no D. Fernán, su hermano, como por anteriores cronistas se ha sostenido (1).

Finalmente cuenta también la historia que allí estuvieron enterrados los fundadores, quizá en los huecos sepulcrales que parece existieron en el muro meridional de aquel recinto; y con-

(1) Remitimos á nuestros lectores al tantas veces citado artículo del Sr. Amador de los Ríos (D. R.), que es á nuestro juicio, la historia más acabada y concienzuda que de la capilla del «Oidor» ha caído en nuestras manos, y conformes con sus justas observaciones, nos atenemos á cuanto en su interesante trabajo manifiesta de erudito académico y profesor.

En este artículo se hacen patentes las lamentables equivocaciones de Portilla y los que le siguieron en sus juicios, viniendo á demostrarse, que ni los Alcocer estuvieron enterrados en esta capilla del Relator, ni fueron sus fundadores, desprendiéndose claramente del estudio hecho por el Sr. Amador de los Ríos, que la idea del fundador—Pedro Díaz de Toledo y Oballe, más tarde Obispo de Málaga,—fué construir, en esta capilla de su propiedad y como vecino que había sido de Alcalá, su enterramiento, el de su madre D.^a María y el de su hermano; pero sorprendióle la muerte en Málaga, en cuya Catedral está enterrado, y por esta causa no ha podido encontrarse en Alcalá su sepulcro como, confundiéndole con otros varones de su época, han pretendido Portilla y otros historiadores más modernos.

sultado Azaña en su obra ya citada acerca de Alcalá de Henares, en la que corrobora y transcribe cuanto el Dr. Portilla y Esquivel sostiene en la historia de la ciudad del Cómpluto, se deduce que la referida capilla del «Oidor» hallábase espléndidamente ornamentada y fué enterramiento de la nobleza, teniendo por techumbre un rico artesonado, que ha desaparecido por completo y de que no ha llegado á nosotros vestigio alguno, existiendo tan solo, en vez de aquélla, una modesta viguería con su entablado, sobre la cual se encuentra la sencilla armadura que sirve de cubierta á tan notable monumento.

*
*
*

Tal es, ligeramente descrita, la capilla del Relator, y también someramente expuesto, parte del resultado de nuestro estudio.

Cumpliendo por esta vez el aforismo de que «no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague,» ha llegado el momento de atender á la merecida fama de que gozará el monumento en cuestión, viéndose, aunque tarde, acallados los justos clamores que artistas y arqueólogos, cronistas é historiadores, en unión de los amantes del arte patrio, desde largo tiempo vienen haciendo manifiestos, para que la capilla del Relator vulgarmente llamada del «Oidor», en Alcalá de Henares, se restaure, devolviendo en parte, á tan preciado monumento, la fisonomía que debió tener en las pasadas edades.

Encargado en 7 de Marzo del corriente año por el señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de proceder á la restauración de la referida capilla, con la urgencia necesaria para que, coincidiendo con la época del tercer Centenario del *Quijote*, pudiera, en tan memorable fecha, accediendo á justas peticiones de reiteradas instancias de la Comisión local de Monumentos y de altas personalidades de Alcalá, darse público tributo de admiración y eterno homenaje á la inmortal creación de aquel insigne alcalaíno, procedí, sin pérdida de tiempo, á tomar sobre el terreno los datos necesarios para formular el proyecto de obras, con el presupuesto que *es de rigor*, acompañando diferentes fotografías de conjunto y de detalle, á fin de corresponder á los buenos deseos y laudables iniciativas del señor Ministro y realizar cuanto posible fuera con la premura que el tiempo, por otra parte, exigía: entregando el día 16 del referido mes la documentación correspondiente.

«Restaurar conservando» ha de ser nuestro lema, convencidos de que, de acuerdo con las teorías expuestas por Ruskin, Buls, Cloquet y tantos otros es la escuela que mejor se aviene con los principios estético-arqueológicos. Reproducir todo aquello de lo cual existan datos y elementos suficientes para ello, evitando desde luego, el proyectar, ni siquiera idear cosas ni detalles de cuya existencia no se tiene antecedente ninguno, evitando así las erróneas interpretaciones á que puede dar lugar la intervención del estilo personal y propio, que al inventar, aunque sea copiando, siempre tiene que salir á flote, es lo que nos proponemos.

De este modo, restituída la capilla del Oidor hasta donde sea posible, á su pristino estado, podrá, siguiendo la buena idea de la Comisión local de Monumentos de Alcalá, convertirse aquella estancia en mansión histórica, muy digna de visita. Allí, con el debido respeto á que son acreedoras, se conservarán las esculturas yacentes que de pasadas generaciones en la parroquia de Santa María existen, colocándolas en los huecos sepulcrales y quitándolas de la posición anacrónica en que hoy se encuentran, herejía artística que no habrán purgado bastante los autores de tal desafuero, completando el valor histórico de aquel recinto con el emplazamiento en el mismo de la pila bautismal (1) que en la iglesia se conserva y en la que recibió el agua sacramental el preclaro varón, maestro del bien hablar y príncipe de las letras españolas, Miguel Cervantes Saavedra.

LUIS MARÍA CABELLO Y LAPIEDRA,
Arquitecto

Marzo, 1905.

(De) *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*,

EN NOMBRE DEL REY

MAYORDOMIA MAYOR DE S. M.—Habiendo recibido su atenta comunicación de 5 del actual, en la que, en nombre de la Junta local del tercer Centenario del Quijote, se sirve manifestar los deseos de esa Ciudad, de que S. M. el Rey (q. D. g.) asista uno de los días 10 y 11 del

(1) La modesta pila que hoy existe en la parroquia, es el documento más antiguo que, históricamente considerado, existe en Alcalá. En ella fué cristianado el príncipe de los Ingenios Españoles, y la tienen, con razón, en gran aprecio los alcañinos, siendo objeto de la curiosidad de los visitantes.—*Guía del viajero en Alcalá de Henares*, por D. L. Acosta de la Torre, 1882.

actual, á algunos de los actos del Centenario que en la misma se celebran, he de participarle á V. S. que S. M., con gran sentimiento suyo, no podrá concurrir á tan interesantes funciones, porque sus numerosas atenciones de gobierno, y las solemnidades de igual carácter que tienen lugar en esta Corte le ocupan constantemente.

Aparte de esto, S. M. aprecia vivamente la delicada atención de esa Junta, á la que me ordena dar en Su Real nombre las más expresivas gracias.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Palacio, 8 de Mayo de 1905.—P. *El Duque de Sotomayor*.

Sr. Alcalde, Presidente de la Junta del tercer Centenario del *Quijote*, de *Alcalá de Henares*.

CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO

EN ALCALÁ DE HENARES

La fiesta escolar

Ha sido éste un número interesante y muy culto con que ha comenzado, en la noche del 8 del actual, la serie de festejos preparados para conmemorar el centenario en la cuna de Cervantes. La fiesta ha sido organizada por los maestros municipales, con muy buen gusto y excelente resultado. Plácemes calurosos merecen por ello los Sres. Fornells, González Reyero y Gómez Moreno, y así la Junta se los ha tributado oficialmente.

Tres comedias infantiles, *Contra soberbia, humildad, La pubilla y la niña* y *El pájaro pinto*, fueron puestas en la escena del Salón Cervantes, que rebosaba de público, niños en su mayoría. En esas obras trabajaron con verdadero entusiasmo y cosecharon numerosos aplausos los pequeños artistas Emilia Orche, Amparo y Consuelo Barrio, Angela Alfaro, Angel Baraibar, Miguel Pallín, Pilar Blás, Pilar Vinet, Adriana Higuera, María Fernández, Pilar Ramos, José Quesada, Francisco Vallejo, Celestino Sanz y Mariano Martínez. Estos y el profesor Sr. Gómez Moreno, recitaron luego poesías en honor del autor del *Quijote*. Terminó el lucido acto cantándose por un nutrido orfeón escolar, ante el busto laureado de Cervantes, el siguiente himno, letra del notable autor cómico D. Fiacro Irayzoz, música de D. Francisco Carrascón:

¡Gloria á Cervantes,
genio inmortal!
¡Gloria á su fama
universal!

Al ver que al mundo asombra tu ingenio soberano,
que esplendoroso tiene la gloria por dosel,
el pueblo en que naciste quiere, por nuestra mano,
ceñir hoy á tu frente, coronas de laurel.

— — —

Y en tanto que orgullosa España en este día
á celebrar el triunfo de tu talento vá,
los buenos complutenses gritemos á porfía:
¡Honor eterno al hijo glorioso de Alcalá!

¡Gloria á Cervantes,
genio inmortal!
¡Gloria á su fama
universal!

Primeras muestras de regocijo.—Reparto de bonos.—La población engalanada

Como señalaba el programa, á las cinco de la tarde del día 9, tras de un general repique de campanas y disparo de salvas, salieron de la Casa Consistorial los gigantes y cabezudos, aquellos con *Don Quijote* y *Sancho Panza* á la cabeza, que tanto regocijo despiertan entre las clases populares. Al son de la gaita y del tamboril recorrieron buena parte de esta ciudad que, según iba atardeciendo, mostrábase más y más brillantemente engalanada.

A las siete, los Tenientes de Alcalde, señores Saldaña, Ripoll, Machicado y Fernández, situados, respectivamente, en la Casa Ayuntamiento, Universidad, Antigua Audiencia y Casa-Refugio de Santa María la Rica, fueron entregando una peseta á cada uno de los pobres que se presentó con los bonos previamente repartidos, producto de la filantropía de S. A. el Infante D. Carlos de Borbón, la Junta local del Centenario, el Casino de Alcalá y la testamentaría de D.^a Adelaida Creagh.

Durante estas andanzas, el pueblo complutense comenzaba á dar muestras de su regocijo, engalanando los balcones de sus casas.

A las 8 de la noche empezaron á brillar las iluminaciones. La Casa Consistorial, con el escudo de la ciudad, muy artístico y vistoso: el Círculo de Contribuyentes, con sus arcos voltaicos y su decoración, ya descrita, en la fachada, que llamó poderosamente la atención; la plaza de Cervantes, con doce arcos voltaicos y la estatua del Ingenio iluminada; la calle del mismo nombre, adornada con un túnel muy caprichoso de follaje y tul, cartelas con los personajes del Quijote y numerosas bombillas incandescentes; el muy artístico arco de los molinos de viento, imaginado por el Regimiento de Wad-Rás y la fachada del mismo con sus transparentes alusivos; las vistosas iluminacio-

nes de «La Española» y la «Central eléctrica complutense», ambas mostrando sus títulos en letras luminosas; el arco de entrada á la Plaza; los ideados en la calle Mayor por la Comisión de la Junta del Centenario y varios particulares; el frente de la iglesia de Santa María con su «Gloria á Cervantes» en letras formadas por bombillas eléctricas y las fechas «1605-1905», que limitan el Centenario de la publicación del Libro insigne; los ricos atavíos que colgaron en sus balcones D. Atilano Casado, D. Emilio Parés y otros acaudalados vecinos, todo iba siendo admirado por los viandantes que recorrían la Ciudad en animados y parladores grupos, contándose entre ellos muchos forasteros que habían llegado en los trenes de la mañana y la tarde.

La impresión general era de agrado y el público no la ocultaba.

La función de teatro

El coliseo bautizado con el apellido del insigne Complutense, habíase remozado para esta fiesta. En pocas horas se tapizaron los antepechos de los palcos, se colocaron en las cornisas superiores guirnalda de flores, y se hizo una instalación especial de alumbrado.

Un público muy selecto llenaba el teatro, siendo gala de él muchas damas elegantemente preendidas.

La compañía, dirigida por el primer actor D. Miguel Soler, cumplió puntualmente el acordado programa. Las obras, bien ensayadas, alcanzaron ajustada interpretación. En *El loco de la Guardilla* sobresalió en primer término, la Srta. Alfambra, que dijo con gran arte su parte de *Magdalena*; luego los Sres. Guerra, Miquel y Navarro.

Con interés esperaba el público la representación del entremés de Cervantes *La elección de los Alcaldes de Daganzo*, escogido por la Comisión de festejos artísticos-literarios, en atención á que su acción se desarrolla en un pueblo del partido de Alcalá. Es, además, una obra primorosa. El entremés fué puesto en escena con todo esmero, y honradamente dicho por los Sres. Guerra, Miquel, Navarro, Sanz, Velasco, Villegas, Delgado, Galinier, Vargas y Benavides el rico y castizo lenguaje en que está escrito. Al terminarse, una salva estruendosa de aplausos fué tributo rendido á la memoria del insigne Autor y premio á la fina labor de los intérpretes de su obra.

En *La venta de Don Quijote*, comedia lírica de Fernández Shaw y Chapí, con que se cerró

la velada, también fué muy ajustada la interpretación, distinguiéndose en gran manera la señorita Morais, en el papel de *Maritornes*, el señor Miquel en el de *Don Quijote* y el Sr. Guerra en el del *Escudero* del Caballero famoso. El concurso aplaudió el trabajo de estos artistas y, con mayor y legítimo entusiasmo, la hermosa decoración que aparece al final de la zarzuela, representando el campo de Montiel con sus molinos de viento. Es obra del distinguido pintor D. Félix Yuste, vocal de la Junta del Centenario, que, con una modestia excesiva, no quiso presentarse en el proscenio, á pesar de las instancias reiteradas del público.

Este salió muy complacido de la función de homenaje á Cervantes, sobre todo considerando las dificultades que ha tenido que vencer la Junta para que actuara en esta ciudad una compañía, cuando las fiestas de Madrid monopolizaban el concurso de la pluralidad de los artistas, dignos de un espectáculo como el referido.

La misa de *Requiem* en Santa María la Mayor

Solemne aspecto ofrecía el hermoso templo en la mañana del 10, día en que se celebró aquel acto religioso. El altar, el presbiterio y el púlpito hallábanse adornados, aunque con riqueza, con la severidad que pedía el carácter de la ceremonia. El crucero, cubierto de ricas alfombras, le llenaban largas filas de asientos, pronto ocupados por distinguidas damas y caballeros. A las diez y media comenzó el acto. En el presbiterio, bajo dose!, se hallaban los excellentísimos Sres. Obispo de Madrid-Alcalá don Victoriano Guisasola; de San Luis del Potosí D. Luis Montes de Oca; y el electo de las Ordenes militares y la diócesis de Ciudad Real, D. Remigio Gandásegui.

Presidió la ceremonia el Sr. Alcalde don José Jaramillo, quien tenía á su derecha al Gobernador militar General D. Salvador Arizón y al Juez de primera instancia D. Pedro Solís, y á su izquierda al Sr. D. José Ortega Munilla, Académico de la Española y representante de ésta. Asientos de preferencia los ocupaban el Ayuntamiento y la Junta del Centenario, el diputado á Cortes D. Lucas del Campo y las distintas comisiones invitadas al acto del Clero, el Ejército, los Centros de Alcalá, la Industria, etc. También ocupaban asientos de preferencia los Sres. D. Carlos Luis de Cuenca y D. Juan Pérez Zúñiga, que ostentaban la representación de la Sociedad de Escritores y Artistas; D. Melchor Cantín, que acudía en nombre de la Asociación de la Prensa; y el R. P. Fray Miguel de San Jo-

sé, Superior de la Orden de Trinitarios, que con un su hermano en religión, dió una nota típica en esta misa de sufragio por el alma de Cervantes. En el divino sacrificio ofició, revestido de Pontifical, el Obispo Sr. Guisasola, á quien ayudó el alto clero de la Iglesia Magistral de esta ciudad. Mientras aquella se celebraba, la capilla de 30 voces, dirigida por el maestro don Antonio Oller, ejecutaba en el coro la *misa* de Hässer, el *Liberame* de Palestrina, el *Sequentia* de Eslava y el *Requiescant* de Oller. Fué el canto á veces solas y alcanzó magistral interpretación.

Llegado el momento del panegírico subió á la Cátedra del Espíritu Santo el Obispo de Ciudad Real Sr. Gandásegui. Este respetable Prelado no desmintió la buena ejecutoria de que venía precedido, pues hizo un discurso brillantísimo, erudito y con galanas formas de dicción, que fué oído religiosamente por el auditorio pendiente de los labios del orador. Ese hermoso panegírico, para que nuestros lectores se complacieran en su lectura, le publicariamos íntegro en el apéndice que va al final de este número si pudiéramos obtenerlo.

Concluida la misa, la Presidencia é invitados pasaron á la capilla del Oidor, donde fué bautizado el autor del *Quijote*, á 9 de Octubre de 1547, según reza una artística lápida, obra del artista de Alcalá Sr. Sol, que forma parte del decorado de la capilla. El Sr. Obispo de San Luis del Potosí, bendijo ésta con las preces de ritual y luego pasaron á examinarla los invitados, así como la pila colocada en medio del local y la partida bautismal del Ingenio que, formando parte del libro registro de la época, aparecía en lujosa vitrina, dentro de la misma capilla. Las artísticas obras de restauración de ésta, en la parte concluida, fueron muy celebradas, y felicitado con efusión el Arquitecto director de ellas Sr. Cabello y Lapiedra, que también había acudido á la misa.

El público salió de la Iglesia de Santa María la Mayor, haciéndose lenguas de la solemnidad y brillantez de la ceremonia religiosa; y aumentado con buen contingente de forasteros que habían llegado en los trenes de la mañana, se desparramó por las calles de Alcalá y principalmente por la plaza de Cervantes, donde las bandas de San Bernardino y el Hospicio, también venidas en el primer tren, dejaban oír escogidas piezas de su repertorio.

Una comida

En el restaurant de Cándido Martín obse-

quió el Sr. Alcalde Presidente de la Junta con una comida á las Comisiones y periodistas llegados de Madrid, que eran el Sr. Ortega y Munnilla, por la Academia Española; el Sr. Cantín, por la Asociación de la Prensa y *El Imparcial*; los Sres. Cuenca y Pérez Zúñiga, por la Asociación de Escritores y Artistas; el ilustre cervantista D. Ramón León Mainez, y los periodistas Sres. Oneca, por *El País*; Morales, por *El Nacional* y Samaniego por *La Crónica de los Cervantistas*. Los excursionistas se manifestaron muy satisfechos del tono y animación que iban revistiendo en Alcalá las fiestas del Centenario, como luego se ha reflejado claramente en la prensa madrileña. Al final de la comida, uno de los Secretarios repartió entre los concurrentes ejemplares de nuestra medalla conmemorativa.

La fiesta hipico-aurina

Con puntualidad clásica comenzó el espectáculo á las cuatro de la tarde.

La plaza de toros, colmada de público, ofrecía muy hermoso aspecto. En el anillo, con serrín de colores, se había improvisado una artística alfombra en que campeaban el escudo de la ciudad, y una cariñosa dedicatoria de la guarnición al Manco de Lepanto: con guirnalda y banderolas se hallaban adornados antepechos, columnas é intercolumnios.

La meseta del toril relumbraba de mantillas blancas, negras ó de madroños, alternando con elegantes sombreros, unas y otros dosel de bellos rostros. Allí estaba la presidencia de honor encomendada á las señoritas donantes de cintas y de moñas. De propósito, ahora como antes y como luego, no citaremos nombres dignos de ser citados, para no incurrir en omisiones que mucho lamentaríamos.

La primera parte del festival consistió en la lidia de tres bravos becerros, de la ganadería de Vázquez, el primero hábilmente rejoneado por los Sres. Boguerín, Santa Cruz y Sarráis. Los bichos fueron estoqueados por los Sres. Damián, Alvarez Mesa y López de Letona. Actuaron como picadores los Sres. Mesa, Sarráis y Leongoria, y como banderilleros y peones los Sres. Pérez Cabrero, Cerdeño, Rivera, Merino, Reinleín, Godín, Triana, Florez y Montiel. La suerte de *Don Tancredo* la hizo con gran serenidad el Sr. Azcárraga.

Imposible es detallar en una reseña del linaje de ésta, sin alargar en extremo el presente trabajo, los lances de la becerrada. Sólo diremos que ésta resultó muy brillante, rivalizando

en entusiasmo, arte y arrojo los dignos oficiales de Wad-Ras, Princesa y Pavía que en ella tomaron parte, por lo cual la concurrencia las premió reiteradamente con salvas de aplausos.

Siguieron á la becerrada el *carrousel* con obstáculos y los juegos ingleses, dirigidos por el capitán de Pavía D. Avertano González y en que intervinieron aquellos oficiales inscritos cuyos nombres publicamos en nuestro BOLETIN de 1.º de Mayo. Fué éste un número muy lucido y de gran visualidad, que valió muchos aplausos á los arrojados ginetes. Luego se verificó la carrera de cintas, cogidas al salto, para mayor dificultad, trabajando con tal entusiasmo todos los carreristas que es difícil precisar quien destacó entre ellos.

Anochecido terminó el festival, rematado con un animadísimo desfile. Por el éxito de la fiesta es de justicia felicitar otra vez á los dignos jefes y oficiales de los tres regimientos, Wad-Ras Princesa y Pavía que han hecho al noble pueblo de Alcalá, en esta ocasión solemne, un agasajo digno de ser agradecido.

En el Ateneo Obrero complutense

En la noche del mismo día 10, y ante numeroso concurso, dieron interesantes conferencias en el Ateneo Obrero el ilustrado sociólogo y polígrafo D. Ubaldo Romero de Quiñones y el distinguido escritor D. Manuel Lorenzo D'Ayot. Estos señores estudiaron la obra de Cervantes bajo distintos aspectos, demostrando sus estudios acerca de la materia y oyendo muchos aplausos de la concurrencia.

El festival popular

El haber refrescado un tanto el tiempo no impidió que en la plaza de Cervantes, como la noche anterior iluminada con profusión, se congregara nutrida concurrencia, para presenciar los fuegos artificiales que se verificaron frente á la iglesia de Santa María.

Después, y hasta media noche, las bandas del Hospicio y de los Asilos de San Bernardino alternaron desde el lindo kiosco de la plaza tocando piezas de su escogido repertorio.

La procesión cívica

Por todo extremo brillante resultó en la mañana del 11, este número de la conmemoración del Centenario.

Para asistir á la procesión habían llegado en el tren de las diez y media de la mañana, el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública don Carlos María Cortezo, una comisión de la Excelentísima Diputación provincial, con maceros,

formada por su presidente, Excmo. Sr. Marqués de Ibarra y los Sres. Moreno, vice-Presidente de la comisión provincial, y diputados Sres. Raboso, Monterroso, García de la Rasilla y Garma; otra comisión de la Academia de la Historia constituida por los Sres D. Juan Catalina y García y D. Adolfo Herreras; D. Joaquín Ciria, en representación de la Sociedad de excursiones; D. Enrique de Mesa, en la del Ateneo científico, artístico y literario de Madrid; el brillante escritor D. Francisco Navarro Ledesma y buen número de periodistas.

Guiadas tan distinguidas personalidades, por las comisiones de la Junta que fueron á recibirlas hasta el patio del Archivo General Central, en él organizóse prontamente la procesión cívica.

Partió ésta á las once. Rompía marcha un piquete de la Guardia civil á caballo, seguían la estudiantina «Lira Cervantina» los niños de los asilos, de las escuelas municipales, particulares y de las pías, con sus estandartes, banda de música de los Asilos de San Bernardino, una comisión del Círculo de Contribuyentes, también con su estandarte, representaciones del Ateneo y Sociedades obreras, con los suyos, andas artísticas conducidas por dependientes del Municipio donde se llevaban las coronas ofrecidas: comisiones del Ejército, Administración, Industria, Comercio, Prensa etc.; Comisión de la Excm. Diputación de Madrid con maceros; música del Hospicio; Regidor síndico, á caballo, portando la enseña de la ciudad entre cuatro maceros, también á caballo; la Junta local del Centenario y el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas.

La presidencia la llevaba el Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, de gran uniforme, llevando á su derecha al Sr. Alcalde, representante de la ciudad, y rodeado de las demás autoridades locales.

Cerraba la procesión un piquete del brillante regimiento de Wad-Ras, con banda y música.

La comitiva siguió puntualmente el itinerario marcado, ó sea la plaza de Palacio, calle de San Juan, plaza de los Santos Niños, calles Mayor, Libreros, Bedel y la plaza de Cervantes, que rodeó para entrar por debajo del arco central y llegar hasta la estatua de Cervantes. Ante ésta fueron depositadas las cuatro artísticas coronas ofrecidas por la Junta local, en nombre de la ciudad, por la Excm. Diputación de Madrid, por los maestros municipales de esta po-

blación y por el colegio complutense de San Luis Gonzaga.

Inmenso gentío presenció el paso de esta procesión y se congregó luego en la plaza de Cervantes, asociándose al homenaje cuando el Sr. Ministro, declarando terminado el acto, dió vivas á la gloria de Cervantes, á S. M. el Rey y á Alcalá de Henares, que fueron contestados con inenarrable entusiasmo.

Inauguración del Museo-Biblioteca Cervántico

Concluida la procesión, el Sr. Ministro, las autoridades complutenses y las comisiones é invitados pasaron á la Casa Consistorial, donde se verificó la inauguración del Museo-Biblioteca, allí instalado provisionalmente.

Ocupa el mismo el salón del ángulo izquierdo del piso principal, donde se hallan dos estanterías cedidas por el Excmo. Ayuntamiento, una de ellas atiborrada de libros cervantinos, la otra en espera de los que remitan la cultura española y extranjera, y los amantes de Alcalá y sus prestigios. Todos esos libros son producto de gratuita donación.

Las paredes de la Biblioteca las decoran varios cuadros con láminas del *Quijote* para ciegos, obra primorosa del Sr. Yust, que ya se describió oportunamente, y facsímiles de documentos cervantescos, de su partida bautismal y de su firma. Da carácter al recinto un busto de Cervantes, de tamaño natural, colocado en lugar preferente.

En este pequeño relicario de las glorias cervantinas los señores del Campo y Jaramillo, en nombre de Alcalá, reiteraron al Sr. Ministro la petición de una Real orden que, recomendando la remisión de libros por las Bibliotecas generales, provinciales y municipales, haga crecer el embrión de *Museo-Biblioteca* que á costa de trabajo tenaz, ha podido inaugurarse en la mañana del once.

Todos los concurrentes, comenzando por el Sr. Cortezo, dejaron su firma en un lujoso álbum destinado á recoger las de todos los viajeros ilustres que pasen por la ciudad en lo futuro.

Banquete Oficial

Se verificó á la una de la tarde, como el día anterior en el restaurant de Martín, con cuarenta y dos cubiertos, asistiendo á él las autoridades de Madrid y locales, Comisiones é invitados que antes se detallan, los Presidentes de las distintas secciones de la Junta local del Centenario y los periodistas.

Durante el banquete reinó gran entusiasmo y fraternidad inalterable.

A los postres uno de los Secretarios repartió también medallas y programas á los concurrentes, unas y otros muy celebrados.

Al final del banquete fué recibido por el Sr. Alcalde, leído en alta voz y saludado con calurosos aplausos, el siguiente telegrama de Colonia, Alemania, firmado por el ilustrado literato y entusiasta hispanófilo D. Juan Fastenrath.

«La Ciudad de Colonia, saluda entusiasmada á la de Alcalá de Henares, gloriosa cuna de Cervantes.

El Sr. Mainez expresará nuestro júbilo.»

JUAN FASTENRATH.

En testimonio de gratitud, se acordó contestar en el acto al despacho de Colonia, con éste, que allí mismo fué redactado y que transmitió el telégrafo seguidamente:

«Juan Fastenrath.

Colonia, Alemania

Alcalá, cuna de Cervantes, devuelve agradecida su saludo entusiasta á la patria del precioso Schiller.

El Alcalde,

JOSÉ JARAMILLO.»

El acto literario

Dió comienzo á las cuatro de la tarde en el espacioso salón del piso bajo de la histórica Universidad, cedido galantemente por los padres Escolapios. Varios de los ricos tapices de la Iglesia Magistral, también concedidos por el Cabildo, un hermoso retrato al óleo de Cervantes, ofrecido por el vecino D. Emilio Parés, un gran mapa, obra de la inteligencia y habilidad de los religiosos de la Casa, y multitud de macetas en artísticas combinaciones, constituían el adorno del anchuroso recinto, donde se congregaron varios centenares de distinguidas personas.

En el testero se había levantado una plataforma para la Presidencia, que ocuparon los señores Ministro de Instrucción pública, Alcalde de la ciudad, marqués de Ibarra, Diputado á Cortes y General gobernador militar. A la derecha de la mesa presidencial se hallaba una tribuna para los oradores. En torno de la Presidencia se agruparon éstos y los representantes de las Academias y Sociedades literarias de Madrid. También se hallaban ocupando lugares de preferencia la Junta del Centenario, el

Ayuntamiento, la Comisión de la Diputación de Madrid y otras representativas de las fuerzas vivas de Alcalá. Al pié de la Presidencia se mantenían los maceros de la ciudad y de la Diputación provincial.

Declarado abierto el acto por el Sr. Ministro, el Secretario Sr. Martín de la Cámara, leyó los telegramas de Colonia de que antes se habla, y otro del Excmo. Sr. Gobernador civil en que declara su sentimiento por no poder acudir á Alcalá en el día de la procesión cívica y el acto literario.

Seguidamente, con la venia del Sr. Ministro, fueron leídos los siguientes trabajos:

El Sr. Martín de la Cámara, uno de D. Julián Apraiz, cervantista de Vitoria.

El Sr. Vicario otro de D. Clemente Cortejón, hijo de Alcalá, y cervantista de Barcelona.

El Sr. Morán, Gobernador de Guadalajara, que también se hallaba en el estrado presidencial, requerido por el Sr. Ministro, improvisó un notable discurso en que elogió estas fiestas porque dan idea de que no ha muerto la vitalidad de la patria, de cuya regeneración nadie puede dudar; dedicó muy amables frases á esta ciudad, sus bellezas arquitectónicas y sus hermosas mujeres; cantó á Cervantes, maestro en el manejo del idioma que parece creado «para hablar á Dios», según la sabida frase de Carlos V, y concluyó saludando á la vieja Cómpluto en nombre de la noble ciudad de Guadalajara.

Continuó la lectura de trabajos, haciéndolo el Sr. Samaniego, de un estudio del veterano de nuestras letras D. Eduardo Benot.

El Sr. Azaña, leyó unas cuartillas de don Benito Pérez Galdós.

El Religioso Escolapio P. Manuel Morales, un soneto, de su hermano en Religión P. José María Robredo.

El Sr. Martín de la Cámara, una salutación de D. Mariano de Cavia.

El Sr. Jaramillo, Alcalde, una carta literaria de D. José Echegaray.

El Sr. D. Ramón León Maínez, un estudio por él redactado defendiendo la natalidad alcalaína de Cervantes.

El Sr. D. Francisco Navarro y Ledesma, leyó después un extenso trabajo de crítica y erudición cervantina.

Cerró el acto el Sr. Ministro con un breve y elocuente discurso en que manifestó su agrado por la forma solemne y artística con que Alcalá había conmemorado el III Centenario de la publicación de *Don Quijote de la Mancha*, obra

del insigne complutense Miguel de Cervantes Saavedra. Y á nombre de S. M. el Rey—oidas cuyas palabras se puso en pie todo el concurso — declaró cerrado el acto literario.

Una nutrida salva de aplausos respondió á este discurso del Sr. Ministro.

Con igual entusiasmo premió la concurrencia los distintos trabajos literarios leídos ó pronunciados sucesivamente en tan culta fiesta, honrada con la presencia espiritual ó material de los ilustres escritores que antes se han enumerado.

Al final de este número, en el *apéndice*, hallarán nuestros lectores, copiados textualmente, los varios trabajos que constituyen el homenaje á Cervantes.

Baile en el Ayuntamiento

El Excmo. Ayuntamiento, á requerimientos del Casino de Alcalá, cedió su casa, después de hacer mejoras importantes en el decorado de ella, para el baile organizado por aquella distinguida Sociedad.

Con un salón lujoso, espléndidamente iluminado, con galerías espaciosas para mayor desahogo, con muchas y bellísimas damas y entonados caballeros, y con una Directiva amable y atenta había elementos bastantes para que la fiesta resultara muy brillante. Así sucedió en efecto. Walses, y rigodones, bailados por numerosas parejas, se sucedieron.

A las dos se sirvió un exquisito *lunch* y á las cinco de la mañana terminó la fiesta, de que guardarán grato y perdurable recuerdo los numerosos invitados que á ella acudieron.

Este fué el broche de las fiestas. El día 12 la población tornó á su normalidad y se entregó con afán al cotidiano trabajo.

Detalles complementarios

—Durante los tres días 9, 10 y 11 de Mayo, la población hase visto muy animada. Distinguidos viajeros, cuya enumeración sería muy larga, han acudido á visitar esta ciudad.

—Los Excmos. Sres. Ministro de Instrucción pública, y marqués de Ibarra, comisión de la Diputación de Madrid, representantes de las Academias, Ateneo, Asociación de excursiones y periodistas madrileños, marcharon á la corte el 11 por la tarde, siendo despedidos en la estación por las autoridades y comisiones de la Junta del Centenario.

—Además de los periodistas que se citan en el desarrollo de esta crónica de los festejos, han venido á Alcalá, para dar cuenta de ellos,

el Sr. Becerra, director de *La Crónica del Centenario del Don Quijote*, el Sr. Mestre Martínez por *La Correspondencia de España*, el Sr. Rivera por *El Imparcial* y el Sr. Asenjo por *El País*. Gracias sean dadas á todos por las amables frases que dedican á Alcalá y á la Junta local organizadora de la conmemoración del Centenario según se ha realizado puntualmente.

—El comercio complutense ha contribuido con entusiasmo al engalanamiento de las calles. En la de Libreros se levantó en pocas horas un arco construido á expensas de los señores D. Silverio García Sánchez, D. Martín Málaga, D. Benito Catalina, D. Joaquín Lledó, D. Cecilio Rodríguez, D. José Pollo, D.^a Manuela Fernández Sánchez y D.^a Sabina Jiménez. En la calle Mayor destacaban los ofrecidos á la gloria de Cervantes por los Sres. D. Miguel Yárritu, D. Jacobo Gordo, D. Pedro San Martín y don Francisco Inglés. En la calle del Carmen Calzado se veía otro artístico arco costeado por los Sres. Gallego y Cruz, comerciantes de la misma.

—La Junta del Centenario ha recibido comunicaciones en que manifiestan su imposibilidad de concurrir á nuestras fiestas, por diversos motivos, los Sres. Gobernador civil y Alcalde de Madrid, el Rector de la Universidad Central y el Ayuntamiento de Guadalajara.

Felicitación del Señor Obispo

El dignísimo Prelado de la Diócesis ha remitido al Sr. Presidente de la Junta del Centenario la siguiente gratulatoria comunicación:

Favorecido con la atenta comunicación de V. S. en que, como Presidente de la Junta local de festejos para conmemorar el tercer Centenario de la publicación del Quijote, con la que se servía enviarme una medalla conmemorativa, cumplo gustoso el grato deber de expresarle mi agradecimiento, repitiéndole mi felicitación por el éxito de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid, 19 de Mayo de 1905. +Victoriano, Obispo de Madrid-Alcalá.

EL CENTENARIO EN MADRID

Con arreglo al programa anunciado se verificaron las fiestas durante los días 7, 8, 9 de Mayo

acudiendo á la corte con dicho motivo gran número de forasteros, aunque no tantos como seguramente hubiesen asistido de haber acertado el Gobierno á poner en el homenaje á Cervantes más extraordinaria pompa y solemnidad.

Día 7

La batalla de flores

Comenzaron con este número las fiestas aunque resultando un poco deslucido por la inclemencia del tiempo frío y desapacible. Desde la Plaza de Colón hasta la Castellana había largas filas de tribunas instaladas por varios centros y sociedades de Madrid. También figuraban la tribuna Real y á ambos lados de ella la del Gobierno y la del Cuerpo Diplomático.

Las carrozas

Seis desfilaron por la Castellana:

Carroza del Ayuntamiento dibujada por el escenógrafo Sr. Bussato; *Carroza del Círculo Mercantil*, construida por los señores Amorós y Blancas; *Carroza de los Vinateros*, proyectada y dirigida por el pintor D. Ramón Padró; *Carroza de los Autores*; *Carroza del Gremio de Tejidos*, obra del Sr. Muriel; *Carroza de la Diputación*, toda de flores, construida en Valencia, con el busto de Cervantes frente á dos leones.

Desfilaron igualmente varios coches adornados, llamando la atención los de los señores Marqueses de Santa María de Silvela, barón del Castillo de Chirel, Conde de Esteban Collantes, Condesa de Bugallal, Marqueses de Hoyes y de Argüelles, Conde de Peñalver, Ministro de Méjico, Duquesa de la Conquista, Marqueses de Ivanrey y de Donadio y D. Eduardo Murga.

Previo el disparo de varios cohetes comenzó el disparo de ramos. S. M. el Rey, que asistió á la fiesta, pasó entre aplausos y lluvia de flores á la tribuna donde también se hallaba la familia Real.

Los premios

A las seis se reunió el Jurado para deliberar, acordando la siguiente concesión de premios:

Carrozas.—Primer premio de 5.000 pesetas, desierto.

Un premio de 3.000 pesetas á la carroza que figura las bodas de Camacho, del gremio de tejidos.

Otro de 3.000 á la carroza que representa la aventura del «Clavileño», presentada por el gremio de vinos.

Premio de 1.500 pesetas á la carroza del Círculo de la Unión Mercantil.

Otro de 1.500 pesetas al «Carro de las Cortes de la Muerte», presentado por la Sociedad de Autores.

Los demás premios para carrozas quedaron desierto.

Coches adornados.—Primer premio desierto.

Un premio de 1.000 pesetas al coche de la señora de Peñalver.

Otro premio de 1.000 pesetas al coche de la marquesa de Ivanrey, adornado con rosas de té.

Otro premio de 500 pesetas al coche de D. Luis Romea.

Otro de 500 pesetas al coche de D. Eduardo Murga.

Otro ídem al coche de la marquesa de Faura.

Otro ídem al del Sr. Ferreros.

La Retreta Militar

Todos cuantos presenciaron este festival aseguran que fué brillantísimo y digno del empeño y entusiasmo que en él puso la guarnición de Madrid organizadora de dicha retreta.

A las nueve y media, quedó organizada en el Salón del Prado y previo el toque de «atención» y «marcha» empezó á desfilar como si fuese un instruido regimiento, cuotidianamente adiestrado á las evoluciones ejecutadas á la voz de mando.

Este primer momento, á la salida, fué de gran efecto y muy hermoso.

Las calles de la carrera, las bocacalles que á ellas afluían, los balcones, portales, y hasta los árboles, todo estaba materialmente cuajado de gente.

Apenas se puso en movimiento la retreta se apagaron los focos eléctricos del alumbrado público y del tranvía, que habitualmente se encienden en la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calles Mayor y Bailén. Debido á esta acertada medida, el efecto que ha causado la retreta ha sido mucho mayor y más deslumbrador que en otras ocasiones.

La carroza farola causó gran admiración, siendo aplaudidísima en muchos puntos de la carrera, muy especialmente cuando el público contemplaba el libro del «Quijote» apoyado en la columna de la farola y en una de cuyas páginas se leía el título de la inmortal obra de Cervantes, y en la otra una máxima de tan grandiosa obra literaria.

En la plaza de la Armería las músicas ejecutaron, la Marcha Real, la retreta, la marcha nupcial del maestro Villa y el paso-doble de «El puñao de rosas».

Terminado el concierto, que desde los balcones del real palacio escucharon S. M. el Rey, la real familia y los personajes palatinos civiles y militares que se encontraban de servicio, la retreta regresó al salón del Prado, donde se disolvió.

Día 8

En este día á las once de la mañana, se celebró en el gran Paraninfo de la Universidad Central la fiesta Universitaria, presidiéndola el Ministro de Instrucción pública, quien tenía á sus lados á los señores Marqués del Vadillo y Conde y Luque y más allá del sitio presidencial los Decanos de las facultades y Claustro Universitario.

El sabio D. Marcelino Menéndez Pelayo, leyó un soberbio y magistral discurso sobre Cervantes, pasmo y asombro de aquel docto auditorio.

Ante la imposibilidad de copiar íntegro el primoroso trabajo consuélense los lectores con saborear este trozo que les servimos.

«El *Quijote* no es, una alegoría fría é insulsa. Cervantes no busca el símbolo; Cervantes busca la vida, y se encuentra hecho el símbolo después. Si no hubiese escrito este hombre excepcional más que los entremeses, y si no hubiese compuesto más que la *Numancia* y las comedias, su importancia ya sería mayor que la de Juan de la Cueva y Cristóbal de Virués.

Cervantes es un precursor del Teatro de Lope, y no de los vulgares.

Pero el genio de la novela había derramado sobre aquél todos sus dones.

Don Quijote es una nueva categoría estética; una nueva casta de poesía narrativa, hermosa y transcendental.

Cervantes no es el de la *Galatea*, ni el de *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*; es el del *Quijote*, dentro del cual se razonan las novelas ejemplares, cuando son buenas, para encontrar asilo en él.

Deben leerse las novelas ejemplares entre la primera y la segunda parte del *Quijote*. De este modo sirven como de complemento á aquélla, para preparar esta última, en que la obra de Cervantes se convierte, de humanamente inspirada, en divinamente reflexiva.

Con el autor del *Quijote* podría restaurarse toda la vida literaria anterior á él. La novela

sentimental, la novela psicológica, los romances viejos, los versos de Garcilaso, las reminiscencias de Bocaccio, campean aquí y allá en su famoso libro.

Así la sabiduría popular, desgranada en cuentos y refranes, derrama en el *Quijote* sus tesoros y hace de la obra un monumento folklórico.

No era Cervantes extraño á la disciplina de las humanidades, á las letras clásicas griegas y latinas, siquiera sólo conociese las primeras, según todas las probabilidades, de segunda ó tercera mano, por las traducciones que de las mismas se hubiesen hecho.

Llamábale López de Hoyos su caro y amado discípulo, y aún hubo de encargarle de su estudio; cosa que no hubiese efectuado de no tratarse de meritísimo alumno.

Pudo Cervantes no cursar escuelas universitarias. De seguro no recibió grados en ellas.

No tenía la vastísima erudición de Quevedo. Pudo olvidar sus primeros estudios clásicos; pudo equivocarse cuando citaba de memoria; pero el espíritu de la antigüedad había penetrado en su alma, por lo claro y armónico de sus composiciones, por la pureza estética, por la halagadora y optimista filosofía, por el buen humor reflexivo y sereno, que parece la suprema ironía de quien tanto había andado por el mundo, sin que nada llegase á empañar la limpia serenidad de su alma, no sabemos si ofendida ó resignada...

Conoció Cervantes la literatura griega, y de ella la *Odisea*, por la traducción de Gonzalo Pérez; la lectura de este poema no fué extraña á la confección del *Persiles*.

Las ideas platonianas acerca del amor y de la hermosura asoman en el libro cuarto de la *Galatea*. Pero entre los clásicos griegos hubo uno, Luciano de Samorata, en cuyas obras se hallan muestras de los géneros literarios conocidos en toda la antigüedad.

La serie de diálogos y tratados de Luciano forman una inmensa galería satírica, en la cual nada queda de tierra y cielo libre de las garras del escritor.

Luciano no podía ser desconocido de Cervantes, que al fin fué quien hizo hablar á *Cipión* y á *Berganza*.

Cervantes vino al mundo cuando había pasado lo que podemos llamar la era polémica; nació cuando la paz en las conciencias se había restablecido; fué fiel á las creencias tradicionales, y pudo ver la realidad con el espíritu sereno.

Luciano revivió en los *Sueños*, de Quevedo, con un sabor más acre.

Quevedo era helenista; Cervantes, no.

La obra de Cervantes fué muy preparada, muy reflexiva, como lo prueba el haber mediado diez años entre la primera y la segunda parte del *Quijote*:

Para los cervantistas que se han empeñado en ver en ese libro una alegoría, que apenas vislumbró el propio Cervantes, éste no pasa de ser un idiota de genio, que sólo acertó una vez en su vida.

Tenemos el primitivo trasunto del borrador de *El celoso extremeño* y de *Rinconete y Cortadillo*, y de aquél á la redacción definitiva, ¡cuánta distancia!

Lo que más se suele repetir en las crestomatías es lo menos cervantesco del *Quijote*. (El discurso de la edad de oro, el de las armas y las letras, etc.) Lo que en ellos aparece pudo decirlo cualquiera. Allí está el artificio, allí está la retórica, allí está el subordinarse al gusto de las gentes; son ornamentaciones, son cosas de aparato.

Lo cervantesco es lo otro, lo que produce el inefable bienestar que cada lectura deja en el alma como fiesta del espíritu, cuyas antorchas no se apagan jamás.

Se ha dicho que Cervantes no es estilista. No lo es á la manera de Quevedo y de Gracián. Cervantes siente entrañable amor á sus héroes, vistos por él, no como formas literarias, sino como sombras familiares, que dictan al poeta el raudal de su canto.

Dígase si se quiere que el estilo vislumbra en sus obras no es el de Cervantes, sino el del coro poético que le acompaña...

Entre la naturaleza y Cervantes, ¿quién ha imitado á quién?, se podrá preguntar eternamente. »

En la Academia Española

A las tres de la tarde, esta ilustre Corporación celebró grandioso acto académico, presidido por S. M. el Rey. En aquél dió lectura al trabajo póstumo del académico ilustre Sr. Valera (D. Juan), el también académico D. Alejandro Pidal.

La procesión cívica

Resultó un acto majestuoso y serio, tomando parte en él Centros, Sociedades, Academias, Corporaciones, representaciones del Comercio, de las Artes, de la Industria, de todo, en fin, el Madrid oficial. Al pie de la estatua de Cervantes quedaron depositadas las siguientes:

Coronas

«El Congreso de los Diputados, á Cervantes.»

«El Senado, á Cervantes.»

«La Real Academia Española, al Príncipe de los Ingenios.»

«La Real Academia de San Fernando, á Cervantes.»

«La Real Academia de la Historia, á Miguel Cervantes Saavedra.»

«La Real Academia de Jurisprudencia, á Cervantes.»

«La Academia de Narros, á Cervantes.»

«La Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, á Miguel de Cervantes.»

«La Academia de Correa, á Cervantes.»

«La Cruz Roja, al herido en Lepanto.»

«El Claustro de profesores y alumnos de la Escuela de Veterinaria, á Cervantes.»

«El ministro de la Guerra, á Cervantes.»

«La Capitanía general, á Cervantes.»

«El Gobierno militar, á Cervantes.»

«El primer cuerpo de ejército, á Cervantes.»

«El Fomento de las Artes, á Miguel de Cervantes.»

«El Centro Gallego, á Cervantes.»

«El Centro Asturiano, á Cervantes.»

«La Sociedad de Escritores y Artistas.»

«Homenaje de Colombia á Cervantes.»

«Las Escuelas Pías de San Antonio Abad, á Cervantes.»

«El Centro escolar del distrito del Congreso, á Cervantes.»

«Las Escuelas Pías de San Fernando.»

«El Ayuntamiento, á Cervantes.»

«La Diputación provincial, á Miguel de Cervantes.»

El gremio de tejidos, tarifa 1.^a, clase 4.^a, bis, núm. 1.

La Escuela de Pintura y Arte moderno.

Academia de Medicina.

«El Ateneo de Madrid á Cervantes.»

El Sr. Dato.

El Sr. Aguilera.

El Museo de Pinturas.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas.

La corona del rey

Minutos después de la llegada del Rey á la tribuna del Congreso descendió de ella el señor duque de Sotomayor y condujo al pie de la estatua del Príncipe de los Ingenios una gran corona á Cervantes dedicada por el Monarca.

Dos ujieres del Senado y Congreso depositaron igualmente otras dos coronas de ambos cuerpos Colegisladores.

Al comenzar la colocación de las coronas al pie de la estatua de Cervantes los orfeones situados en los solares de Medinaceli entonaron las siguientes piezas: *¡Gloria á Cervantes!* y los coros de Clavé y la banda municipal de Barcelona, el himno *¡Gloria á España!*

Los orfeones

Ha sido uno de los mas brillantes números de las fiestas madrileñas. El festival tuvo lugar por la noche en la plaza de Toros, la cual fué adornada instalándose además brillante iluminación eléctrica.

A las diez de la noche se presentó en el palco regio S. M. el Rey, acompañado de la Infanta Isabel, prorrumpiendo el público, al enterarse de la llegada del Monarca, en una gran ovación que duró largos minutos.

Calcúlase que pasarían de 100.000 personas las que desde la Puerta del Sol se encaminaban á la Plaza de Toros ávidas de presenciar la fiesta de los orfeones.

Estos en aquella noche ejecutaron el siguiente programa:

- 1.º Entrada de los orfeones, precedidos de los clarines de caballería.
- 2.º *Marcha nupcial*, del maestro Villa, por las bandas de los regimientos del Rey, Asturias, León, Covadonga é ingenieros y batallones de Canarias, Madrid, Figueras, Arapiles, Las Navas y Llerena.
- 3.º *¡Gloria á España!*, por la Asociación euterpense de los coros de Clavé, orfeón «España» y banda municipal de Barcelona, dirigidos por D. Celestino Sadurní.
- 4.º Federación de los coros castellanos, dirigidos por D. José Corvino.
- 5.º Banda municipal de Barcelona, dirigida por D. Celestino Sadurní.
- 6.º Orfeones gallegos, dirigidos por D. Rafael Gayoso.
- 7.º *Los pescadores*, voces solas, por la Asociación Euterpense (Clavé).
- 8.º Orfeones castellanos.
- 9.º Orfeones gallegos.
10. *El puño de rosas*, pasodoble ejecutado por todas las bandas militares, dirigidas por D. Ruperto Marcos, músico mayor del regimiento de León.

Día 9

En San Jerónimo

Trasladada á este día la fiesta religiosa que

anualmente celebra la Real Academia Española por el alma de Cervantes como aniversario de su fallecimiento el día 23 de Abril, tuvo lugar con verdadera pompa y extraordinaria solemnidad, asistiendo á ella S. M. el Rey, Académicos de la Española, representaciones de otras Academias, altos dignatarios del Estado, el Cuerpo Diplomático, frailes trinitarios y los Prelados de Sión, Madrid-Alcalá, Electo de Valencia y dimisionio de la Habana

También asistió el Sr. Jaramillo, Alcalde de Alcalá, á quien la Academia invitó expresamente.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, ejecutando la capilla Isidoriana una solemne misa de Requiem.

El Sr. Montesdeoca, obispo de San Luis de Potosí, pronunció un sermón notabilísimo en el que demostró grandes conocimientos, grande amor á España y posesión completa de la materia que trataba.

La fiesta de los Médicos

En el gran anfiteatro de San Carlos se verifico la solemne sesión organizada por los médicos en honor del *Quijote*.

Presidióla el señor Ministro de la Gobernación, á quien acompañaban el rector de la Universidad Sr. Conde y Luque y los señores Calleja y Viscasillas.

En esta solemnidad tomaron parte con elocuencia y entusiasmos los señores Calleja, que hizo un cuadro sintético de los progresos de la cultura española elogiando el libro de Cervantes; Salillas, que leyó un discurso sobre «El Quijote» y «El examen de ingenios» de Huarte; Ramón y Cajal, que leyó un preciosísimo estudio del espíritu que alienta en «D. Quijote»; Oloriz sobre los caracteres físicos de los personajes del «Quijote»; Gomez Ocaña sobre la higiene española en el siglo xvii; Lázaro Ibiza sobre la botánica en tiempos de Cervantes, y don Angel Pulido sobre la expulsión de los moriscos en la época del «Quijote».

Con amenísimo y elocuente discurso cerró la sesión el Ministro de la Gobernación Sr. Besada, disertando sobre el gobierno de la Barataria por Sancho Panza.

Academias, Ateneos, Centros y otras Sociedades

Todos estos grandes centros de cultura y saber han rivalizado en meritísimos torneos y cultas sesiones para honrar la memoria del autor del libro inmortal.

En la Academia de la Historia

Ocupada la presidencia por el marqués de Vadillo, á cuyos lados estaban los señores Fernandez y Gonzalez, marqués de la Vega de Armijo, Bethencourt y Fernández Duro, celebró lucidísima sesión como homenaje á Cervantes pronunciando elocuentísimo discurso acerca del «Quijote» el Sr. Fernández Bethencourt.

En el Instituto de San Isidro

Más de ochocientos alumnos presenciaron la lucidísima fiesta organizada por este centro docente en honor á Cervantes.

Comenzó el acto, presidido por el director Sr. Zabala, con un breve discurso de aquel, siguiendo luego la lectura de veinte trabajos alusivos al festival por varios alumnos del Instituto, en esta forma:

Vida de Cervantes, por D. Ricardo Ferraz, alumno oficial.—Primer itinerario de Cervantes, Sr. Aguilar, del Colegio Teresiano.—Estado de Italia cuando vivió en ella Cervantes, señor Perera, del Colegio de Aroca.—Combate de Lepanto, Sr. Iterrer, del Colegio de Aranjuez.—D. Alvaro de Bazán, jefe de Cervantes, Sr. Espinosa, de las Escuelas Pías de San Fernando.—La Galatea y la novela pastoril, Sr. Solá, de las Escuelas Pías de Getafe,

Itinerarios de D. Quijote en la primera y segunda parte, Sres. Catalina, Prieto, Heredia García Luquero y Oramos, alumnos oficiales.—D. Quijote, epopeya nacional, Sr. Graiño, alumno oficial.—Comparación entre un pasaje de la «Iliada» y otro del «Quijote», Sr. Quesada; alumno oficial.—Originalidad del «Quijote», ejemplos, Sr. Monjó, alumno oficial.—Gramática de las interjecciones en el «Quijote», Sr. López (D. R.), alumno oficial.—Mapa picaresco de España en tiempo de D. Quijote, Sr. Soler, del Colegio español-francés.—¿Cuál es la aventura más interesante del «Quijote», Sr. Sánchez Escribano, del Colegio de San Isidro.—El Guadiana y las lagunas de Ruidera, Sr. Villaverde, del Colegio de San José.—La edad de oro, según D. Quijote, Sr. Revenga, alumno oficial.—Concepto de la justicia, según don Quijote, Sr. Aguirre, alumno oficial.—Unidad armónica representada en D. Quijote y Sancho Panza, Sr. Marañón, del Colegio de San Miguel.—Consejos de D. Quijote á Sancho, Sr. Casanueva, del Colegio de San Andrés.—Méritos de Sancho Panza como gobernante, Sr. Dupuy de Lome, del Colegio de San Antonio.—La muerte de D. Quijote, discurso pronunciado por D. Mateo de la Villa, alumno oficial.

Cerró la sesión el ilustre Catedrático don Francisco Navarro Ledesma con un discurso muy elocuente.

En la Económica Matritense

Brillante y hermosa fué la junta celebrada.

Presidió el acto en nombre del Rey, el señor marqués de Vadillo, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, teniendo á sus lados á D. José de Cárdenas, presidente de la Sociedad, al ministro del Ecuador, á los Sres. Molina y Catalina (D. Juan) y á D. Vicente Vera, como representante de la Real Sociedad Geográfica.

Con arreglo al programa, dió principio la sesión con un discurso leído por el Sr. D. Manuel Foronda y Aguilera sobre el tema «Cervantes y Alcalá de Henares». Fué éste un trabajo eruditísimo, claro y metódico, en el que el Sr. Foronda transcribió párrafos enteros de documentos originales que demuestran que en la partida de rescate de Argel, en las diligencias practicadas para este fin, en el expediente de Sevilla, en la lista oficial de los cautivos rescatados en el año 1580, y en el libro del padre Haedo publicado en 1612, se habla siempre de Miguel de Cervantes, natural de Alcalá. Además, si se tiene en cuenta el documento hallado por D. Cristóbal Pérez Pastor y suscrito por el propio Cervantes, en cuyo pedimento dice el interesado «Miguel de Cervantes», y que en la «partida de rescate» se consigna que era hijo de Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor de Cortina, que son los mismos que constan como primogenitores suyos en la partida de Alcalá, no cabe dudar que el «cautivo de Argel» lo fué el Cervantes alcalaíno.

Y proseguía el Sr. Foronda «Si el Cervantes cautivo consta en todos los documentos citados como estropeado del brazo y mano izquierdos; si en tal condición lo menciona el padre Haedo; si el propio Cervantes, en el prólogo de la segunda parte del «Quijote», habla de su «manquedad nacida en aquella facción prodigiosa», es indubitable que el «cautivo de Argel» y el «Manco de Lepanto» son una misma persona, y como ésta es la natural de Alcalá, se deduce por lógica irrefutable que Alcalá es la patria del autor del «Quijote».

¿Qué significa entonces la partida de bautismo de Alcázar? El Sr. Foronda hizo un estudio minucioso del libro parroquial de dicha población de Alcázar, y con facsimiles fotográficos de las páginas del mismo, hizo notar las varias diferencias de redacción y escritura que ofrecen

el texto y firmas de las partidas contenidas en dos hojas consecutivas y las intercaladas en las dos caras centrales de dichas hojas; diferencias que llegan hasta verse escrito el nombre del párroco de dos maneras diferentes y terminó exponiendo los juicios sugeridos y las hipótesis sustentadas respecto á la legitimidad de aquellas partidas.

D. Joaquín Olmedilla y Puig leyó una disertación muy briosa acerca de algunos rasgos de la personalidad literaria de Cervantes. A continuación el Sr. D. Gabriel Sánchez y Alonso-Gasco, leyó un discurso acerca de «La primera edición del Quijote, y los libreros de Madrid en 1605.»

D. Manuel de Saralegui y Medina, leyó un magnífico trabajo acerca de los consejos de gobierno dados por D. Quijote á Sancho, levantándose después el señor marqués del Vádllo para dar en nombre del rey el parabien á la Económica Matritense por tan brillantísima velada en honor del Príncipe de los ingenios españoles.

Cerró la sesión con breves y oportunas frases el presidente de la Sociedad D. José Cárdenas, dando las gracias á los oradores y á cuantos habían enaltecido el acto con su presencia.

En el Ateneo

La docta Casa puede estar orgullosa del papel airoso que ha jugado en las fiestas del tercer Centenario de la publicación del *Quijote*. El homenaje por ella dispuesto para honrar á Cervantes ha sido brillantísimo, magestuoso y grande, gracias naturalmente al concurso entusiasta y delicado que han podido prestar cultos é ilustrados espíritus que congregados allí, en sesiones en las que tanto ha brillado la inspiración y el talento, lograron tejer inmarcesible corona al Príncipe de los ingenios españoles.

En las varias conferencias que tan brillantemente se han celebrado, organizadas por la sección de literatura que preside D. Francisco Navarro y Ledesma, tomaron parte los Sres. Sallillas, Cejador, Roda, Palomero, Ovejero, Vincenti, Royó Villanova, Mesa, Jiménez Campaña, Ibañez Marín, Morato, Bonilla, Nogales, Martínez-Ruiz, Urbano, Pérez de Ayala, Val, Canalejas, Icaza y Rubén Darío, disertando todos sobre puntos distintos del libro inmortal.

Hizo el resumen de todas estas conferencias el Sr. Navarro Ledesma, leyendo el maravilloso discurso que íntegro ha propagado la prensa de gran circulación.

En la Academia de Bellas-Artes

Se solemnizó el tercer centenario de la publicación del *Quijote* con una sesión solemne que empezó con la sinfonía de la ópera *Don Quijote de la Mancha*, á pequeña orquesta, bajo la dirección del maestro Zubiaurre, individuo de la citada Corporación.

El académico D. Jacinto Octavio Picón, dió lectura á su discurso sobre el tema *Cervantes y el Quijote*.

Evocó la figura de Cervantes, con grandeza apropiada á las circunstancias, y resumió la situación de España durante los reinados de Felipe II y III.

Después se cantó á voces solas el famoso madrigal de Juan del Encina, que empieza así:

«Más vale trocar
placer por dolores,
que estar sin amores.»

Luego cantó el tenor, con acompañamiento de arpa, un romance, de Millán; otro madrigal, de Escobar; un soneto «A España en el tercer Centenario del *Quijote*», leído por su autor, señor Avilés y Merino; y varias seguidillas con eco, transcritas por Barbieri, de las que estuvieron en boga durante el primer cuarto del siglo XVII, cantadas á cuatro voces, con acompañamiento de cuarteto, oboes, fagotes y arpa, dieron fin á la solemne fiesta en honor del egregio Cervantes.

Al acto concurrieron los Académicos y distinguidas personalidades, que representaban todos los ramos del saber.

La imprenta de Juan de la Cuesta

El establecimiento tipográfico donde se hizo la edición príncipe del *Quijote*, publicada en Mayo de 1605, se hallaba instalado en una casa construída en parte del solar que hoy ocupa el hospital del Carmen (calle de Atocha).

En el pasado mes de Noviembre, el miembro de la Academia de Bellas Artes, D. José Ramón Mélida, propuso á la ilustrada corporación la iniciativa de poner en la fachada del edificio una lápida conmemorativa.

La Academia estimó la moción del señor Mélida, y con su autorizado voto la trasladó á la Junta del centenario, la cual la aprobó y encomendó á aquélla la ejecución de la obra, previo el correspondiente concurso.

Abierto éste, fué declarado desierto, y, repetido, fué premiado el proyecto presentado por el Sr. Valera Collaut, que es el que, en escayola hoy, por apremios de tiempo, y mañana en mármol y bronce, aparece de relieve en el muro

exterior del hospital de Incurables, á la derecha de la puerta de la capilla que se abre á la calle de Atocha.

Mide la lápida, que es de estilo Renacimiento, unos dos metros en cuadro, y representa á D. Quijote, seguido de Sancho, saliendo del taller de Juan de la Cuesta.

Limitada un marco, en cuyo basamento, sostenido por dos tenantes, campean el libro inmortal y la dedicatoria; los costados consisten en dos columnas que sustentan el entablamento, coronando la parte superior el busto de Cervantes.

La inscripción dice así: «Aquí estuvo la imprenta donde se hizo en 1604 la edición Príncipe de la primera parte del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, escrita por Miguel de Cervantes Saavedra, y publicada en Mayo de 1605.—Commemoración MDCCCLV.»

A la ceremonia, celebrada á las diez de la mañana, acudieron, en representación de la Academia, entre otros, los Sres. Esperanza y Sola, Repullés, Mérida, Avilés, Esteban Lozano y Serrano Fatigati.

Unión Ibero-americana

Para conmemorar el centenario, ha celebrado en el paraninfo de la Universidad Central una solemne velada.

Ocupó la presidencia el ministro de Estado, que tenía á su derecha al ilustrísimo señor obispo de San Luis de Potosí y á D. Marcelo de Azcárraga, y á su izquierda, al rector de la Universidad, Sr. Conde y Luque, y á la señora Pardo Bazán.

Comenzó la velada por una brillante sinfonía, ejecutada por la banda de ingenieros militares.

El Sr. Armiñán leyó un breve y notable discurso, en el que aludió á la generosa misión de la Unión Ibero-americana, y al ocuparse en el suceso que se conmemoraba, comparó á Colón con el héroe ilustre de la obra de Cervantes, y con ingeniosos conceptos recordó algunas de las aventuras, encontrando en personas que conviven con nosotros semejanzas con los protagonistas de aquélla, muy especialmente entre los que con sus pesimismo é indiferencia impiden la unión fraternal entre América y España, ideal que se persigue por cuantos aman á una y otra nacionalidad.

El Sr. Iracheta leyó una inspirada poesía, titulada *Cervantes*, en la que se narran los diversos incidentes de la vida del Príncipe de los Ingenios.

El Sr. Pérez Triana, en nombre y representación de las repúblicas de Colombia, el Salvador y Costa Rica, pronunció con purísima dicción castellana un brillante discurso, cuyas sentidas frases y cariñosos conceptos, para hacer constar la fraternidad entre España y las Repúblicas americanas, fueron acogidos con vivas muestras de satisfacción y elogio por el distinguido auditorio, que aplaudió en diferentes ocasiones al orador.

El Sr. Fernández Güell leyó otra muy linda poesía, titulada *La musa americana*, llena de conceptos cariñosísimos para España.

Comenzó la segunda parte con un discurso que leyó la escritora doña Carmen de Burgos Seguí, quien en su breve trabajo hizo consideraciones relativas á la necesidad de que *Don Quijote* viva allí donde la mujer está casi siempre desamparada y expuesta á descortesías y desatenciones.

El Sr. Balbín de Unquera leyó un estudio analítico de Cervantes, aquilatando muy concienzudamente las distintas fases con que se nos presenta aquel escritor y comparándolo con Shakespeare y Dante.

A continuación se leyó una hermosísima poesía titulada *Helios*, de Rubén Darío.

El Sr. Ortega Morejón, lee una suya, muy valiente, que es justamente aplaudida.

El docto catedrático Sr. Méndez Bejarano hizo á continuación uso de la palabra, pronunciando un elocuente discurso.

El representante del Ecuador leyó luego un notabilísimo trabajo, que comienza mencionando una obra de Montalvo, escritor ecuatoriano, titulada *Capítulos que se le olvidaron á Cervantes*, y apoyándose en dicho trabajo, demuestra la admiración que en aquella República se ha tributado siempre al Ingenio.

El resto del programa lo compusieron una poesía del Sr. Jiménez Campaña, un discurso de la señora Pardo Bazán, poesías del señor conde de Reparaz y del Sr. Pardo Belmonte, discurso del señor obispo de San Luis de Potosí y resumen del presidente.

El concurso de la Española

En Noviembre de 1904 abrió la Academia Española un concurso literario para premiar la mejor colección crítica de una de las obras menores de Cervantes, acompañada de un estudio acerca de ella.

Estudiados los trabajos presentados á dicho

concurso, la indicada Corporación ha emitido el siguiente dictamen:

La Academia, sin dejar de alabar la diligencia y buenos propósitos de los autores de las obras cuyos títulos y lemas son: *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, «Si no eres par, tampoco le has tenido», «Estudio literario de *Rinconete y Cortadillo*», «La pluma es la lengua del alma» y *Rinconete y Cortadillo*, «... y siempre he oído decir que las buenas habilidades son las más perdidas», ha adjudicado el premio de este certamen á la obra titulada *Rinconete y Cortadillo*, y cuyo lema es el siguiente:

«Apostaré que el ánima del muerto...»

El autor de esta obra es el Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, según se lee en el papel que, con sobre cerrado, la acompañaba.

El accésit lo ha concedido la Academia á la obra recibida con el título de «Edición crítica de la novela de Cervantes *La tía fingida*, y cuyo lema es el siguiente:

«Una obra descarriada.»

Abierto el pliego que acompañaba á esta obra, se vió ser autor de ella el Sr. D. Julián Apráiz y Sáenz del Burgo.

Felicitemos por este gran éxito literario á los Sres. Rodríguez Marín y Apráiz, ambos generosos donantes de nuestra Biblioteca cervantina, y el último muy conocido en esta localidad donde cuenta con buenos amigos.

EL MUSEO-BIBLIOTECA CERVÁNTICO

Ultimos donativos recibidos:

Rdo. P. Manuel Morales, escolapio, de esta Ciudad:

—*Don Quixote de la Mancha*, Madrid, Imprenta Real, 1797-98. Sólo 5 tomos de los 6 que tiene esta edición.

D. Pedro Pascual de Oliver, ex-diplomático, de esta Ciudad:

—*Alcalá de Henares*, por Manuel Ayala y Francisco Sastre, Madrid, E. Rubiños 1890.

—*Don Quixote de la Mancha*. Madrid, Edición de S. Calleja, Imprenta Colonial, 1904.

D. Gregorio Pastor, Depositario del Excelentísimo Ayuntamiento:

—*Don Quixote de la Mancha*, edición de S. Calleja, Madrid, Imprenta Colonial, 1902,

Excmo. Ayuntamiento:

—*Cervantes, viajero*, por D. Manuel de Fombronda, Madrid, Fortanet, 1880.

—Varios manuscritos relacionados con Cervantes, reunidos por el Archivero municipal.

D. Casto Ortega, fotógrafo, de esta Ciudad:

—Una fotografía, reproducción de la estatua de Cervantes que se halla en Alcalá de Henares.

D. Carlos Schelly, perito agrícola, de esta Ciudad:

—*Espritu de Miguel de Cervantes*, por el nuevo Editor; Paris, Gaultier-Laguionie, 1827.

D. Pedro de Alcántara García, Director de la revista «La Escuela Moderna,» de Madrid:

—*Número de Abril de 1905*, dedicado á Cervantes; Madrid, Sucesores de Hernando, 1905.

D. Francisco Just, de Alicante:

—*Don Quixote de la Mancha*, Madrid, Gabriel de Sancha, 1797. Sólo el Tomo III de los cinco que tiene la obra.

D. A. López del Arco, de Madrid:

—*Recuerdo del III Centenario del Quijote*, grabado, Madrid, 1905.

D. Ezequiel Solana, maestro de las escuelas de Madrid:

—*Homenaje á Cervantes en el III Centenario del Quijote*, por el donante, Madrid, M. Tabarés, 1905.

D. Juan Ortega y Rubio, Catedrático de la Universidad Central:

—*Cervantes en Valladolid*, por el donante, Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1905.

Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Oviedo:

—*Catálogo de la Exposición Asturiana de ediciones del Quijote celebrada en Mayo de 1905*; Oviedo, La Ovetense, 1905.

D. Angel de la Guardia, escritor, de Madrid:

—*Cervantes. Compendio del Quijote*. Tomo CLXIII de la Biblioteca Universal; Madrid, Sucesores de Hernando, 1905.

D. Nicolás Moya, librero, de Madrid:

—*Los seis libros de La Galatea, Adjunta al Parnaso. Poesías sueltas*, de Miguel de Cervantes, Madrid, Nicolás Moya, 1883.

—*Novelas ejemplares*, Madrid, Moya y Plaza, 1881.

—*Trabajos de Persiles y Sigismunda*, Madrid, Moya y Plaza, 1880.

D. Ramón León Mainez, Director de la «Crónica de los Cervantistas,» de Madrid:

—*Cervantes y su época*, por el donante, prólogo de Benot, epílogo de Fastenrath;

- Jerez de la Frontera, Litografía Jerezana, á cargo de Ignacio Velazco Aguilar, 1901.
- D. Francisco Navarro y Ledesma, catedrático y escritor, de Madrid:
—*El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*, por el donante; Madrid, Imprenta alemana, 1905.
- D. Eduardo Benot, Académico de la Española, de Madrid:
—*Estudio acerca de Cervantes y del Quijote*, por el donante; Madrid, Idamor Moreno, 1905.
- D. Julián Apraiz, Director del Instituto de Vitoria:
—*Discurso* pronunciado en el Ateneo de Vitoria el 8 de Mayo en velada para conmemorar el Centenario; por el donante; Vitoria, Domingo Sar, 1905.
- D. José Manuel Benedicto, escritor, de Madrid:
—*Léxico de Cervantes*, por el donante, con una carta-prólogo de Dicenta; Madrid, Hijos de M. G. Hernandez, 1905.
- D. Enrique López Marín, escritor, de Madrid:
—*Programa* ilustrado de la función verificada en el Real el 9 de Mayo, de homenaje á Cervantes; Madrid, Antonio Marzo, 1905.
- Don Antonio Sánchez Peñaranda, librero, de Madrid.
—*Don Quijote de la Mancha*, 2.^a edición en miniatura, dirigida por D. Joaquín María Ferrer; París, Julio Didot Mayor, 1832, dos tomos
—*Novelas ejemplares*, Barcelona, A. Bergnes y C.^h, 1831-32, 4 tomos.
- Don Joaquín de la Llave, Coronel de Ingenieros:
—*Rebellin y caballero*, estudio publicado en el «Memorial de Ingenieros», de Abril del año actual, por el donante; Madrid, Imp. del «Memorial», 1905.
- Excmo. Sr. Marqués de Casa-Riera, residente en París:
—*Don Quijote*, traducción francesa de Louis Viardot, ilustraciones de Gustavo Doré. Edición de 1869; dos tomos folio.
—*Don Quijote*, traducción alemana, ilustraciones de Gustavo Doré, edición de 1893; un tomo folio.
—*Novelas ejemplares*, traducidas al francés por el abate San Martín de Chassonville, edición de 1759, con trece novelas y grabados de la época; dos tomos 8.^o.
—*Viaje al Parnaso*, traducción francesa de J. M. Guardia, edición de 1864; un tomo 8.^o.
- Rinconete y Cortadillo*, traducción francesa por Louis Viardot, con ilustraciones de H. Atalaya, edición de 1801; un tomo 4.^o.
- Don Jacinto Octavio Picón, Académico de la Española y de la de Bellas Artes:
—*Discurso* leído por el donante en sesión celebrada el 9 de Mayo por la Academia de San Fernando para conmemorar el Centenario; Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1905.
- Excmo. Sr. D. Augusto González Besada, Ministro de la Gobernación:
—*Aptitudes de Sancho* para gobernar la isla Barataria; discurso pronunciado por el donante, presidiendo la sesión del Colegio de Médicos celebrada en Madrid con ocasión del III Centenario; sin pié de imprenta y sin año; 13 páginas en 16.^o
- Excmo. Sr. Marqués de Ibarra, senador vitalicio:
—*Catálogo* de la Exposición celebrada en la Biblioteca Nacional en el III Centenario; Madrid, sin pié de imprenta, 1905.
—*España*, revista de la Asociación patriótica de Buenos-Aires; número 90, de 9 de Mayo 1905, consagrado á conmemorar el Centenario; Buenos-Aires, Robles y C.^h, 1905.
- D. Lucas del Campo, diputado á Cortes por Alcalá de Henares:
—Volúmen de trabajos leídos en la sesión dedicada á Miguel de Cervantes por el Colegio de médicos de Madrid el 9 de Mayo de 1903; Madrid, Hijos de S. A. García, 1905.
—*Número extraordinario* de Mayo 1905, consagrado al Centenario por la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».
—Folleto conteniendo los trabajos de los Sres. Foronda, Olmedilla y Puig, Sánchez y Alonso Gasco y Saralegui, en la velada celebrada por la Real Sociedad Económica para conmemorar el Centenario; Madrid, R. Velasco, 1905.
- D. Antonio Roa, farmacéutico del Hospital Militar de Alcalá de Henares:
—*Ensayo crítico sobre las novelas ejemplares*, por Luis Orellana y Rincón; Valencia, Ferrer de Orga, 1890.
- Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo, ministro de Instrucción pública.

- Medalla conmemorativa* del Centenario en Madrid, en bronce, grabado por B. Maura.
- D. Luis Ricardo Fors, cervantista, Director de la Biblioteca pública de la Plata (Argentina):
—*Medalla conmemorativa* del Centenario en la Plata.
- D. Gabino de J. Vázquez, Profesor de literatura, de Mérida de Yucatán, Méjico
—*Medalla conmemorativa* del Centenario acuñada por el «Centro Español» de Mérida de Yucatán.
—Ejemplares de *El tiempo ilustrado* y *La Revista de Mérida*.
—Un programa de fiestas celebradas en Mérida con ocasión del Centenario.
- Don Eliseo Sanz Belza:
—*Comentarios* al discurso de las Armas y las letras, Valladolid, Imprenta Castellana, 1905.
- Dirección de la *Revista de Extremadura* de Cáceres:
—Número de Junio de esta importante publicación, que contiene artículos cervantinos; Cáceres, Jiménez, 1905.
- Don Francisco Just, de Alicante:
—*Cervantes, altísimo poeta*, por Ernesto Villar Miralles, Alicante, Antonio Recio, 1905.
- Don Ricardo Jaimes Freyre, de Tucumán, República Argentina.
—Un ejemplar de la *Revista de letras y ciencias sociales*, núm. 11, Mayo de 1905, que dirige dicho señor; Tucumán, 1905.
- Don Eduardo León Ortíz, Catedrático de la Universidad Central:
—*Tiempos y tiempos* (ensueño con motivo del *Don Quijote de la Mancha*) por el donante; Madrid, Eduardo Arias, 1905.
- Don José Nieto, de Valladolid:
—*Cervantes y el autor del falso Quijote*, por el donante; Madrid, Imp. de *La última moda*, 1905. Este estudio fué laureado en los Juegos florales de Zaragoza (1904), con la medalla de oro ofrecida por el Ayuntamiento Complutense.
- Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.
—*Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Antonio de Sancha, 1777. Sólo los dos primeros tomos de la obra.

*.

Por distintos conductos hemos recibido, además, para nuestro *Museo-Biblioteca Cervántico*, números extraordinarios dedicados á el

Centenario por *Las Provincias*, de Valencia; *El Nervión* de Bilbao, ambos muy artísticamente presentados; *La Crónica del Centenario de Don Quijote*, de Madrid, interesantísima publicación que dirijen los Sres. Sawa y Becerra; *Paris-Quichotte*, de Paris; *El mensajero Leonés*; *El Briocense*, de Brihuega; *El Faro Astorgano*; *El pensamiento Astorgano*; *El Mercantil* de Manila, hermoso número; *Cervantes y Argansilla*, de Madrid; *El adelanto*, de Salamanca; *El porvenir*, de León; *El mensajero*, de Logroño; *El porvenir*, de Tánger; *La democracia*, de León; *El distrito Universitario*, de Oviedo; *Homenaje* del Ayuntamiento de Astorga; *El Criterio*, de Madrid; *El Profesorado Conquense* y *La opinión artigitana* de Écija.

También hemos recibido, con igual destino, una hoja impresa suscrita por D. Juan Leal Atienza, natural y vecino de Alcázar de San Juan. En dicha hoja el Sr. Leal, se dirige á sus paisanos ofreciéndoles varias pruebas de la natalidad del autor del *Quijote* en Alcalá de Henares y pidiéndoles desistan de llevar adelante la irrisoria campaña emprendida para justificar que Cervantes nació en Alcázar de San Juan.

El Sr. Leal se muestra *amigo de Alcázar*, pero *más amigo de la verdad*, lo cual le honra en extremo.

ACTAS DE LA JUNTA LOCAL

Sesión del día 24 de Abril de 1905

En la Ciudad de Alcalá de Henares, á veinticuatro de Abril de mil novecientos cinco, siendo las seis y media de la tarde, se reunió en la Casa Consistorial la Junta local del III Centenario del *Quijote*, bajo la presidencia del señor D. José Jaramillo, Alcalde de la Ciudad, y con asistencia de los Sres. del Campo, Casado, Catalina, Domínguez, Esperanza, Fernández Sánchez, Fornells, Galán, Hernández, Jaquotot, Jimenez, Melgares, Monge, Morcillo, Pascual de Oliver, Rajas, Villalvilla, Yuste, Vicario, y el Secretario que firma.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta por Secretaria de los últimos donativos de libros recibidos; de un B. L. M. del Secretario-Tesorero de S. A. el Infante D. Carlos, autorizando para distribuir durante el Centenario las 250 pesetas concedidas para limosnas á los pobres por dicho serenísimo Señor, y de otra de la Secretaría del Congreso, signifi-

cando haber concedido dicho Cuerpo 1.000 pesetas para la suscripción popular.

El Sr. Pascual de Oliver, pidió un voto de gracias para el diputado á Cortes y vocal de esta Junta D. Lucas del Campo, por sus activísimos y constantes trabajos, de todos conocidos, en pró del mayor éxito de nuestras fiestas conmemorativas. El Sr. Presidente manifestó que él, por su cargo, había tenido ocasión de conocer los buenos y entusiastas oficios del Sr. del Campo en beneficio de Alcalá y para el mayor lustre del Centenario, por lo cual apoyaba de todas veras ese voto de gracias. La Junta acordó por aclamación el concederle.

A propuesta del Sr. del Campo, se acordó que esta Junta, no volviera á reunirse hasta el 6 de Mayo, dejando en el ínterin que actuaran libremente y con amplias facultades las distintas comisiones y sub-comisiones. Así se acordó.

Entablóse discusión acerca de la forma de reparto de los 2.000 bonos de á peseta acordados conceder y que constituyen uno de los números del programa de festejos. Después de amplio debate se resolvió que esa distribución de bonos la hicieran los cuatro Tenientes de alcalde, cada uno en su distrito, guiándose por las referencias del padrón de beneficencia y por las que se brindaran á hacer los médicos y otras personas conocedoras de las familias indigentes, sin limitarse sólo á los vecinos en el reparto, ante la consideración de que existen necesitados que no gozan de dicho carácter. También se acordó que el cambio de bonos por metálico se hiciera á las 7 de la tarde del 9 de Mayo, en presencia de cada uno de los Tenientes de Alcalde, y en los lugares siguientes: Ayuntamiento, Audiencia, Santa María la Rica y Universidad.

Igualmente fué objeto de animado debate la forma de poner á la venta los billetes para la función organizada por la Junta para el 9 del actual. Acordóse, en resolución, tener por no existente cualquiera petición de localidades hecha hasta el momento de la venta y que ésta comenzase el 6 de Mayo en la taquilla del teatro, poniéndose á un mismo tiempo á disposición del público toda la localidad. Igualmente se acordó, por aclamación, con la protesta del señor Jaquotot, reservar cuatro palcos, uno para el Sr. General Gobernador y otro para cada uno de los Regimientos de la guarnición, como testimonio del especial afecto que les guarda la Junta por su brillante cooperación á las fiestas del Centenario. También se acordó reservar un

palco para la Junta local y otro para el Exce-lentísimo Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las ocho de la noche.—El Secretario, *E. Martín de la Cámara*.—V.º B.º —El Alcalde, *José Jaramillo*.

Sesión del día 6 de Mayo de 1905

En la Ciudad de Alcalá de Henares, á seis de Mayo de mil novecientos cinco, reunióse en la Casa Consistorial la Junta local del III Centenario del *Quijote*, bajo la presidencia del señor Alcalde D. José Jaramillo y con asistencia de los vocal-s Sres. Aparici, Arizón, del Campo, Casado, Domínguez, Fernández Sánchez, Fornells, García Lablanca, García Rincón, Hernández, Huerta (D. Félix), Melgares, Monge, Morcillo, Pascual de Oliver, Roca, Sánchez Mesas, Vicario, Villalvilla, Yárritu, Yuste y el Secretario firmante. Comenzó la sesión á las seis y media de la tarde.

Leída el acta de la precedente fué aprobada.

Por Secretaría se dió cuenta del despacho ordinario, á saber: de una comunicación de la Dirección de la Compañía de ferro-carriles de M. Z. A., manifestando haber concedido billetes con rebaja de precios de Madrid á Alcalá, durante los días 9, 10 y 11 de Mayo y de los últimos donativos hechos para la suscripción popular por los senadores Sres. García Lomas, Molina y Lara y por el Banco de España.

El Sr. Jaquotot, á nombre del Casino de Alcalá, que preside, manifestó que deseaba constara en acta su gratitud y la de dicho Centro al Excmo. Ayuntamiento por haber cedido éste á aquél su salón principal para el baile que proyecta organizar el primero, con ocasión del Centenario en la noche del 11 del actual.

Se adoptaron, después de ligero debate, los siguientes acuerdos: nombrar una Comisión revisora de cuentas, para la que fueron elegidos, á propuesta de la presidencia, facultada para ello por su previo voto de confianza los señores García Rincón, Saldaña y Sánchez Mesas; y conceder quinientas pesetas como anticipo, á don Miguel Soler, director de la Compañía que ha de actuar el 9 del actual en esta Ciudad, en la función organizada por la Junta.

Cercanas ya las fiestas y en actividad todas las Comisiones, se consideró no haber lugar á más debates, y se levantó la sesión á las siete y media de la tarde, de que certifico.—El Secre-

tario de la Junta, *E. Martí de la Cámara*.—
V.º B.º—El Alcalde-Presidente, *José Faramillo*.

ESPAÑA Á CERVANTES

DURANTE EL CENTENARIO

De las fiestas que, todas, absolutamente todas cuantas provincias componen el mapa de España, han celebrado durante el periodo oficial de la conmemoración del tercer Centenario de la publicación del *Quijote*, detallada y extensa cuenta han dado los periódicos de gran circulación.

Actos, festivales, solemnidades académicas, certámenes literarios, cabalgatas, cívicas procesiones, júbilo y explosiones muchas de admiración verdadera. Todo ello ha abundado por todas partes, en memoria y gloria al libro inmortal que escribió nuestro paisano.

Faltos de espacio, á no dar al presente número las inconcebibles proporciones que forzosamente exigiría la reseña de tantas fiestas, á ellas aludimos con estas líneas, expresión de la gratitud que sentimos y del aplauso que queremos tributar á aquellas grandes ciudades y pequeños pueblos que, de tan unánime y completo modo han sabido honrar al insigne autor del *Quijote*.

HOMENAJES EXÓTICOS

El Centenario en el Extranjero

Llegan hasta nosotros informaciones acerca de como han conmemorado capitales cultísimas, —París, Roma, Lisboa, Oporto,— el Centenario de la Obra maravillosa, nuestra «Biblia del buen humor».

Pronto recibiremos los periódicos de América y Oceanía, que también conducirán gratas nuevas.

Por ahora daremos cuenta al lector de los actos celebrados en las capitales citadas, porque hablar de esto ensancha el corazón de los españoles netos.

En París

El Centro Catalán, cobijando á los españoles de todas las regiones de España, organizó el 15 del actual una velada interesantísima.

Consistió en un discurso de apertura por el presidente del Centro, Sr. Balmaña; en la representación de *El loco de la guardilla*, por la señorita Mercedes Padrás y varios socios del Centro; en lectura de poesías, por las señoritas Socorro y Angeles Gorráiz y D. Lorenzo Gisber; en varias piezas de piano, por el Sr. Deflandre; en la rápida y fácil ejecución de varias caricaturas sobre el *Quijote*, por el hábil dibujante humorista D. Angel Blasco; en una notable conferencia sobre el *Quijote*, por el periodista catalán D. Arturo Vinardell, y en una elocuente conferencia, por D. Rodolfo Calzado.

Todos los discursos han trascendido un acentuadísimo españolismo.

Al final de la velada cada espectador depositó al pie del busto de Cervantes una rama de laurel con un lazo de los colores españoles.

Se envió á la Mayordomía de Palacio el siguiente telegrama.

«Rogamos á V. E. tenga la bondad de comunicar á S. M. que la colonia española residente en París, reunida en los salones del Centro Catalán para conmemorar el centenario de la obra inmortal de Cervantes, envía respetuoso testimonio de inalterable y leal adhesión á S. M. el Rey y la manifestación de su acendrado patriotismo, para mayor gloria y esplendor de la nación española.»

En Roma

El 15 se ha efectuado en el aula magna del Colegio de Roma, una solemne sesión apologética para conmemorar el Centenario.

Al acto han asistido el Rey Víctor Manuel II, el presidente del Consejo de ministros, representantes de las Embajadas de España y Portugal y de las Repúblicas de la América latina, la colonia española, literatos, señoras y estudiantes, constituyendo un concurso tan numeroso como distinguido.

El presidente de la Sociedad organizadora explicó la importancia del acto y entonó un himno al ingenio de Cervantes, á quien calificó de gloria de todas las naciones latinas.

Habló después el profesor Bacci en lengua castellana, deteniéndose á referir y comentar los episodios de la vida de Cervantes durante su estancia en Italia.

Por fin, el encargado de negocios de la Embajada de España cerca del Quirinal, D. Pablo Soler, dió las gracias al Rey de Italia por haber honrado á España con su presencia en la fiesta.

Esta ha resultado magnífica y solemne.

En Lisboa

La noche del 10 fué la señalada por la Real

Academia de ciencias de la capital lusa para conmemorar la publicación del *Quijote*.

Asistieron el Rey D. Carlos, la reina doña Amelia, el infante D. Alfonso, los ministros, los miembros del cuerpo diplomático, altas personalidades del mundo de las letras y muchos individuos de la colonia española.

Pronunciaron elocuentísimos discursos los Sres. Teixeira, Queiroz, el consejero Pedroso, Christovam Aires, López Mendoza y Sousa Monteiro, siendo muy aplaudidos.

Los oradores cautivaron la atención de todos los concurrentes exponiendo las glorias de Cervantes y analizando las obras del inmortal escritor.

Terminaron varios afirmando que la fiesta contribuirá en gran manera á estrechar la amistad entre Portugal y España.

SS. MM. felicitaron á los oradores.

En Oporto

El día anterior, ó sea el 9 del actual, el Instituto de estudios y conferencias ha celebrado una sesión solemne para conmemorar la publicación del *Don Quijote*.

Ha presidido el conde de Samodaes, y han ocupado los puestos de secretarios el cónsul y el vicecónsul de España.

El presidente, Sr. Samodaes, y los señores Cervantes y Rodríguez, hicieron la apología de Cervantes y de su obra, haciendo resaltar la analogía entre el gran escritor español y el insigne vate portugués Camoens.

LA SUSCRIPCIÓN POPULAR

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	7840 10
Excmo. Sr. D. Cándido Lara.....	25
D. Manuel Rufo.....	5
Manuel González.....	4
Francisco Gil Andrés.....	25
Pedro de Pedro, médico de Barajas.	5
Excmo. Sr. D. José de la Presilla, Senador del Reino.....	100
D. Félix Martínez, administrador de Consumos.....	5
Juan Francisco Villalvilla.....	15
Francisco Huerta, Director de <i>El Eco Complutense</i>	25
Manuel Cárdenas, Capellán 2.º Asilo	2 50
<i>Suma y signe</i>	8051 60

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	8051 60
Vicente Saldaña.....	10
Jacinto Corral.....	1
Joaquín Oñoro.....	5
Francisco Mira.....	1
Ramón Villapún.....	5
Lorenzo Machicado.....	10
Mariano Sánchez Sobejano.....	2 50
Ezequiel Bueno.....	5
Francisco García Cuevas.....	10
Hijos de Luis Esteban.....	5
D. Pablo Ripoll.....	10
Manuel Avila.....	1
José Catarineu.....	10
Antonio Luna.....	1
Alfredo Serrano Fatigati.....	25
<i>Total</i>	8153 10

Alcalá de Henares, 15 de Mayo de 1905.—
El Tesorero de la Junta, *Gregorio Pastor*.—
V.º B.º—El Alcalde-Presidente de la Junta, *José Faramillo*.

Como es sabido, el Excmo. Ayuntamiento contribuye á los gastos del Centenario con 5.000 pesetas consignadas en su presupuesto ordinario, y con mayor suma, si fuera necesario, por haber acordado hacerse cargo de cualquier déficit que resultara en el desarrollo de los festejos dispuestos por la Junta local.

GACETILLA

* En la lista de libros recibidos para el *Museo Biblioteca Cervántico* se cuenta un interesante donativo del Sr. Marqués de Casa-Riera, que le envía desde París por conducto del señor Pascual de Oliver, vocal de esta Junta. Muy de agradecer es la generosidad con que ha procedido el ilustrado procer, digna por cierto de imitación en aquellos de su condición y de su caudal residentes en España.

* No nos ha sido posible recabar copia del grandilocuente panegírico pronunciado en la misa de requiem por el alma de Cervantes por el Ilustrísimo señor Obispo de Ciudad-Real D. Remigio de Gandásegui, circunstancia que ha retrasado algún tanto la salida de este último número.

Si más adelante consiguiéramos aquella pieza maestra de la oratoria sagrada, la daríamos publicidad para así cumplir el acuerdo de la Junta local.

APÉNDICE

AL NÚM. 6 DEL BOLETÍN DEL III CENTENARIO DEL
"QUIJOTE," ÓRGANO DE LA JUNTA LOCAL DE
ALCALÁ DE HENARES

Discursos y trabajos leídos en el solemne acto literario, celebrado como homenaje á Miguel de Cervantes Saavedra, en la antigua Universidad complutense el día 11 de Mayo de 1905.

VIR ÓPTIMUS

Vir bonus, dicendo peritus; he aquí la frase romana iluminando de lleno la grandiosa figura del hijo más ilustre de Alcalá.

Nada diré de la segunda parte de este texto con referencia á Cervantes, por estar ya proclamada en las cinco partes del planeta. Cuanto al *vir bonus*, mucho mejor *optimus*, jamás he abrigado duda alguna en aplicárselo; muy bien lo incluyó Revilla entre *los santos de la humanidad*; aunque sin razón suficiente lo tuvo por algo manirroto, cuando jamás dispuso de un ducado para un deporte ó devaneo.

Optimo fué Cervantes en su vida de escolar y de hijo de familia; *optimus* en sus trece años de soldado, resplandeciendo sobre todo tal cualidad en la batalla de Lepanto, en el desigual y heroico combate de la galera *Sol*, junto á las Tres Marías (*les Saints Maries*), y en los CINCO AÑOS de cautiverio, en los que no pensó en otra cosa, con riesgo de muerte á cada momento, que en ceñir la región argelina á la corona de España; *optimus*, cuando recoge desde la cuna el fruto de la única aventura amorosa que se le conoce y, sin abandonarlo un momento, *lo reconoce*, tal vez *lo legitima* por una gracia al sacar y le da estado decoroso y competente á su tiempo; *optimus*, en su matrimonio y en acoger en su hogar á sus hermanas desvalidas; *optimus*, en su ancianidad y en su santa muerte, que nos trae á la memoria los últimos augustos momentos de Sócrates.

No es el autor del *Quijote*, no, aquel Cervantes á quien la ley condenó en 1569 á la mu-

tilación ó la expatriación; nó aquel galanteador que nos pintaba Gayangos hace veinte años en su *Cervantes en Valladolid*; ni menos el alcahuete de la casa junto al Rastro, *verdadero rufián de mancebía*, que alguien ha dicho; ni el perseguidor de muchachas doloridas en el cementerio, atrio, exedra ó lo que fuese de Alcázar de San Juan: (1) todo esto puede probarse matemáticamente. Tampoco ha de tomarse como argumento contra él, su excesiva humildad, manifiesta en muchas ocasiones, como cuando parece que justifica sus desgracias por alguna imprudencia por él cometida, ó cuando exclama con la mayor unción cristiana:

*Bien sé que mis maldades infinitas
Y la poca atrición que en mí se encierra
Me tiene entre estos falsos isrraelitas* (2)

Desaparezcan, pues, esas sombras con que sin ton ni son se ha pretendido oscurecer por algunos la figura generosa y nobilísima de Cervantes y brille como debe, á la luz meridiana, con el nimbo esplendoroso de *vir optimus*.

JULIAN APRAIZ.

Madrid, 23 Abril, 1905

EN LOOR DE CERVANTES

Ilustre y noble Compluto, te profeso un culto singular porque en tí se meció la cuna de

(1) De Alcázar de San Juan han salido ambas especies: la primera es bien reciente y la recuerdan todos. La segunda no la tengo á la vista; pero se halla en una hoja suelta firmada «J. Alvarez Guerra» y que la tengo incluida en mi tomo intitulado *Sol de Cervantes etc.*

(2) De la hermosa epístola á Mateo Vázquez.

Cervantes, Príncipe de los ingenios españoles, honra y gala del linaje humano; porque no lejos de aquí, desde la Puerta de Mártires, se divisa el sitio de la mía; porque en tu suelo está el sepulcro que guarda las cenizas de mi adorada madre.

Por esto, al coro de alabanzas que en torno de ese libro alzan los apóstoles del cervantismo, únese, poseída del mayor entusiasmo, la de quien ahora te saluda, y tiene á gran estima dedicarte las primicias de labor á ese libro enteramente consagrada.

Regalo de mi alma, entretenimiento de mi vida, rico joyel del habla castellana; hermosa y gentil producción de lo más florido del ingenio del hombre, escrita durante largos años, cuando la fortuna maltrataba á su autor, y sin que por eso le abandonase ni un punto el arrobo mental que guiaba su pluma; el *Quijote*, la Novela por excelencia, ocupa lugar tan preeminente en los cielos de la gloria literaria, que si no existiese la Biblia, en la que se narran con pluma de oro la brillante historia de la Divinidad y las tremendas catástrofes de las naciones, sólo se verían junto á él, allá en lo más alto, rodeadas de esplendente luz y en competencia de honor, la Iliada, la grande Iliada de Homero, y la Divina Comedia, del Dante.

CLEMENTE CORTEJÓN.

Juicio acerca del "QUIJOTE,"

I

El Quijote es cosmopolita. El Quijote es verdaderamente intraducible; y, sin embargo, más ó menos infielmente, está traducido á todas las lenguas de la civilización. Y en todas ellas posee el secreto de la risa y del solaz más delicioso. Es el único libro en el mundo que se lee una vez y otra, y otras ciento, y siempre con interés y creciente encanto; ya se le tome desde el principio, ya se le abra á capricho por el medio ó por el fin. ¿Cuál es, pues, el enigma de esa única y universal popularidad?

Cuando leemos la obra eterna de CERVANTES, percibimos seguramente que sus formas no son la causa de tanta belleza: son el medio; aquel mar de poesías en prosa está todo en las ideas; y no vemos imposibilidad en que concepción tan portentosa hubiese venido al mundo de otro modo y con otras aventuras, que nosotros ciertamente no podemos concebir, porque para concebirlas se necesitaba otro pro-

digio de invención que igualase á CERVANTES, y la naturaleza es avara de esa clase de prodigios. Los genios no vienen acompasadamente al mundo. Para ellos no hay ritmo.

El pensamiento es la esencia de las artes, y la obra será lo que el pensamiento fuere; por que, si la forma es consustancial con la idea, la idea es el verbo que se encarna.

Las formas son sólo condición constituyente, no esencial. Estudios menos artísticos, pero más profundos, han de interesar el corazón de quien por las artes aspire á la inmortalidad. Se entiende si es un Genio; pues no siéndolo, es inútil que estudie los hechos de la realidad que dan ocasión para los grandes descubrimientos y las magnas creaciones de la fantasía. Aunque fuera cierto que NEWTON descubrió la ley de la gravitación universal, viendo caer una manzana, siempre sería sandio ponerse á mirar caer manzanas para ser un NEWTON.

CERVANTES estudió lo real con toda la fuerza de su Genio, y luego infundió en todo cuanto había observado soplo de Humanidad. Su obra es un trasunto palpitante de la realidad viva. Aun existen molinos de viento en el campo de Montiel. Aun hay cueros de vino en las alcobas de las casas de La Mancha. Donde no hay ventas, hay paradores. Aún las manadas de carneros levantan nubes de polvo, cual pudieran los ejércitos que alucinaron á Don Quijote. Aún se encuentran allí bacías como el yelmo de Mambrino. Hay curas y barberos como el Licenciado Pedro Pérez y su compadre, que rapan y sangran. Existen *hidalgos* de reducida hacienda, sobrios, dadivosos tal vez, esclavos de su palabra y católicos fervientes. Y subsiste el hombre de campo, que no sabe leer, pero á quien nadie engaña, porque tiene aprendida de memoria toda la filosofía popular de los refranes. Don Quijote y Sancho son tipos que no han muerto. CERVANTES vió todo aquello, y muchas cosas más:... la descentralización feudal del duque y la duquesa, señores de lugares; la inseguridad de los caminos, á merced de bandidos generosos como Roque Guinart, no enemistado con ciudadanos de viso é influencias;... conocía á los venteros, á las mozas del partido, á los arrieros, á los mercaderes, los pastores, los galeotes, los cautivos, los cuadrilleros, los canónigos, los penitentes que sacan las imágenes en rogativa, etc., etc.; y aquel hombre portentoso, por una fulguración extraordinaria de su creador espíritu, vió en la nebulosa de sus meditaciones, lo que nadie había visto antes que él. «He aquí,—dijo—en su

visión íntima, ignoradas canteras de tradiciones y recuerdos, restos, vivos aún, de existencias y pensamientos anteriores ¡Qué abundancia! ¡¡Qué tesoros!!» Y, encarándose con ellos, los conjuró con la resuelta serenidad de quien ha leído ya el triunfo en lo porvenir. Y les dijo: «Dispersos materiales, congregaos para vivir vida eterna: canteras, dadme los mármoles, que aquí tengo yo el cincel.»

Y el GENIO esculpió el Quijote.

El Quijote inmortal, que en hora feliz apareció cual meteoro deslumbrador, y que hoy, muerto ya el artífice, es reguero permanente de luz póstuma que no se pone jamás en el espíritu, á diferencia del gran astro central que, todas las tardes, en ocasos deslumbrantes de escarlata y oro derretido, desciende con majestad bajo los magníficos incendios del fastuoso horizonte.

Y ¡nueva maravilla! ¡El genio suele ni aún concebir siquiera en toda su plenitud la totalidad de la misión reservada á sus hijos predilectos!

STÉPHENSON presintió ciertamente haber engendrado un titán irresistible que había de vencer á los dos potentísimos déspotas de la Humanidad, el Espacio y el Tiempo. Pero de cierto no pensó que ese titán, allanando todas las fronteras, había de unir á los pueblos más distantes, convertido en evangelista automático de la fraternidad universal.

Así CERVANTES. De cierto que nunca imaginó que la popularidad cosmopolita del Quijote había de evangelizar á su vez la confraternidad universal de las naciones literarias, enalteciendo seductoramente en todas partes el heroísmo y la virtud.

La base de esta fábula imperecedera es el realismo idealizado, que nunca ha de envejecer, pues para él no se hizo la decrepitud; no los libros de caballería, que ya estaban mandados recoger.

Aquellos dioses se habían ido ya. Los hombres de todas las clases y condiciones sociales están fotografiados en la obra, con dos excepciones solamente: los magnates de la Corte y los altos dignatarios del Tribunal de la fé; pues hasta éstos no llegaron nunca los atrevimientos de aquella pluma sin par. Su culto literario por la verdad y la belleza resaltan en toda la obra. El discurso de las armas y las letras, la descripción de los ejércitos, los consejos á Sancho, las novelas incrustadas en el texto, las escenas en casa de los Duques..., lo evidencian, á pesar de

las faltas que todo el mundo se ha complacido en notar y que prueban que para el inmortal artista las ideas eran el todo y los pormenores cosa no esencial. Hay, sin duda contradicciones, olvidos que prueban la prisa con que la novela se escribió, digresiones que en cualquier otro autor degenerarían en cansancio, episodios mal embutidos en el conjunto, faltas contra la gramática...; pero ¿qué significan estos lunares que la menos profunda crítica pudo corregir en el libro más gracioso y original existente en la literatura de todos los siglos?

II

CERVANTES, (como he dicho en otra ocasión) es el prodigio de las letras: es el mayor de los GENIOS de todas las naciones literarias, porque aquí el GENIO carecía de atmósfera para volar, y él voló. Todo se sometió á su pluma: no había filósofos y él lo fué: él habló siempre de lo real, mientras que, no pudiendo los escritores de valía emitir ideas, emitían palabras. Equívocos, conceptillos, sutilezas, retruécanos, delirios de la cultalatiniparla, gongorismo, en fin, fueron las agonías del período grecolatino de las letras castellanas.

Pero estos avillanamientos no llegaron á CERVANTES; porque ÉL se cernía en las alturas. Su ingenio taladraba los nublos, como rayo del sol.

Pocos son los corazones que adoran el ideal, y ÉL consagró su pluma al ideal de la justicia. El menesteroso y el oprimido le fueron sagrados. El heroísmo le atraía como su estrella polar. Para él la inacción era un oprobio: su descanso el pelear. El lucro no le hizo doblar nunca la rodilla, porque siempre estimó como sacerdocio lo que otros miraban cual oficio. Ni glorificó las pasiones inmundas de lo presente, para poder vivir en lo porvenir.

Sí. En lo porvenir tenía constantemente fijadas las miradas; y, así, «el prudentísimo CIDE HAMETE» pudo decir á su pluma: «Aquí quedarás colgada, peñola mía, á donde vivirás luegros siglos;» pues aquel genio superior se sentía con fuerzas para ascender á la inmortalidad.

El sufrimiento crea lo que no tiene: la belleza. Y CIDE HAMETE conocía tanto el valor incomparable de su obra-maestra que también hizo decir á su pluma: «para mí sola nació Don Quijote, y yo para él: él supo obrar y yo escribir; solos los dos somos para en uno, á despecho y pesar del escritor fingido y tordesi-llesco...»

CERVANTES codició lauros sempiternos y no

el óbolo de un día; y, por eso, jamás pintó á sus héroes aletargados en indigna voluptuosidad por el opio enervador de las liviandades, ni los llevó á las regiones apestadas del vicio donde reinan la consunción y las sombras de la muerte; que el arte es sagrado y es gran sacrilegio su profanación.

Para el rey de la prosa castellana el arte es la forma seductora y desinteresada de lo bueno y de lo bello, no fantasma delirante de calentura pernicioso. Así Don Quijote es honesto y comedido, porque el arte se asusta de las risotadas impuras de las pasiones indecorosas y de las torpes deformidades del naturalismo. El arte es el amor sacrosanto del ideal, símbolo de lo ultra-presente; y CERVANTES, fijos los ojos en lo absoluto, no quiso ser artista de una época, para ser el artista de los siglos. Y se sacrificó por lograr lo que nadie puede repetir: la perfección en la forma; lo grande en lo verdadero; la inmortalidad en la vida; y, por eso, habló la lengua universal de los sentimientos humanos; por eso, se dirigió á la Humanidad, no á los hombres; y, por eso en fin, escribió ese libro cosmopolita que ha vivido más que su autor, y que seguirá viviendo en las edades venideras, porque el pensamiento allí encarnado es perdurable y nunca ha de morir.

Este gran hombre (como dice admirablemente el Señor Don Federico Balart) fué «conjunto extraordinario de facultades singulares y de virtudes heróicas. Su genio literario era superior al de todos sus contemporáneos en España, por la riqueza de la fantasía, por la verdad del colorido, por la exactitud de la observación, por la gallardía del estilo y, sobre todo, por el alto concepto de la vida. El comportamiento de CERVANTES en Lepanto traspasa los límites del pundonor y frisa en los del heroísmo. Y su conducta en Argel entra de lleno en lo heróico, y alcanza más de una vez á lo sublime.»

Cuenta una antigua tradición oriental que, rendido del sueño y del cansancio, después de sangrientísima victoria, el vencedor monarca dejó caer su coronada frente sobre la humilde yerba de los campos. Una gota de rocío, purísima y vestida de colores, rodó hasta una perla de inestimable valor que adornaba la corona.—Aparta, gota de rocío, dijo la vanidad.—¿Por qué? ¿No son más brillantes mis colores que el oriente de tu nácar? dijo el rocío temblando, y esparciendo en su temblor luces de rojo y azul.—Aparta, dijo también el déspota al despertar.

—Y la gota de rocío saltó de la regia corona para fecundar una espiga de trigo que fallecía de sed. La perla, enfermando, perdió su orgulloso oriente; al tirano quitó la vida un sobornado acero en las delicias de un festín, y los hijos de la espiga se multiplicaron maravillosamente sobre la haz de la tierra.

¡Brillar y fecundar! eso es el Arte.

¡Sufrir, brillar y fecundar! eso es el Quijote!!

El incansable agricultor, que en sus avaras trojes amontona los trabajosos frutos de la cosecha, no se acuerda, ingratamente, de la gota de rocío que socorrió la sed de la desfalleciente espiga; ni el escritor de ideales redentores recuerda el modelo inmortal en que aprendió el secreto de infundir cada idea en una forma, haciendo que caracteres visibles exterioricen la invisibilidad del pensamiento, y esparzan sobre la faz del mundo las ideas de progreso y civilización.

Es un hecho misterioso que las ideas, fuerza de la Humanidad, no cunden ni sojuzgan, si no encarnan en el Arte; y ningunas tienen energías de vulgarización comparable á la de las creaciones que satisfacen la vida intelectual.

Si los críticos tuviésemos una vista capaz de percibir las relaciones de la historia, no sería imposible discernir la vitalidad que en el carácter español infunde el libro de CERVANTES, y nos inclináramos ante él respetuosamente doblando la rodilla; porque esa obra inmortal ha sembrado en nuestros corazones los ideales de emancipación, de progreso y libertad que nosotros cosechamos.

Jamás una idea filosófica esparció sus luces por la conciencia universal sin la manifestación artística. La filosofía habla sólo al entendimiento y el hombre no es sólo inteligencia. La humanidad cree, cuando la creencia ha ganado el corazón.

CERVANTES cerró el sepulcro del feudalismo; y, por tanto, sus obras aspiran al bien para todos los que sufren vejámenes é injusta persecución: su arte se inspira en nuevos ideales; y por eso, nunca nos representó triunfante al escándalo ni á la iniquidad; por eso siempre glorificó al mártir y no al martirizador, y por eso nunca arrojó el Arte en los lodazales de la corrupción, ni fraternizó con las abominaciones, ni enconó las llagas de las muchedumbres; porque el gran artista quería que su creación no pasase pronto como las obras de los hombres.

Su trabajo es, por tanto, el reservado sólo para el genio: el arte de la belleza y la virtud. Los arcos-iris que ostentan sus colores intensi-

simos dentro de las prolíficas gotas del rocío matinal no son hijos de vanidades infecundas, como los que brillan dentro de los más ricos diamantes: los diamantes son esterilidad fastuosa de colores, mientras que las fulgurantes gotas de rocío socorren la sed de las espigas que luego han de regalarnos el cotidiano pan. Hermosuras sin segundo y sinfonías armoniosas de ideales purísimos fluyen misteriosamente del Quijote, obra encantada que habla la lengua universal del sentimiento, inteligible para todas las conciencias, sin distinción de fronteras en el espacio, ni de horizontes en el tiempo.

CERVANTES, pues, trabajó constantemente por la gloria y por el bien, aunque cosechando desprecios y sacando miseria y hambre del crisol de sus tribulaciones. Pero en ÉL se cumplió la profecía de la rehabilitación: «Los últimos sereis los primeros». La envidia no prevaleció contra ÉL; porque el turbión más tempestuoso no allana la cima del monte, ni la tisis tiene fuerzas para ascender hasta la cumbre de la inmortalidad.

En una palabra; CERVANTES amó el bien y afrontó el mal, que es el mayor sacrificio de que tienen tradición las gentes.

EDUARDO BENOT.

Una página de Pérez Galdós

Más gloriosa que todas las ciudades de España es Alcalá de Henares, por ser cuna del primer Ingenio español.

Amemos á esa ciudad y tengámosla por nuestra metrópoli espiritual, pues en ella quiso Dios que viniera al mundo Cervantes; en ella brotaron su primera sonrisa y su primera lágrima; en ella balbució las primeras voces de esta lengua que después fué por él mismo elevada á la más alta perfección.

Los primeros pasos que el inmortal castellano dió á orillas del Henares, conducíanle á las cumbres de la gloria; en ellos acompañábale ya una sombra indecisa que más tarde fué tomando cuerpo y figura, savia, cerebro y alma, hasta salir por el camino de Montiel con el sublime espíritu del Hidalgo manchego.

Amemos á esa ciudad y deseémosle prosperidad, bienestar y grandezas que iguallen á su gloria literaria.

BENITO PEREZ GALDÓS.

Madrid, Mayo 1905

EN EL III CENTENARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL «QUIJOTE»

SONETO

Con laurel inmortal orna tu frente,
Bella Alcalá, de las ciudades diosa,
En virtud y saber siempre famosa,
De historia cual la luz resplandeciente.
Templa tu lira, apresta, diligente,
Las galas y esplendor de tu hermosura,
Y en este día tu alegría pura
Resplandezca cual sol en el Oriente.
Patria de reyes, mártires y santos,
Honra de tu nación, alza tu acento
Y el orbe escuche el eco de tus cantos
Pues hoy un hijo tuyo en valimiento
Con su genio y su libro sin segundo
Gloria sin rival es de este mundo.

R. P. J. M. ROBREJO.

Ubeda, 4 Mayo, 1905.

Palabras de Mariano de Cavia

Señor Alcalde de Alcalá de Henares:

Permitaseme que en este acto solemne mi humilde personalidad se contente con saludar á ese pueblo que, sin ser ningún rico y poderoso emporio, ocupa altísimo puesto en la historia de España y en la historia de la Humanidad.

El gran Cisneros declaró á Alcalá ciudad predilecta suya. Sólo por eso, Alcalá debe ser siempre ciudad *predilecta de la patria*.

El inmortal Cervantes tuvo su cuna en Alcalá. Sólo por eso, Alcalá es una ciudad *predilecta de Dios*.

MARIANO DE CÁVIA.

Carta del Señor Echegaray

Señor D. José Faramillo, Presidente de la Junta local de Alcalá de Henares, para el III Centenario del «QUIJOTE»

Mi distinguido amigo: Ya les expresé á ustedes de palabra mi profunda gratitud por haberme invitado al acto literario que ha de celebrarse en Alcalá de Henares con motivo del tercer centenario del *Quijote*, y hoy, de nuevo, procuraré expresar por escrito mayores encarecimientos de aquella gratitud para corresponder á la honra que me dispensan, solicitando de

mí unas cuantas cuartillas siempre sobre el mismo tema «El *Quijote* y Cervantes».

Cuánto hubiera deseado complacer á ustedes, aceptando la primera y la segunda invitación, no hay para que decirlo ni asegurarlo.

Pero ustedes saben que estoy fatigadísimo, de todo punto rendido, física é intelectualmente; que mi cuerpo no se halla dispuesto para viajes, por breves y agradables que sean; ni mi espíritu, ni mi cerebro, para empeños literarios de esta importancia y compromiso.

Ni siquiera para mucho menos.

Y aún lo primero sería más fácil que lo segundo porque con meterme en el tren y dejarme llevar, estaba resuelto el problema; pero ¡hablar del *Quijote*! ¿Han pensado ustedes bien lo que me piden?

Es como si estando aniquiladas todas mis fuerzas físicas, me pidieran ustedes que subiera al pico más elevado de los Alpes; porque ¿qué montaña hay comparable, en el orden moral y en el orden literario, á la que empujó hacia los cielos el titán de nuestra historia literaria?

Decididamente, amigos míos, no puedo subir: me faltan ánimos, alientos y energías; admiro desde abajo; no acometo la empresa; rodaría fatalmente.

Y más que todo, ¿cómo improvisar en breves horas cualquier escrito sobre una de las creaciones más portentosas del ingenio humano?

Tales trabajos no se improvisan: requieren tiempo, meditación, sacudidas de inspiración por lo menos; en suma, condiciones muy distintas de aquellas en que me encuentro.

Pedirme que improvise unas cuantas cuartillas sobre el *Quijote*, es como si me pusieran ustedes de cara al sol y me dijeran, con el imperio que dá la amistad: ¡«á ver, inspírese V., y ahora mismo escriba una oda al luminar soberano de los cielos»!

Y yo, abrumado y confuso, sólo podría contestar «no puedo: no se enfaden ustedes conmigo, pero no puedo.»

Es como si, variando la postura, me pusieran ustedes de frente al mar Oceano, y me exigieran, con nuevos mandatos de simpatía y de cariño; pero con mandatos crueles que improvisase un soneto *al mar*. De nuevo ante ustedes me humillaría, repitiendo en tono suplicante: «perdónenme, pero no sé. Decididamente, no sé.»

Ni sé improvisar odas al sol, ni sonetos al mar; pues algo parecido á esto es lo que hoy

solicitan de mí al invitarme á que escriba un discurso ó cosa parecida sobre el *Quijote*. Y así, bien contra mi deseo, tengo que continuar la triste letanía de mi impotencia: «No puedo; no sé; no me atrevo.»

La luz del sol, toda luz, me presta alegría, me dá calor y fuerza: siempre el sol ha sido mi mejor amigo; pero nunca he podido escribir versos en su honor. Por eso, sin duda, me trata con benevolencia.

El mar me asombra; despierta en mí la idea de lo infinito, le admiro y le temo; pero jamás he intentado encerrar su grandeza, su oleaje y su horizonte en catorce versos: es jaula muy pequeña para tan gran mónstruo.

El *Quijote* es mi libro predilecto: él me hizo reír mucho cuando niño; me hizo pensar mucho cuando fuí hombre: la muerte, y sobre todo, el vencimiento de *Don Quijote*, me han hecho llorar más de una vez; y es el único libro del mundo, entre los que han llegado á mis manos, que he leído innumerables veces. Para mí nunca se agota: sol que siempre tiene luz, y que cada vez está más alto; mar inmenso cada vez más hondo; creación prodigiosa, que dada mi pequeñez, temería profanarla si pretendiera fabricar cárcel para su inmensidad en unas cuantas cuartillas, rejas para las ventanas de esa cárcel con unas cuantas frases artificiosas.

En suma, no he podido complacer á ustedes porque mi deseo se estrella contra lo imposible.

Tratándose del *Quijote* no sé más que sentir, pensar, y cuando llegue el caso depositar una corona ante la sombra de Cervantes, como tributo de admiración, de admiración casi religiosa; porque tras los contornos de la augusta sombra, veo brotar rayos de luz divina.

Conque perdonenme otra vez más y crean que soy su verdadero amigo q. b. s. m.

JOSÉ ECHEGARAY.

MI HUMILDE OFRENDA

¡GLORIA Á ALCALÁ DE HENARES!

Señoras: señores:

Honrado por invitación del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá y por la dignísima Junta local del Centenario, vengo lleno de júbilo á tributar personalmente mi humilde ofrenda en estas fiestas patrióticas que celebra la ciudad donde nació el inmortal *Miguel de Cervantes Saavedra*, con motivo de haberse cumplido tres-

cientos años desde que apareció la Primera parte de su maravilloso *Quijote*.

El grandioso enaltecimiento del Genio español, á que hemos asistido esta mañana, se ha verificado á la vez en todos los pueblos cultos del mundo. Su fama es por completo universal. Su nombre, aclamado en todas partes con singular veneración y cariño. El homenaje es digno de sus méritos imponderables.

*
**

Cervantes, prodigio y admiración de los siglos, excedió en maravillosas proporciones á todos los escritores más insignes de su tiempo. En superior penetración y soberana inteligencia, no tuvo rival. Descolló como el mejor, como el único, como el incomparable, como el verdaderamente sublime.

Su espíritu creador superaba al del mismo Lope de Vega, sino en fecundidad, en inventiva profunda y bien dirigida. Él contribuyó á la formación del Teatro nacional con producciones dramáticas notables. Fué el felicísimo inventor de la Novela española, que no existía, por más que en géneros determinados, el pastoril y el picaresco, por ejemplo, se hubiesen estampado y alcanzaran gran crédito en la opinión diferentes composiciones. Nadie le igualó ni aventajó después en novelar fiel y gráficamente las costumbres.

Antes que Quevedo, enseñó á escribir la sátira social con intención, interés y altos fines morales, sin degenerar en las impurezas de la forma, ni en las repugnancias de la procacidad y la licencia. Ejercitó la crítica literaria, si nó con perfección, con mejor y más sano sentido y método que hasta su tiempo se había hecho, y si pecó muchas veces de generoso, acertó muchísimas más por su recta percepción de lo bello.

Opúsose resueltamente á la perniciosa invasión del culteranismo, no incurriendo, como otros que pretendieron hacerlo, en los mismos defectos que censuraban, sino conformando los hechos con las palabras, escribiendo de modo que siempre luce en su frase la más expresiva hermosura al mismo tiempo que una naturalidad y elegancia no afectada, que pasma y aplacé. Dejó, en fin, en su obra maestra, en esa verdadera epopeya de la Humanidad que se llama el *Quijote*, no sólo el texto más genuino y clásico de la espléndida dicción castellana, sino el libro más profundamente original y encantador de nuestra Literatura y de las extranjeras, acerca de cuya significación, artificio, variedad,

simbolismo y alcance, se han impreso multitud de volúmenes y se continuarán publicando, porque nunca se dirá la última palabra respecto de los misteriosos caracteres que surgieron del cerebro de Cervantes para enseñar á la Humanidad con las seducciones de su potentísimo genio y las festivas ocurrencias de su graciosísimo decir.

*
**

Gloria, pues, indisputable é inmarcesible será siempre la de Alcalá de Henares por haber sido la ciudad natal de Miguel de Cervantes Saavedra, título de mayor fama para ella que todas sus pasadas grandezas, merecimientos y renombre, monumentos y celebridades, con ser tantos y tan esclarecidos...

Dedicaré breves palabras con este motivo á un tema que es de justicia y á la vez de actualidad, puesto que hay que sostener lo cierto y comprobado á todo trance.

Hubo un tiempo en que la desidia de los contemporáneos y la propia desgracia de Cervantes, dejaron en la obscuridad todo lo referente á su nacimiento y familia; por más que pudo rastrearse con esperanzas de acierto cuanto á su ciudad natal se refería sólo con fijarse en su primera obra literaria de verdadero empeño, *La Galatea*, donde, con ingeniosos rasgos y felices indicaciones, delinea su figura, expresa su patria, decanta á su amada, revela su discreción y narra los sucesos de su malograda juventud aquel enamorado pastor Elicio, cuya sencillez campestre encubría con tanta delicadeza al hijo inmortal de Rodrigo de Cervantes, al adorador de D.^a Catalina de Palacios, al soldado heroico y desatendido.

Pudo haber dudas respecto á la verdadera cuna del varón que glorifica á España, cuando era sombras todo en la vida de Cervantes; mientras no se examinaron con toda detención sus escritos; mientras no se descubrieron documentos y datos que disiparan todo error é hicieran imposible toda vacilación para lo futuro; pero insistir, como se hizo luego, y aun se quiere hacer hoy, en los mismos errores antiguos, sin atender á las voces de la razón, disipadoras de las leyendas forjadas por la sutileza, sustentadas en meras declamaciones, es ya, más que extraño, injusto é incomprensible.

Porque la Crítica no es un juego de palabras que para nada sirve, ni indagación y apreciación de sucesos que nada valen ni significan. Por el contrario, es examen reposado de lo dudoso, que averigua la verdad para general enseñanza; labor bendita de la inteligencia que lle-

va puesta la mira en la depuración de los hechos para triunfo de lo justo, luz del juicio, guía de la prudencia, satisfacción de la rectitud, premio del trabajo, corona del acierto. Sólo un desconocimiento absoluto de los hechos ó una falta de consideración á los dictámenes de la Crítica han podido resucitar sofismas antiguos respecto de asuntos ya pasados en autoridad de cosa juzgada.

Debe recordarse, para alabanza de los literatos que con sus diligencias contribuyeron á la indagación y publicación de noticias referentes á la ciudad natal de Cervantes, que el erudito bibliotecario D. Juan Iriarte fué el primero que en 1748 indicó que el autor de *Don Quijote* era de Alcalá de Henares, por haberlo leído así en una relación de 185 cautivos rescatados el año de 1580, impresa en Granada el 81, existente en la Biblioteca Real, donde se expresaba que Miguel de Cervantes era «de edad de 30 años, natural de Alcalá de Henares.»

El benedictino Fray Martín Sarmiento, á quien participó la nueva el Sr. Iriarte, comprobóla después leyendo la *Topografía é Historia de Argel*, del P. Fr. Diego de Haedo, y confirmó la opinión con observaciones propias y datos sacados de las obras de Cervantes. Coadyuvaron á dilucidar el asunto, obteniendo ó publicando copias de la partida de bautismo, los eruditos Martínez Pingarrón, Montiano y Luyando, D. Josef Miguel de Florez y D. Juan Antonio Pellicer.

Las dudas que se suscitaron sobre la verdadera patria de Cervantes por haber parecido la partida de nacimiento de un Miguel de Cervantes Saavedra y López, de Alcázar de San Juan, retardaron por algún tiempo todavía el triunfo de la verdad; pero el descubrimiento de las partidas de rescate de Cervantes en el archivo de la Orden de la redención por indicaciones del Sr. D. Vicente de los Ríos, resolvió definitivamente el asunto en favor de Alcalá y puso término á las incertidumbres y los reparos. Este sabio literato y docto historiador de Cervantes concluyó con todos los escrúpulos, que aún pudieran abrigarse, en las *pruebas* de la *Vida* que publicó la Real Academia Española en 1780. A Ríos, siguiendo lo dicho por el P. Sarmiento, toca la gloria de haber dicho, por primera vez, la última palabra en esta cuestión. Todo lo que se ha escrito y sostenido después, para negar que Alcalá de Henares es la patria de aquel divino ingenio, creador del *Quijote*, no ha tenido ni puede tener fundamento de ninguna clase.

¿Cómo es posible rechazar tantos documentos verídicos como se descubrieron, y existen publicados por Navarrete desde 1819, que confirman todos los conocidos ya desde el siglo xviii? El interrogatorio de testigos en Argel para que declarasen sobre los actos y conducta de Cervantes mientras estuvo cautivo, y el justo encomio que todos hicieron de su honradez, heroicidad y virtuosos procederes, todo comprobado y firmado, como garantía de verdad, por su evangélico libertador el P. trinitario Fray Juan Gil, demuestran, sin la menor sospecha de duda, que aquel soldado ilustre, no era, no podía ser otro que el natural de Alcalá de Henares, el bautizado en la parroquia de Santa María por el bachiller Serrano el 9 de Octubre de 1547, el hijo de Rodrigo de Cervantes y de Doña Leonor de Cortinas, el Autor del *Quijote* y de tantas obras inmortales.

Pero, para mayor confirmación de todo lo descubierto en tiempos pasados, aun en nuestros mismos días la investigación discreta y afortunada del más insigne de los cervantistas contemporáneos, el sabio sacerdote y archivero D. Cristóbal Pérez Pastor, ha aportado datos valiosísimos, que ponen el sello de la verdad más depurada sobre lo que ya era conocido y aceptado por los críticos españoles y extranjeros sin posible discrepancia ni discusión.

Llega Cervantes, señores, ya rescatado, á Denia, y desde allí escribe en seguida á su padre y familia anunciándole su próximo regreso á Madrid. Era esto en Noviembre de 1580. A principios de Diciembre ya está en el seno del amado hogar. El día 18 escribe Cervantes una petición, toda de su puño y letra, que dirige al Corregidor de Madrid, en que confirma de nuevo lo que ya sabíamos por tantos documentos irrecusables; esto es, que era *natural de Alcalá de Henares*. Oigámosle.

«Ilustre señor: Miguel de Cervantes, *natural de Alcalá de Henares*, residente en esta corte, digo: que á mi derecho conviene probar y averiguar con información de testigos, de como yo he estado cautivo en la ciudad de Argel, y como soy rescatado, y lo que costó mi rescate, y lo que quedé á deber de él, y como yo salí á pagarlo á cierto tiempo. A vuestra merced (el Corregidor de Madrid) pido y suplico mande que los testigos que presentare, se examinen al tenor de este pedimento; y lo que digeren y depusieren, escrito en limpio, en pública forma, en manera que haga fé, me lo mande dar para en guarda de mi derecho. Pido jus-

ticia, y para lo cual, etc.—Miguel de Cervantes. —Madrid, 18 Diciembre de 1580.» (1)

Hasta el último paralogismo de que se había echado mano por los ignorantes defensores de lo absurdo, para negar autenticidad á la partida de bautismo de Alcalá de Henares, respecto de no constar expresamente en ella el segundo apellido, ha quedado también destruído por completo. El mismo Sr. Pérez Pastor ha descubierto otro documento, (2) que se inserta en su inestimable colección, por el cual se sabe que el padre de Miguel fué Licenciado (en cirugía, según documento hallado por Rodríguez Marín) y se llamaba *Rodrigo Cervantes Saavedra*. Confiésalo así terminantemente su propia hija, y hermana menor de Miguel, D.^a Magdalena. Queda perfectamente aclarado, por este nuevo definitivo dato, que Miguel de Cervantes Saavedra adoptó y usó como particular la mayor parte de las veces, y como escritor siempre, los dos apellidos paternos, cosa muy frecuente en aquella época y aún en nuestros mismos días.

Inútil, pues, será para siempre en lo futuro que se pretenda negar verdades que la erudición tiene suficientemente discutidas y dilucidadas, y que ha fallado ya la crítica con unánime y suprema confirmación.

Hay que decirlo y proclamarlo así en este día de la universal glorificación del Genio en la misma ciudad del Henares, que fué su indiscutible cuna.

¡Gloria á Cervantes! ¡Gloria á Alcalá de Henares! ¡Gloria á la causa triunfante de la verdad!

Permitidme para concluir, señores, que reclame todavía de vuestra bondad un momento de atención, pues habrá de seros gratisimo.

El Doctor Fastenrath, ese ilustre hispanófilo alemán, acaba de ser el mantenedor entusiasta en los Juegos florales que se han efectuado en Colonia los días 8 y 9 del presente mes, para tributar sendos homenajes de admiración á Schiller y Cervantes, uniendo con fraternales cariños los dos Centenarios, el tercero de la

aparición del *Quijote* y el primero de la muerte del gran poeta germano, á quien tanto se admira también en España.

Pues bien, ese sabio extranjero, ese admirador ferviente de nuestra literatura y de España ha querido asociarse á este grandioso acto literario que Alcalá de Henares celebra en honor de su adorado hijo; y, en su nombre, y en el de cuarenta y ocho esclarecidos literatos, poetas y periodistas austriacos y alemanes, amigos suyos, me autoriza—con alta honra mía—para que os lo exprese así, y os manifieste que, no pudiendo hallarse presente á la glorificación de Cervantes, quiere él y quieren todos, que conste su más profunda admiración al imperecedero creador del *Quijote*, y envían el testimonio de su amor á la bella ciudad del Henares, cuna del Genio universal. (1)

«En todos los pueblos cultos del mundo—me dice Fastenrath—resuenan hoy dos gritos santos de inmenso júbilo, repetidos con fervoroso cariño por muchos millones de personas, que unen, con perfecta confraternidad de sentir, todos los corazones y pensamientos amantes de la Belleza, la Verdad y la Justicia, sin distinción de nacionalidades ni creencias:

¡Viva Cervantes!

¡Viva España!»

En Alcalá de Henares, á 11 de Mayo de 1905.

RAMÓN LEÓN MAINEZ.



DISCURSO

DE DON FRANCISCO NAVARRO Y LEDESMA

Señoras, señores:

«El lugar donde estoy, y la presencia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuve

(1) Es de gran significación para Alcalá de Henares el expresivo saludo del Doctor Fastenrath y sus dignos compañeros, porque revela el profundo amor con que se estudia en la sabia Alemania todo lo referente á Cervantes, y la perfecta convicción que todos tienen de ser Alcalá la ciudad natal del Príncipe de los ingenios españoles.

Fastenrath no es sólo el ilustre escritor de Alemania que admira de todo corazón á nuestra patria. Es también un esclarecido polígrafo y crítico, de universal renombre, que posee el idioma castellano con singular perfección, y ha escrito en él, con florido estilo y castizo lenguaje, varios hermosos libros, especialmente su *Walthalla y las Glorias de Alemania* (6 tomos en 8.^o, impresos y publicados en Madrid,) donde demuestra el exquisito y superior conocimiento que tiene de nuestra historia y literatura. Reciba nuestro agradecimiento del alma.

(1) Este importantísimo documento está publicado, desde 1897, por el Sr. Pérez Pastor en el primer tomo de sus *Documentos cervantinos*, (Madrid; Fortanet), páginas 65-68. El original se conserva en el Archivo de protocolos de Madrid: Protocolo de Rodrigo de Vera, año de 1580, folio 1339.

(2) Páginas 135-37 del citado tomo. Existe el original en el Archivo de protocolos de Madrid: Protocolo de Martín de Urraca, año de 1599.

ticia, y para lo cual, etc.—Miguel de Cervantes. —Madrid, 18 Diciembre de 1580.» (1)

Hasta el último paralogismo de que se había echado mano por los ignorantes defensores de lo absurdo, para negar autenticidad á la partida de bautismo de Alcalá de Henares, respecto de no constar expresamente en ella el segundo apellido, ha quedado también destruído por completo. El mismo Sr. Pérez Pastor ha descubierto otro documento, (2) que se inserta en su inestimable colección, por el cual se sabe que el padre de Miguel fué Licenciado (en cirugía, según documento hallado por Rodríguez Marín) y se llamaba *Rodrigo Cervantes Saavedra*. Confiésalo así terminantemente su propia hija, y hermana menor de Miguel, D.^{ña} Magdalena. Queda perfectamente aclarado, por este nuevo definitivo dato, que Miguel de Cervantes Saavedra adoptó y usó como particular la mayor parte de las veces, y como escritor siempre, los dos apellidos paternos, cosa muy frecuente en aquella época y aún en nuestros mismos días.

Inútil, pues, será para siempre en lo futuro que se pretenda negar verdades que la erudición tiene suficientemente discutidas y dilucidadas, y que ha fallado ya la crítica con unánime y suprema confirmación.

Hay que decirlo y proclamarlo así en este día de la universal glorificación del Genio en la misma ciudad del Henares, que fué su indiscutible cuna.

¡Gloria á Cervantes! ¡Gloria á Alcalá de Henares! ¡Gloria á la causa triunfante de la verdad!

Permitidme para concluir, señores, que reclame todavía de vuestra bondad un momento de atención, pues habrá de seros gratisimo.

El Doctor Fastenrath, ese ilustre hispanófilo alemán, acaba de ser el mantenedor entusiasta en los Juegos florales que se han efectuado en Colonia los días 8 y 9 del presente mes, para tributar sendos homenajes de admiración á Schiller y Cervantes, uniendo con fraternales cariños los dos Centenarios, el tercero de la

aparición del *Quijote* y el primero de la muerte del gran poeta germano, á quien tanto se admira también en España.

Pues bien, ese sabio extranjero, ese admirador ferviente de nuestra literatura y de España ha querido asociarse á este grandioso acto literario que Alcalá de Henares celebra en honor de su adorado hijo; y, en su nombre, y en el de cuarenta y ocho esclarecidos literatos, poetas y periodistas austriacos y alemanes, amigos suyos, me autoriza—con alta honra mía—para que os lo exprese así, y os manifieste que, no pudiendo hallarse presente á la glorificación de Cervantes, quiere él y quieren todos, que conste su más profunda admiración al impercedero creador del *Quijote*, y envían el testimonio de su amor á la bella ciudad del Henares, cuna del Genio universal. (1)

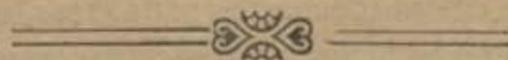
«En todos los pueblos cultos del mundo—me dice Fastenrath—resuenan hoy dos gritos santos de inmenso júbilo, repetidos con fervoroso cariño por muchos millones de personas, que unen, con perfecta confraternidad de sentir, todos los corazones y pensamientos amantes de la Belleza, la Verdad y la Justicia, sin distinción de nacionalidades ni creencias:

¡Viva Cervantes!

¡Viva España!»

En Alcalá de Henares, á 11 de Mayo de 1905.

RAMÓN LEÓN MAINEZ.



DISCURSO

DE DON FRANCISCO NAVARRO Y LEDESMA

Señoras, señores:

«El lugar donde estoy, y la presencia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuve

(1) Es de gran significación para Alcalá de Henares el expresivo saludo del Doctor Fastenrath y sus dignos compañeros, porque revela el profundo amor con que se estudia en la sabia Alemania todo lo referente á Cervantes, y la perfecta convicción que todos tienen de ser Alcalá la ciudad natal del Príncipe de los ingenios españoles.

Fastenrath no es sólo el ilustre escritor de Alemania que admira de todo corazón á nuestra patria. Es también un esclarecido polígrafo y crítico, de universal renombre, que posee el idioma castellano con singular perfección, y ha escrito en él, con florido estilo y castizo lenguaje, varios hermosos libros, especialmente su *Walhalla y las Glorias de Alemania* (6 tomos en 8.^o, impresos y publicados en Madrid,) donde demuestra el exquisito y superior conocimiento que tiene de nuestra historia y literatura. Reciba nuestro agradecimiento del alma.

(1) Este importantísimo documento está publicado, desde 1897, por el Sr. Pérez Pastor en el primer tomo de sus *Documentos cervantinos*, (Madrid; Fortanet), páginas 65-68. El original se conserva en el Archivo de protocolos de Madrid: Protocolo de Rodrigo de Vera, año de 1580, folio 1339.

(2) Páginas 135-37 del citado tomo. Existe el original en el Archivo de protocolos de Madrid: Protocolo de Martín de Urraca, año de 1599.

y tengo» á esta alma madre de la cultura española que se llama la Universidad complutense, tienen y atan mi discurso en términos que sólo breves palabras podré deciros para responder á la obligación en que me habeis puesto con vuestra cortesía.

Venimos hoy á Alcalá de Henares á honrarnos conmemorando la gloria más alta de las letras españolas creada por el alcaláino más ilustre. Pues bien, á los que habeis venido de fuera, como yo, os ruego, ya que para aconsejaros no tengo autoridad, que no olvidéis el camino de Alcalá de Henares, que á esta insigne ciudad retornéis siempre que noteis desfallecimientos ó flaquezas en vuestro sentir patrio motivados por tantas y tantas causas de descontento como á cada paso nos aquejan en España, por culpas principalmente ajenas al fondo bondadoso de nuestro carácter y temperamento. Volved, en tales casos de apuro, á Alcalá de Henares, á Toledo, á Segovia, á los viejos asilos de la energía española y del castizo valer, á estos nobles *almarios* de la patria y os sentiréis reconfortados y valerosos para seguir luchando con vuestros propios decaimientos.

Está por hacer la peregrinación á los lugares donde resplandeció lo mejor de la raza. Tal vez no se hará en muchos siglos, porque seguirá sucediendo lo que hoy, que para ir, por ejemplo á Yuste hace falta poseer el valor de Carlos Quinto. Pero si algún día llega á hacerse este itinerario de los idealismos patrióticos, una de sus primeras estaciones, tal vez la primera, será Alcalá de Henares, solar de la vieja alegría castellana, que ya hace tiempo huyó de nuestros labios, porque antes había emigrado de nuestros corazones donde habita la tristeza de las casas grandes venidas á menos.

Y no penseis que digo al acaso esto de que sea Alcalá de Henares un lugar de apacibilidad risueña, un albergue de castiza jocundidad: No. Alcalá de Henares hoy es, y fué siempre, la más alegre de las ciudades añejas castellanas. Ni tiene el imponente pedestal de rocas en que Toledo la imperial se asienta, ni la temerosa lorica de murallas en que Ávila se envuelve, ni la almenada cimera del Alcázar conque aparece tocada Segovia. Alcalá es llana, sencilla; su caserío brota de la tierra como un trigal cargado de fecundas espigas, sus calles son llanas y rectas, sin escondrijos medrosos, sin recobecos donde el misterio anide, como en los callejones de Toledo, sin hendeduras como éstos, en donde retumben de noche los pasos como ruidos del otro mundo, sin esos grandes paredones pardos

y frios que en algunas calles de Ávila nos producen la impresión de tapias de mansiones infernales, sin esas cuevas terribles que amargan el humor y destrozan los pulmones de los viejos hidalgos de Segovia y de Cuenca. No: Alcalá de Henares toda es clara, alegre, urbana; y para no desmentir esta su tradición ni siquiera en las páginas tétricas y sangrientas del Martirologio cristiano, sus santos tutelares son dos niños, Justo y Pastor, que, coronados de rosas y entonando cánticos de juventud y de esperanza, marcharon á la muerte, graciosos y delicados, llenos de inocente regocijo, tal como los pintó su inmortal paisano Cervantes en los dos niños mártires Juanico y Francisquito que aparecen en *Los baños de Argel*.

Por este privilegio y don de un cielo claro, de su riente llanura fértil, de la histórica bondad de sus ciudadanos, Alcalá de Henares tuvo el poder de humanizar la austeridad franciscana del ceniciento Fray Francisco Ximénez de Cisneros, y este hombre ó superhombre gris, que en los tortuosos callejones del barrio de Segovia, en Madrid, apostaba las tropas que *eran sus poderes*, y en el tristísimo pueblo de Illescas fundaba un edificio triste, triste, triste como la Caridad, aquí en Alcalá de Henares dejaba explayarse y alegrarse su alma calculadora de político sagaz, el mayor que España haya criado, y, al fundar esta Universidad, abría una ventana por donde llegasen á inundar y esclarecer los cerebros españoles la ardiente luz de Italia, la clara luz de Grecia. Y así, obedeciendo al propósito de Cisneros ó quizás sin obedecer á otra cosa que al impulso de la fecunda Naturaleza circundante, no fué esta Universidad, como lo era la de Salamanca en los siglos XVI y XVII, una vivera ó seminario de escuetos lógicos, ni de pálidos y ergotizantes metafísicos tomistas ó escotistas, sino un recinto en donde se recogía y se hacía resonar los ecos de las voces antiguas, que los clásicos latinos y los griegos, para consuelo de la humanidad doliente y melancólica, nos dejaran en sus poemas y en sus discursos. Esta fué una Universidad esencialmente humanitaria y, por tanto, humana, es decir, alegre, soleada, simpática, donde el ingenio lucía y el trabajo se hacía llevadero: y en prueba de esto decidme ¿qué obra puede presentar Salamanca como resultado complejo y armónico de los esfuerzos de profesores y discípulos, de la potencia universitaria, que compararse pueda con la inmortal *Biblia Poliglota Complutense*? Pero no es esta sazón oportuna para renovar la vieja competencia, mejor diré la gloriosa emulación,

entre las dos Universidades. Salamanca (ya lo he dicho en otro lugar) llegó á ser la Universidad aristocrática, escuela de finura y de distinción social: Alcalá fué la Universidad trabajadora, infatigable, escuela de la aristocracia científica. ¿Queréis una diferencia más clara? Salamanca rechazó á Colón por orgullo: sus doctores, encaramados en su autoridad doctrinal como un grande de España en los blasones de sus abuelos, no podían admitir que un extranjero pobre, vagabundo, roto y hasta feo de cara, como decía el gran Cánovas hablando de este asunto, supiese más que ellos.

Alcalá hubiera rechazado también á Cristóbal Colón; pero, de fijo, no lo habría hecho por altivez y orgullo, sino porque hija de Cisneros y, como él, conocedora de la humanidad, hubiera adivinado los grandes males que á España habían de seguirse en cuanto apartara los ojos de la vecina costa de Africa, para espaciarnos por el Occéano y dirigirlos á la desconocida y lejana América.

Pero, huyamos de divagaciones y fijemos cómo una feliz casualidad, que designio providencial parece, ó resultado de estas gratas y amables condiciones del temperamento y del clima alcaláino, hace nacer en este bendito y dichoso pueblo á los dos más grandes creadores de alegría y de vida en la Edad Media y en la Moderna: al inmortal Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, autor del *Libro de buen amor*, y al inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, autor del *Quijote*.

El *Libro de buen amor* es en la edad Media lo mismo que el *Quijote* en la Moderna. El Arcipreste de Hita no supo ni pudo crear, ni nadie en su época era capaz de hacerlo, un personaje de la representación ideal de Don Quijote ni de su noble abolengo humano, que le emparenta aquí con Aquiles, allá con Sócrates; pero el Arcipreste poseyó como Cervantes, y sólo como él, todos los secretos de la realidad y de la idealidad de su tiempo, recorrió todas las clases sociales, subió hasta lo más alto en sus Gozos y cantares á Santa María y en su relato de la Pasión de Jesucristo, y descendió hasta lo más bajo y terrero en las cantigas de Serrana, en los llantos y lamentaciones de los clérigos de Talavera: pintó como Cervantes, y no mejor ni peor que él, todas las pasiones altas y bajas que encendían los corazones en su tiempo y presentó, también como él, un cuadro acabado, pintoresco, vibrante, de lo que entonces se llamaba pecados y virtudes, en suma, de los grandes móviles humanos que para el Arcipres-

te no son sino dos, el Amor y el Hombre ó, como él dice groseramente, escudándose con el texto de Aristóteles, la *mantenencia* y el *juntamiento con fembra placentera*.

Juan Ruiz es el necesario, el indispensable antecesor de Miguel de Cervantes. Por no estudiar, por no comprender bien á fondo á Juan Ruiz, se han dicho acerca de Cervantes tantas simplezas y tonterías. Todo se liga, todo se suelda en la Historia, y por el parentesco espiritual entre Juan Ruiz y Cervantes, — tan grande que en este lugar de sus nacimientos, podemos decir que el Arcipreste de Hita fué el Cervantes de la Edad Media, — se explican muchas cosas que no podemos declarar aquí; y la clave, ó una de las claves de estas cosas, nos la dá este tranquilo, este alegre pueblo de Alcalá de Henares, que, sin duda, fué siempre culto y decidido, y miró hacia los focos de la cultura humana antes de tener Universidad, pues si el espíritu de Cervantes se adobó y afinó en la corte de Roma, en la corte de Roma estuvo también el Arcipreste de Hita y allí vió como por la villana pecunia se dirigía, se manejaba, se engatusaba y se gobernaba á la humanidad, y aprendió á considerarla como una manada de carneros que siguen al engaño de la cencerra delantera ó huyen al silbo de las hondas pastoriles; lo cual había de aprender y comprender siglos más tarde vuestro Ingenioso Hidalgo Miguel, al cruzar, en pos de Monseñor Julio Aquaviva, las galerías y las suntuosas salas del Vaticano. Juan Ruiz y Miguel de Cervantes, estos dos inmortales complutenses, son dos españoles de los que volvían la mirada al Oriente bienhechor, de los que recibían en sus ojos abiertos la luz de la madre Italia. ¿Queréis ver clara la diferencia entre el uno y el otro, como ya habeis notado su semejanza?

La diferencia os la dá, no sólo la diversidad de los tiempos, sino más aún la de los lugares recorridos. Cervantes no se contentó con ir á Italia, ni con vivir en la paz y el reposo del Vaticano, entre las intrigas y pequeñeces pontificales y cardenalicias. Cervantes salió, además, de Italia, lo que no hizo el Arcipreste, y no fué como él, eclesiástico, sino que fué soldado. Y siendo soldado Cervantes pasó á Grecia, oyó la lengua de Homero, recorrió los homéricos lugares, aspiró las brisas del mar Jónico, que ensancharon los robustos pulmones del prudente Ulises, aprendió en la escuela de la navegación y en la de la guerra naval, en Corfú y en Lepanto, la lección del sufrimiento y la de la

osadía y la del heroísmo, y después fué cautivo, y, por último, fué mártir.

Juan Ruíz, el primer Cervantes alcalaino era cura: no conocía la belleza de la Iliada, que en su pobre siglo no se había aún hecho asequible á todos; no era soldado, ni héroe, ni mártir, no había estado en Grecia... y, sin embargo, ¡vedlo, notadlo, que milagro parece! ¿Cuál no será la fecundidad de esta apretada tierra alcalaina y cuán grande no sería el genio de vuestro poeta Juan Ruiz, quien, á pesar de que en su tiempo no pudo contemplar las grandes visiones heroicas que llenaron el alma de Cervantes, ni pasó en los sucesos de su vida los linderos de una cotidiana y monótona vulgaridad, formó un concepto general del mundo y de los hombres no muy apartado ni muy inferior al que Cervantes, con su genial serenidad, que helénica parece, expuso y practicó en sus obras? Imaginad á Cervantes sin heroísmo, revestidle de un hábito eclesiástico, hacedle andar tan sólo entre estudiantes y ciegos, entre judías y troteras, entre Doña Garoza y Doña Endrina, la viuda rica de Calatayud, y concebirá á Sancho Panza y á Sansón Carrasco, al cura y al barbero, á Maritornes y á Tomé Cecial, pero no engendrará ni parirá á D. Quijote.

Juan Ruiz fué hombre de pensamiento y de acción chica; Cervantes, hombre de acción grande.

Para probarlo, es menester fijarse más en sus hechos que en sus dichos y escritos.

Toda la historia de España puede reducirse á un largo combate entre el hecho exterior, que cría abundante prole de otros hechos y con su fecundidad engrandece los ánimos, y el hecho interior, la acción ideológica, tácita, sombría, recoleta, célibe, estéril por tanto, la cual tiende á atrofiar el carácter, á escuchimizar el cuerpo, á engurruiñir el corazón, dejándole como higo paso. El primero de estos dos impulsos arranca del terral extremeño ó castellano á los conquistadores de América, á los vencedores de Lepanto, á los saqueadores de Roma: el segundo, á los conquistadores del espiritual y secreto reino de Dios, á los vencedores del demonio, á los saqueadores y destrozadores impíos de todas las apacibles bellezas del mundo. Los arquetipos ó superhombres, hijos de estas dos explosiones de la energía española, pueden ser muchos: imaginemos como hombre de acción á Gonzalo de Córdoba, á Hernán Cortés, á don Juan de Austria: representemos la contemplación ó la acción ideológica y mística en Fray Juan de los Angeles, en el beato Juan de Avila, en el angélico San Juan de la Cruz.

Los dos arranques tienen el mismo punto de origen. España, desde los fenicios y los griegos, fué un país conquistado y le llega la hora de ser conquistador: ésta es una humana é ineluctable necesidad. Y como el ser un país conquistado le duró muchos siglos, al rehacerse y meterse á conquistador, no le basta para sus alientos el mundo conocido, y allá se lanza á buscar nuevos mundos de tierra en las carabelas colombinas y soñados mundos ideales en los buques fantasmas que los místicos y los ascéticos pilotean *por mares nunca de antes navegados*, como dijo el náuta y poeta portugués.

Esta es la causa de la grandeza y de la decadencia española, tan juntas, por cierto, que es difícil marcar donde la una acaba y la otra principia.

Bien sabe la América española esto: que la acción violenta, brutal, ignara, de los conquistadores resultó infecunda por falta de jugo ideal que la ablandara y templase. Bien sabe España lo otro: qué estéril resultó asimismo la ideación y la contemplación de los místicos por no acompañarla con hechos vibrantes, sangrantes, dolientes, vivientes. La fortaleza de este gran pueblo, se bifurcó y divergió desde que terminaron sus rencillas caseras. En la familia, mal avenida, que los Reyes Católicos lograron apaciguar y juntar bajo un techo, había dos hijos; y ninguno de los dos quiso vivir laboriosa y arreglada vida en la casa paterna; el uno se metió á soldado, cruzó el Océano, murió en la pelea; el otro se hizo fraile, se hundió en su celda ó se perdió entre los negros ó pardos hábitos de la comunidad y de nada sirvió á la familia ni á la casa, miembro amputado ó cuerpo muerto *perinde ac cadáver*.

En el instante mismo en que esta honda rajadura hendió el espíritu de España, dos ojos sagaces la avizaron: los del Caballero de Loyola, quien pensó que una milicia religiosa ó un ascetismo andantesco, podrían encauzar por el mismo álveo la acción conquistadora de los mundos terrestres y la de los mundos interiores. Por desgracia, el acero cortante, pero frío, de Ignacio, no era el arma flamígera del Arcángel, caballero de la Ardiente Espada. Le faltó al grande hombre lo que guía los mundos y dirige á los seres: el amor. Y de ahí que los hijos y las obras de Ignacio, parezcan y sean como esos hijos de marido y mujer parientes, frutos engendrados por la conveniencia y el interés de la familia, no por la natural pasión: pobres criaturas enfermizas, anémicas ó anquilosadas, sostenidas por la fiebre.

Amor le sobró, en cambio, á Teresa de Jesús y desmayáronle las fuerzas, como mujer, al fin y al cabo. Así como el hombre de Loyola pudo ser y no fué, por falta de amor, el tipo de superhombre de España, así, por sobra de amor y por flaqueza femenil que le inducía á despararramar en hechos pequeñitos su actividad, la quijotesca mujer de Avila, nos dejó sin resolver y medio esbozado el problema de la constitución del alma femenina española, y así proseguimos los tristes hombres de este lúgubre país, enamorándonos de féminas criadas para monjas, que suelen hacernos la vida imposible, al confundir el hogar propio con las *Moradas* y la casa de sus maridos, con el *Castillo interior* de la santa, en el cual, por cierto, jamás reina la infantil alegría que en él puso su creadora.

Ni San Ignacio, ni Santa Teresa, con ser quienes fueron, bastaron á juntar, á casar de un modo fuerte y provechoso, las dos grandes energías conquistadoras de España; es decir, á virilizar la idea con el hecho y á enternecer la aspereza y brutalidad del hecho y á iluminarle y engrandecerle con el brillo de la idea. Divergentes las dos fuerzas ó, mejor, centrífuga la de los conquistadores materiales y centrípeta la de los espirituales conquistadores, la primera huyó á las Indias, al Mediterráneo, á Flandes, á Alemania, se ejerció de una manera desordenada, feróz, improductiva al cabo: la segunda, quedó aquí, en la Península, horadando tabiques, zapando cimientos, alzando teja vanas,—como el diablillo de D. Cleofás,—atenta principalmente á penetrar en la casa, porque el demonio de la casa y de la familia, y, dentro de ellas, el recatado y obscuro rincón de la conciencia, era lo que buscaba como albergue y manida. Dentro de la mansión, cerró las ventanas y las puertas; dentro del individuo, cerró las orejas y los ojos y le dejó la boca entreabierta y un delgado hilo de voz para convertir los flatos en dogmas y los histerismos agenciados por el ayuno y la vigilia, en verdades inconcusas, cuya negación llevaba á la hoguera. Desde entonces, ciegos y sordos, faldados en nuestra oscuridad para la acción exterior, hemos vivido años y años, empobridos en el goteroso caserón, hasta que las ventanas se abrieron al empuje del huracán y las orejas acertaron á saber que no era el propio zumbido de un desmayo, sino el rumor de la actividad agena lo que sonaba.

Asistió Miguel de Cervantes Saavedra al momento de mayor interés en la lucha. Nacido en la sazón crítica en que el César Carlos

V derrotaba á los hombres de acción y no se dejaba derrotar ni conducir por los hombres de idea, alcanzó Miguel, como soldado, á seguir las gloriosas é invictas banderas de D. Juan de Austria, el más ilustre hombre de acción que hubo en su tiempo. Enamorado, desde muy niño, del hecho vibrador, sanguíneo, caliente; entrevista por él á los veinte años la gloria literaria, pues él llevó con gran aplauso la voz de la juventud intelectual madrileña en la muerte de D.^a Isabel de Valois, la garrida reina blanca, Cervantes despreció lo dicho y lo escrito, pasó á Italia con Monseñor Julio Aquaviva, pisó el Vaticano, y, en cuanto supo que se preparaba una acción grandiosa é importante, se alistó como soldado. Lepanto (cien veces lo dice) fué el día más glorioso de su vida: era un hecho grande, representativo, hermoso; un hecho preñado de una idea. Con calentura estaba Cervantes, y el hecho le fascinó, le alzó de la cama, le arrojó á la memorable heroicidad que todos sabemos. Superhombre de la acción fué desde Lepanto: de la idea después. Al día siguiente de Lepanto, con el pecho herido y la mano destrozada, Cervantes conoció cómo se había ya ensañado la lucha. D. Juan de Austria personificaba la acción, su hermano el Rey D. Felipe II, la idea quieta, silenciosa, contemplativa, que estaba ya labrándose su albergue, el Escorial, la más rica, la más fría, la más gris, la más oculta madriguera de pensamientos estáticos que los hombres construyeron. No marchaban acordes en realidad D. Juan y D. Felipe. En Mesina, en Nápoles, en Túnez y en la Goleta, en las inútiles campañas y en los descansos estériles que á Lepanto siguieron, lo vió claro Cervantes.

Con febril interés seguía el humilde soldado aquel sordo combate. La sangre le hervía á don Juan en Lepanto y en la Goleta: la misma sangre, del mismo padre salida, se le helaba á don Felipe en el Escorial. El ardiente Mediterráneo y el canoso Guadarrama eran los dos teatros de la lucha. No tardó Cervantes más de cinco años en persuadirse de que la acción llevaría la peor parte; de que el Escorial vencería. Manco y desengañado, torna á la corte, cuando la acción se ofrece de nuevo á sus ojos; una acción desordenada, salvaje, cruel, pero vigorosa y temible. Son los piratas argelinos que asaltan la galera *Sol* y cautivan á Cervantes.

El cautiverio de Argel hace despertar las energías, un poco lasas ya, de nuestro grande hombre. Tiranizado, aherrojado y maltrecho por los piratas argelinos y turcos, Miguel reconoce en ellos unos maravillosos hombres, cuya valen-

tía y decisión se pierden estúpidamente en servir á miserables codicias. Argel es un hervidero de acciones violentas y desaforadas, de arres- tos heróicos que para nada grande sirven. Con la cadena al pié, con el piede amigo al cuello, Cervantes comprende que á tan revueltas y desmandadas acciones se hace preciso oponer una más grande, heróica, que de ellas triunfe. Y en Argel es donde Cervantes muestra, mejor que en ningún otro lugar ni ocasión de su vida, el temple de su alma. Allí es donde un día, y otro, en sus repetidos, en sus locos intentos de fuga, sereno, grandioso, audaz, se nos presenta como perfecto dechado del hombre de acción, en quien tanto como la inteligencia vale y puede la osadía. Releed las relaciones del cautiverio de Cervantes, y principalmente lo que escribió él mismo, lo que notó el P. Haedo, y se os arrugará la frente y el corazón, al considerar tanta fortaleza y virilidad derrochadas en una acción personal, particularísima, cuando en obras mayores y de universal interés hacían falta.

En sus horas de cautiverio, largas y tristes, no se abate el ánimo de este grande hombre, ni se entrega á estériles quejumbres. La contemplación le dicta hermosos versos místicos, en los cuales no se ha fijado, ciertamente, la crítica; pero la acción le posee y le arrebató. No procura salvarse él solo, ni trata únicamente de escapar con unos cuantos: quiere que Argel sea de España, propone al gobernador de Orán alzarse con Argel, escribe á Mateo Vázquez de Leca los inmortales tercetos de su epístola, excitando á Felipe II para que realice una expedición á la plaza, con lo que se desinfestará aquel nido de corsarios, tarasca de los mediterráneos navegantes. No le hacen caso ni el militar ni el Rey, pero él no se dá por vencido en la acción.

Libre del cautiverio, vuelve á la corte; versos y propósitos literarios ¿quién lo duda? lleva en el magín: más lo primero que le ocupa es buscar algo en que pueda mostrarse como hombre dispuesto, ágil, dúctil, servicial, y en cuanto llega á la corte recibe una comisión secreta para Orán, la cual desempeña en breve tiempo. Sana alegría llena su ánimo al ver de nuevo la acción encumbrada y triunfante. El Rey Don Felipe está en Portugal: la acción y el pensamiento le acompañan y le siguen. El pensamiento se llama D. Cristobal de Moura, marqués de Castel Rodrigo: la acción se apellida D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba. Un hombre raro, un hombre peregrino, que es al propio tiempo varón reflexivo y varón al-

tivo, el nunca bastante alabado D. Alvaro de Bazán, está preparando sus buques para el ataque á la Tercera. Triunfa D. Alvaro, la acción triunfa, Cervantes canta, ríe y exulta de regocijo.

Corta tregua se concede á sí mismo, para dar lugar á unos amores tumultuosos y rápidos con Ana-Franca, madre de su hija natural doña Isabel de Saavedra. Poco después Cervantes se casa en Esquivias con la Sra. D.^a Catalina de Lacasar Palacios y Vosmediano. Miguel puede vivir atunguerado como un terrateniente de Esquivias, cultivando sus majuelos y forjando comedias como *El trato de Argel* ó la *Numancia* y novelas pastoriles como *La Galatea*. El nombre de Cervantes ya es conocido y estimado como el de un gran poeta. Pero la quietud del propietario, la calma del forjador de ficciones le parecen ociosidad punible y candonguería indisculpable. Ya viejo lo declara en el prólogo de sus comedias *tuve otras cosas en qué ocuparme*. Y movido por su amor á la acción abandona la holgura de su casa y el descanso de las letras, se lanza al camino, á la posada, al incidente imprevisto, al vivir inquieto, á la aventura que entonces surgía siempre sin que fuera necesario ir en su busca.

Desde 1585 á 1603, Cervantes no es más que hombre de acción: comisario del procurador de la Armada primeramente, después cobrador de atrasos de tercias y alcabalas: en este tiempo va, viene, agencia, procura. Los hechos se atropellan y enredan sin cesar ante su vista: en hechos basa y funda sus raciocinios. La trama del vivir se le aparece clara. No sobrepone y encabalga la idea en la acción como éste ó aquel filósofo, quienes olvidan que la idea es malísima albarda y el hecho detestable rocín para sufrirla, sino que educa y extrae del hecho la idea, su jugo.

Mientras andaba de pueblo en pueblo sacando trigo y aceite, Cervantes presencia los preparativos y el último combate de España contra la acción que se le escapaba, que le volvió grupas definitivamente: y no huyó la acción por el Mediterráneo, sino por el Océano, y el que la organizó, la encauzó y enseñó á todo un pueblo á aprovecharla y dirigirla con fruto para engrandecerse, hombre de acción pura fué, pero de acción paciente, reflexiva, ordenada, autoritaria. Era un pirata más bravo que Barbaroja, más inteligente que todos cuantos surcaron los mares. Su nombre aún sirve de coco en las aldeas más recónditas de España: se llamaba Sir Francisco Drake.

En el desastre de la Invencible, aprendió

Cervantes lo que le quedaba por aprender como hombre de acción. Habíamos comenzado los españoles á poner motes sonoros á las cosas vácuas, á pagarnos de la apariencia, á teorizar y teologizar sobre todo. La Armada Invenible fué como los ejércitos de ovejas y los gigantes molinos de viento que veía *Don Quijote*.

Al hundirse en las aguas los barcos españoles, nuestro último intento de acción provechosa, agresiva, feneció. Desde entonces vivimos á la defensiva, en una acción que más parece pasión. Sólo entonces llegó Cervantes á convenirse de que su arma era la pluma: sólo entonces comprendió que para ejercer una acción eficaz por vías de hecho era ya tarde.

La contemplación ha degenerado en modorra; la modorra se ha trocado en ensueño. *Don Quijote* ha requerido su viejo lanzón y ha salido al anchuroso campo de Montiel. *Don Quijote* es el héroe de la acción fecunda y bienhechora, siempre combatida por las malas ideas. ¡Qué placer tan grande nos causa el verle una sola vez derribar al socarra del teólogo Sansón Carrasco! ¡Qué amargura tan honda el verle derribado á su vez por el caballero de la Blanca Luna, es decir, por el mismo bachiller eructando sentido común y discreción y sensatez y buen criterio!

En los doce últimos años de su existencia encamina Cervantes todos sus esfuerzos á la acción, tal cual á un viejo escritor compete. Produce, produce, produce incansable, inagotable, temeroso de que le falte tiempo. No creais que el hombre de acción se ha transformado.

Su última obra, la que él más estimaba, el *Persiles*, obra de acción abundante, política y frondosa es. Cuando no concibe la vida como una batalla, la entiende y la pinta como un camino vivo. Viejo, enfermo, pobre, aún halla fuerzas en los últimos días de su vida para montar á caballo y volver desde Esquivias á Madrid. Cuatro días antes de su muerte, aún arroja de su cerebro luminoso el postrer resplandor, la carta al Conde de Lemos, y todavía en ella deja resquicio á la esperanza.

Miguel de Cervantes era el hombre de acción capaz de llegar donde no llegaron ni Ignacio de Loyola, ni Teresa de Jesús, á acabar con el noviazgo platónico de la idea y el hecho; con esas relaciones románticas en que él y ella han vivido siempre en nuestro país, unas veces de *monos* ó con pasajeros enojos y necias riñas, otras veces en coloquiar dulce y apasionado, pero sin reunirse nunca, sin ser amada y amado ó marido y mujer, algo fecundo y generador, si-

no ella en la celosía y él en la calle rondándola; noviazgo sin matrimonio, cortejo sin cópula. Miguel era el hombre de acción que hacía falta. El sino suyo y el sino de España hicieron que la acción no fué de buena pró, ni se lograra, y Miguel murió en su lecho como «Don Quijote», persuadiéndose de que la redentora acción era locura. En otros tiempos Cervantes ó «Don Quijote» hubiesen muerto en la Cruz y de su sangre habrían brotado nuevos mundos de ideas y de hechos.

En los años de Felipe III tenían que morir en la cama los dos héroes. Para redimirnos, para engrandecernos, amemos á «Don Quijote» y sigamos á Cervantes. Pensemos lo que pensó el gran poeta, y como lo pensó, y cuando sea menester osemos lo que osó el Ingenioso Hidalgo de la Mancha, sin vacilar ni rehilar un punto, pues sólo quien se atreve á que puedan llamarle Caballero de la Triste Figura, es digno de que le llamen el Caballero de los Leones.

Y ahora, pensad y ved, ¡oh, vosotros, nobles paisanos de los dos grandes hombres! lo que produjo y crió vuestro terral prolífico. Vedlo y esponjáos y enorgullecéos. De este pequeño pueblo de rientes calles, de añosas arboledas, de dorados trigos, salieron las dos más grandes, completas y amplias concepciones del mundo que en la literatura castellana existen. Las dos son dos grandiosas pinturas de la vida, engendradoras de alegre y confiada filosofía, la primera epicúrea, la segunda platónica. En ambas resalta y rebrinca por dondequiera un grandísimo, un opulento amor á la vida. Ambas son resúmenes de cuanto se ha pensado y sentido en dos épocas tan diferentes, al parecer, y breviaros ó compendios del sentir español puro.

Sin razón ni fundamento se os ha querido arrebatat la gloria de haber sido Alcalá de Henares la patria de Miguel de Cervantes Saavedra. Probado está ya hasta la saciedad, que Cervantes fué Alcalaino y sobre esto no cabe ni sombra de discusión: pero aún hay más y mejor. Cuando algún paradojista ó algún amante de la ficción ose poner en duda que vosotros poseéis al Cervantes, autor del *Quijote*, alzad la frente, llenáos de altivez castellana y exclamad como el ricohombre que muestra á los incrédulos sus más fehacientes ejecutorias: «No sólo tenemos un Cervantes. Tenemos dos: el Cervantes conocido de todo el mundo y su padre Juan Ruiz, el Cervantes de la Edad media».

Y con dos Cervantes en vuestra ciudad, creo que bien podéis daros por satisfechos.

FRANCISCO NAVARRO LEDESMA.

